



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL



“Una propuesta metodológica para promover la inserción de los jóvenes indígenas al proceso de Desarrollo Comunitario”

TESIS PROFESIONAL QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL PRESENTA:

CARMEN GABRIELA RUIZ SERRANO

DIRECTORA DE TESIS: MTRA. ELIZABETH GONZÁLEZ SALAZAR

MÉXICO D.F. CIUDAD UNIVERSITARIA, MAYO DE 2007.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS:

A MI HIJO NATAAK...

Porque tu llegada a mi vida ha representado el crecimiento más hermoso, la razón más importante para luchar y la necesidad por construir un mundo mejor. Gracias porque tu mirada y tu sonrisa se han convertido en mi motivo mas importante para vivir. Te amo.

A MI COMPAÑERO PACO...

Por ser el compañero de vida y lucha perfecto, porque en ti encuentro el amor y la complicidad de dos seres que se encuentran para construir.

A MI MADRE...

Por ser el mejor ejemplo a seguir como madre, profesionista y mujer. Es por ti que me encuentro el día de hoy en donde estoy. No tengo palabras para decir lo que significas en mi vida te necesito hoy y siempre. Gracias por ser mi madre.

A MI PADRE...

Porque tu amor, dedicación y entrega infinita han sido los pilares que sustentan mi espíritu. Eres el padre más excepcional, agradezco a la vida el enorme regalo de ser tu hija.

A MI HERMANO JUAN...

Por ser el cómplice mas divertido, el amigo mas entrañable y la mano cálida que aparece en los momentos más borrascosos y más dichosos.

A MI HERMANO PEPE...

Porque tu hermoso ejemplo de vida me ha demostrado que se puede crecer y llegar tan lejos como se quiera pese a la adversidad. Por los felices momentos y los que vienen.

A MI ASESORA ELIZABETH...

Por ser el modelo de lo que debe ser una Trabajadora Social, por ser la guía intelectual honesta y sencilla que esta Universidad necesita y sobre todo por construir a mi lado esta maravillosa amistad.

A MIS AMIGAS "LA LEY"...

Por los momentos divertidos, dolorosos y reflexivos que compartimos, pero ante todo, por enseñarme a disfrutar las cosas sencillas de la vida y ser mis acompañantes incondicionales en esta experiencia de vida, y a ti Mo, por las eternas noches compartidas y ser la escucha con el consejo mas oportuno.

A LA COMUNIDAD DE ORIZABITA-HIDALGO...

Por delinear el camino que deseo seguir y regalarme la oportunidad de ver la estrellas brillar acompañada de grandes y excepcionales amigos.

A LA COMUNIDAD DE JUXTLAHUACA OAXACA...

Por creer en mí y fortalecer mi ejercicio profesional y personal.

A TODOS AQUELLOS QUE HAN LUCHADO PORQUE PERSONAS COMO YO, TENGAMOS LA OPORTUNIDAD DE PISAR LAS AULAS, DISFRUTAR DE UNA BUENA CÁTEDRA Y RECONOCER EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, LA MEJOR MADRE. GRACIAS.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.	1
1. DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	3
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
1.2. JUSTIFICACIÓN	6
1.3. OBJETIVOS	8
1.3.1 OBJETIVO GENERAL	8
1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	8
1.4. HIPÓTESIS	8
2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO	9
<i>2.1. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL</i>	<i>10</i>
2.1.1. CONCEPTO DE DESARROLLO	11
2.1.2. CONCEPTO DE COMUNIDAD	12
2.1.3. CONCEPTO DE DESARROLLO COMUNITARIO	13
2.1.4. NIVELES CONSTITUTIVOS DE LA TOTALIDAD SOCIAL	15
2.1.5. ANÁLISIS DE COYUNTURA	15
2.1.6. CONCEPTO DE PARTICIPACIÓN POPULAR	16
2.1.7. CONCEPTO DE ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD	18
2.1.8. CONCEPTO DE EDUCACIÓN POPULAR	18
<i>2.1.9. CONCEPTO DE INDÍGENA</i>	<i>19</i>
<i>2.2. MARCO REFERENCIAL</i>	<i>20</i>
2.2.1. LA POLÍTICA GUBERNAMENTAL EN TORNO AL DESARROLLO COMUNITARIO PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO “OPORTUNIDADES”	20
2.2.2. LA SOCIEDAD CIVIL: ACCIONES PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO	21
<i>2.3. MARCO HISTÓRICO</i>	<i>25</i>
2.3.1. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA PRÁCTICA DEL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	25

2.3.2. EL TRABAJO SOCIAL FRENTE AL DESARROLLO COMUNITARIO EN MÉXICO	28
3. ESTUDIO DE CASO	34
<i>3.1. EXPERIENCIAS EN DESARROLLO COMUNITARIO</i>	<i>34</i>
3.1.1. RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA: “LA EDUCACIÓN EMOCIONAL A TRAVÉS DEL ARTE EN COMUNIDADES INDÍGENAS”. ORIZABITA, HIDALGO.	35
3.1.2. RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA: “JÓVENES ORGANIZADOS” EN EL MUNICIPIO DE JUXTLAHUACA, OAXACA.	49
4. PROPUESTA METODOLÓGICA	70
4.1. PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL TRABAJO CON JÓVENES Y ADOLESCENTES INDÍGENAS ENFOCADO A SU INSERCIÓN EN EL PROCESO DE DESARROLLO COMUNITARIO.	71
4.1.1. PERFIL DEL TRABAJADOR SOCIAL COMUNITARIO	85
4.1.2. CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO COMUNITARIO	87
CONCLUSIONES	89
ANEXOS	92
FICHERO DE TÉCNICAS PARA EL TRABAJO COMUNITARIO	93
CUADRO COMPARATIVO DE LA ESTRATEGIA METODOLÓGICA UTILIZADA EN EL ESTUDIO DE LOS CASOS EXPUESTOS	118
ESQUEMA GENERAL DE SISTEMATIZACIÓN UTILIZADO EN EL ESTUDIO DE LOS CASOS	125
PROYECTO EJECUTADO EN HIDALGO “EL TEATRO VEHÍCULO PARA LA EDUCACIÓN EMOCIONAL”	128
PROYECTO EJECUTADO EN OAXACA. “HACIENDO CANCHA”	142
BIBLIOGRAFÍA	149

*“Los perdidos serán hallados y en la tierra brotarán estrellas que humillarán a las estrellas del cielo.
Los mudos serán locutores y habrá hospitales sin enfermos donde hoy solo hay enfermos sin hospitales”.*
Eduardo Galeano

INTRODUCCIÓN

La presente tesis es la exposición de una propuesta metodológica que busca promover la inserción de los jóvenes indígenas al proceso de Desarrollo Comunitario y surge de la recuperación y el análisis de dos experiencias de trabajo desarrolladas en los Estados de Oaxaca e Hidalgo, en los municipios de Juxtlahuaca e Ixmiquilpan respectivamente, con población de los 13 a los 22 años de edad.

La metodología propuesta se construye a partir de un esquema integral que permite la reflexión y el análisis de la realidad desde un enfoque dialéctico. Asimismo, rescata a partir del método ecléctico diferentes técnicas y formas de trabajo, conformando una unidad lógica y coherente en la conceptualización teórica y entre los diferentes momentos que constituyen el proceso de Desarrollo Comunitario

Cabe señalar que con base en la reflexión, análisis y síntesis de la práctica concreta se considera el conjunto de relaciones sociales insertas en los niveles constitutivos de la totalidad social, con el fin de establecer el carácter transformador del individuo perteneciente a un grupo social determinado, por lo que el resultado último de la propuesta metodológica considera los elementos que han de tomarse en cuenta y potencializarse en la promoción del Desarrollo Comunitario a partir de acciones tácticas concretas dirigidas a sectores específicos del conjunto social. Dichas acciones corresponden a una estrategia integral de desarrollo que requiere para su activación asumir un papel étéreo y sectorial.

Cada uno de los proyectos expuestos, sirvieron como base para el diseño de la metodología. En el primer caso (“La educación emocional a través del arte en comunidades indígenas” realizado en Orizabita, Hidalgo), se trabajó con un grupo de cinco mujeres adolescentes, quienes vivenciaron un proceso de organización y participación social, fortaleciendo su desarrollo integral y consolidando su inserción en el Desarrollo Comunitario a nivel artístico cultural, se lograron objetivos a nivel cualitativo, fortaleciendo su desarrollo e identidad cultural y adquiriendo elementos propios de la educación emocional.

En el segundo caso (“Haciendo cancha” implementado en el municipio de Juxtlahuaca Oaxaca), las actividades se realizaron con un grupo de ocho jóvenes, y los elementos fortalecidos, fueron la participación social, la organización, y la capacitación en materia de diseño de proyectos sociales y su inserción en el Desarrollo Comunitario, se llevo a cabo a través del proyecto mencionado, mismo que fue diseñado por los integrantes del grupo

con el acompañamiento de la Trabajadora Social. En este caso, se logro consolidar, entre otras cosas, el sentido de pertenencia y la cohesión social.

Ambos proyectos son presentados tal como se diseñaron y se ejecutaron y no fueron modificados para su presentación en este documento, ya que justo los aciertos y errores, son los componentes que permitieron delinear la metodología propuesta y se anexan al final, pues son la referencia mas no son la parte medular de la tesis.

A lo largo del texto, el lector encontrará, tanto los objetivos, como la justificación que acogen a este documento además de la exposición de la propuesta emanada del análisis de los casos referidos. Para su presentación se ha dividido en cuatro capítulos:

En el primer capítulo se realiza la presentación del objeto de estudio, en donde se encuentra el planteamiento del problema, la justificación, los objetivos y la hipótesis, es decir, los elementos fundamentales para tener un primer acercamiento con el tema en cuestión y delimitar sus alcances.

El segundo capítulo, es el planteamiento teórico, la investigación documental presentada a través de tres marcos: marco teórico-conceptual, referencial e histórico. En este capítulo se definirán los diferentes conceptos relacionados con el tema principal y nos ubica conceptualmente definiendo la posición que juega el Desarrollo Comunitario en la escena nacional así como su historia como componente intrínseco en la dinámica social.

El tercero es la exposición del estudio de los casos retomados. Para su presentación se recurrió al modelo de sistematización propuesto por el Centro de Estudios Latinoamericanos de Trabajo Social (CELATS). Aunque cabe señalar que no son estrictamente sistematizaciones, es la recuperación de la experiencia echando mano de los elementos propuestos por el CELATS.

Es así que el cuarto capítulo es la presentación de la propuesta, en donde además de encontrar el modelo delineado como un proceso dialéctico, se observaran detalladamente cada uno de los momentos metodológicos, sus características, técnicas y herramientas de trabajo. Además de la exposición punto por punto, el lector encontrará una serie de consideraciones generales a retomar en el proceso de Desarrollo Comunitario y algunas características que debe cubrir el profesional interesado por insertarse en las comunidades y participar en su proceso.

Al final se exponen las conclusiones generales que arroja la tesis una vez expuesto su diseño, además se encuentran los anexos, este apartado, muestra algunos documentos diseñados y revisados para consolidar la propuesta final considerados como necesarios para ampliar el conocimiento del contexto en el que se desarrolló esta propuesta de trabajo.

Capítulo I

DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La situación indígena actual, es resultado de un proceso histórico, que data desde la colonización y que corresponde a la imposición de diversos modelos económicos a través de las diferentes etapas del sistema capitalista, este sistema, ha generado condiciones de marginación, desigualdad y pobreza para amplios sectores de la sociedad y en consecuencia para la población indígena, que de manera paralela ha luchado por conservar su identidad y sus estructuras económicas, políticas y sociales.

La idea de lo indio ha estado a lo largo de los años vinculado con conceptos como pobreza, campesino, monolingüe, subdesarrollado etc, y por estas características, susceptible a ser incorporado al progreso occidental que traerá consigo el desarrollo y la prosperidad. Sin embargo, esta concepción de progreso, responde a las demandas de un sistema que persigue la estandarización, el consumismo, la individualidad y ante todo la mercantilización, menospreciando, la cultura, la identidad y los valores comunitarios. Este antagonismo de preceptos se han manifestado en la aplicación constante de políticas de incorporación de los grupos étnicos, frente a la resistencia de éstos por pertenecer a un sistema que confronta su dinámica.

Sin embargo, pese a la lucha por conservar su identidad, las comunidades indígenas no han escapado a formar parte de “una unidad asincrónica complementaria al sistema de relaciones del modo de producción capitalista y su proceso de acumulación a escala mundial”¹. Tomando en cuenta que las comunidades indígenas, en su mayoría, están inmersas principalmente en el Sector I de la economía “donde las múltiples formas diferenciadas de producción agropecuaria reproducen viejos mecanismos precapitalistas de explotación que persisten refuncionalizados para coexistir y combinarse con las formas mas avanzadas de producción capitalista”².

Esto a sumergido a grandes sectores de la sociedad, específicamente a las comunidades rurales y particularmente a los grupos étnicos, a condiciones de marginalidad y pobreza sumamente alarmantes y ha orillado a los indígenas a migrar de sus comunidades en busca de mejores condiciones de vida y por tanto abandonar las actividades productivas que ya no satisfacen sus necesidades deteriorando la capacidad productiva y por tanto el Desarrollo Comunitario. De tal forma las consecuencias de este problema se agravan en la medida que se deteriora la capacidad productiva de la estructura económica a nivel nacional.

Ahora bien, si bien es cierto que en la dinámica comunitaria cada integrante de la misma participa activamente, es la población económicamente activa (PEA) la que primordialmente abandona su lugar de origen. Según datos del Consejo Nacional de Población y Vivienda (CONAPO), la migración de los

¹ Espinosa Müller, Francisco. Tesis profesional “Alternativas de desarrollo regional para comunidades dispersas de la zona norte de Puebla”. 2007. Facultad de Arquitectura UNAM.

² Varios autores. “El movimiento campesino en Veracruz, Puebla y Tlaxcala”. Ed. Nueva sociología. México 1984.

jóvenes entre el rango de edad de 15 a 24 años (18.47% de la población actual) ha aumentado considerablemente en los últimos años con respecto al resto de la población.

Sólo por mencionar algunas características de la población juvenil indígena, según datos del CONAPO, el abandono temprano del sistema educativo ocurre alrededor de los 14 y 15 años, mientras que en los centros urbanos ocurre tres años después, lo que se traduce en una profunda disparidad en sus niveles educativos. Los promedios de escolaridad ascienden a 6.5 y 9.2 años; una baja calificación de la fuerza de trabajo y un ingreso más joven a la esfera laboral, sobre todo entre los varones. En ese mismo grupo de edad, 78% de los jóvenes rurales se dedica sólo a trabajar, contra 57.4% en las áreas urbanas. Asimismo, en el medio rural el inicio de la unión o matrimonio y de la crianza de los hijos ocurre a edades más tempranas: una de cada tres mujeres al llegar a los 18 años ya experimentó la maternidad, y una de cada dos lo habrá hecho al cumplir los 20 mientras que en las localidades urbanas, estas proporciones se alcanzan entre los 20 y 23 años de edad.

Frente a este escenario, no es difícil comprender la apremiante necesidad por instrumentar programas que fortalezcan la justicia distributiva mediante la atención a quienes padecen las desventajas más significativas, incluyendo de manera prioritaria a las poblaciones indígenas lo que contribuirá a reducir sus precarias condiciones de vida, pero no desde el enfoque tradicional, sino promoviendo procesos de autonomía, autodeterminación y autogestión, cuyo fundamento se encuentre en el fortalecimiento del Desarrollo Comunitario, a la luz del respeto a su dinámica comunitaria.

El Trabajo Social, como profesión, tiene el compromiso de desarrollar no solo actividades emergentes o paliativos, su compromiso, entre otras cosas, es el diseño y la implementación de modelos metodológicos acordes con la realidad, y es así que la presente tesis busca exponer una estrategia que deje atrás las viejas prácticas improvisadas o filantrópicas, siendo un aporte teórico que sostiene que el éxito para generar procesos de Desarrollo Comunitario, radica principalmente en el respeto y el reconocimiento de las particularidades de los integrantes de las comunidades.

1.2 JUSTIFICACIÓN

El Trabajo Social es una profesión que desde sus inicios se ha insertado en los procesos de Desarrollo Comunitario. Podría afirmar que su acción profesional tiene inherente su actuar en este ámbito, sin embargo y pese a los esfuerzos realizados por diversos profesionistas a lo largo de los años, aún adolece de un ejercicio profesional que incida en la realidad nacional y el bienestar de la población de forma determinante. A su vez, el Desarrollo Comunitario ha sido objeto de diversas políticas diseñadas para tratarlo desde distintos enfoques, entre las que figuran acciones de corte asistencial, religioso, filantrópico, hasta un instrumento de manipulación gubernamental que históricamente ha incitado a la dependencia o el corporativismo, siendo esto sólo un paliativo que no resuelve la problemática real de pobreza y marginación que viven, sobre todo, las comunidades con tradición étnica.

Es así que el Desarrollo Comunitario, como un proceso que promueve potencializar tanto los elementos materiales como los humanos de una comunidad enfocados a generar el bienestar de quienes en ella participan, ha sido subestimado tradicionalmente y se observa poco compromiso a nivel Institucional y profesional por parte de quienes han asumido la importante tarea de consolidar el Desarrollo Comunitario. Diversos son los factores que intervienen para generar esta condición deficiente, que oscilan desde el poco apoyo y recursos materiales para el profesionista interesado en esta dinámica, hasta la carencia metodológica que responda a la realidad contemporánea considerando las características y las particularidades de las personas que intervienen directamente en este proceso.

La presente tesis tiene por objeto desarrollar **“Una propuesta metodológica para el trabajo con jóvenes indígenas enfocado a promover su inserción en el proceso de desarrollo comunitario”**.

El diseño de esta propuesta, surge de la necesidad de contar con un referente metodológico que sirva de guía a los profesionistas interesados en incorporarse, desde un enfoque integral, en la promoción del Desarrollo Comunitario. Tomando como punto de partida que existen diversas metodologías diseñadas por distintos teóricos a lo largo de los años, la presente propuesta retoma desde una perspectiva ecléctica a cada uno de ellos y busca armonizar sus propuestas a la luz de los resultados prácticos de su ejecución.

La particularidad de esta propuesta metodológica radica en ser etárea y sectorial, es decir, ha sido construida para responder a las características específicas de un grupo etáreo (los jóvenes) que pertenecen a un grupo social exclusivo (el étnico). La práctica ha permitido reconocer que es fundamental considerar estos dos factores, ya que una de las razones principales del fracaso en las políticas de Desarrollo Comunitario reside en homologar las características y pretender utilizar las mismas estrategias con todos los grupos sociales y de interés que conforman una comunidad, dejando de lado sus particularidades.

Según el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), México es el país con mayor número de inmigrantes en el mundo, reporta que el país expulsa a casi 580 mil emigrantes al año, destacando que el 30 por ciento de la población mexicana que emigra a Estados Unidos es joven, de 10 a 24 años de edad. Estas cifras son alarmantes y demandan apremiantemente atención para detener este fenómeno que tanto afecta a nuestro país y que no es otra cosa que el resultado de una política económica excluyente y explotadora que pocas oportunidades de desarrollo brinda a la población mexicana en general y desastrosamente a los jóvenes, incitando que la fuerza productiva escape a nuestro país y enriquezca al vecino país del norte, a costa de su propia integridad y salud, ya que, según las propias palabras de la ONU “los jóvenes por un lado tienen la ventaja de ser flexibles, energéticos, adaptables, pero por otro lado se encuentran en condiciones de menor conocimiento, más fáciles de engañar, de ser abusados”³.

Es necesario empezar a reconocer nuestras propias capacidades, resulta indispensables apostarle a la capacidad de autodeterminación, a la capacidad organizativa, a los procesos de educación no formal, a la capacitación, entre otros, ya que el impulso de estos elementos, será lo único que le permita a este país, proporcionar la calidad de vida que cada individuo requiere y es tarea y responsabilidad histórica del Trabajador Social, ser promotor de este proceso.

Es así que la presente propuesta busca ser un aporte en la enorme labor de promover el Desarrollo Comunitario en las diversas comunidades de nuestro país.

³ Anzar Nelda, Judith. Artículo: “México, con el mayor índice de migración en el mundo, expulsa a casi 580 mil personas al año: ONU”. Periódico La jornada. 07 de septiembre de 2006.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 OBJETIVO GENERAL.

Generar una propuesta metodológica que permita al profesionista incorporarse al proceso de Desarrollo Comunitario, reconociendo de manera integral los fenómenos que se dan al interior de las comunidades e incidir en ellos con una perspectiva crítica y acorde a dicha fenomenología.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Identificar las características etáreas y sectoriales y su influencia en el proceso de Desarrollo Comunitario para con ello diseñar acciones acordes a su realidad social

Establecer una propuesta metodológica para promover la participación de los jóvenes indígenas en el proceso de Desarrollo Comunitario a través de la identificación de sus necesidades y la generación de las alternativas de solución a las mismas.

1.4 HIPÓTESIS

La implementación de una metodología que considere las características etáreas y sectoriales, contribuirá para que el profesional promueva desde un enfoque integral la promoción del Desarrollo Comunitario, ya que la incorporación de estas características a un modelo metodológico, permite identificar los diferentes grupos que integran una comunidad y reconocer las demandas de éstos para el diseño de estrategias que respondan adecuadamente a la satisfacción de dichas necesidades.

La población juvenil como sujeto de estudio, es una acción táctica que permitirá coadyuvar en el fenómeno migratorio y detrimento de las comunidades, ya que al carecer de posibilidades para acceder a una formación educativa, empleos bien remunerados y actividades que fortalezcan su formación integral, se ven forzados a migrar en busca de estas satisfacciones.

Capítulo II

PLANTEAMIENTO TEÓRICO

2.1 MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

La expresión “**Desarrollo Comunitario**”, ha sido definida desde diferentes concepciones y son varios los estudiosos que han tratado de identificar sus elementos esenciales. En el presente estudio se pretende rescatar la posición que la reconoce como una técnica social generadora de procesos operativos destinados a participar en el desarrollo de las comunidades. Para ello “resulta necesario una explicitación conceptual de lo que se entiende como “Desarrollo de la comunidad” entendida como una técnica y práctica social”; por lo cual parto de estos dos alcances que la conciben de manera unilateral como proceso social o como una técnica social.

Este uso indistinto o no preciso de la expresión, produce cierta confusión” pues es evidente que el desarrollo comunitario produce siempre un proceso¹. Es por esto que no inicio por abordar la dicotomía del concepto, sino por la funcionalidad como actividad implícita en los procesos sociales de cualquier comunidad.

Para empezar, la expresión se encuentra compuesta por dos términos: “Desarrollo” y “Comunidad”; por tanto resulta conveniente el estudio del significado de uno y otro para disponer, a partir de este análisis, del alcance del concepto en sí, no como resultado de una mezcla o entrecruzamiento de los términos, sino con el fin de entender los alcances de estas expresiones en aislado y distinguir el origen del término.

“Hablar de **“DESARROLLO”** significa siempre y necesariamente hablar del **SUBDESARROLLO**. La misma palabra lo indica. El **SUBDESARROLLO** como falta de Desarrollo no tiene definición por si mismo, sencillamente el país subdesarrollado es aquel que experimenta a la vez la necesidad y la imposibilidad de desarrollarse”²

“En sentido estricto podemos considerar que el Desarrollo y subdesarrollo, son fenómenos que se inician hacia 1750 cuando el proceso caracterizado como “Revolución industrial” se conjuga con el sistema de producción capitalista (para entonces en etapa de transición) formando parte de un mismo proceso”. Sin embargo, actualmente sólo se puede comprender a cabalidad la problemática del subdesarrollo y desarrollo si se le enmarca como expresión de las diferentes luchas por la liberación nacional y social. El desarrollo de los pueblos es manifestación de una doble búsqueda e inquietud que tiene dimensión universal: de un lado es el clamor y la lucha de una parte de la humanidad que quiere salir de la miseria. Por otro lado es la preocupación de las minorías y países privilegiados que quieren introducir correcciones y eliminar disfuncionalismos que perturben al sistema.”³

¹ Arteaga Basurto, Carlos, Infante Gama, Vicente. “**Desarrollo Comunitario. El desarrollo comunitario a nivel mundial**”. UNAM - ENTS. México 2001.

² Hinkelammert, Franz. “**Dialéctica del desarrollo desigual**”. Ed. Universidad de Valparaíso 1972.

³ De la Peña, Sergio. “**El Antidesarrollo de América Latina**”. Ed. Siglo XXI. México 1971.

De aquí surge la connotación que instala al término **“DESARROLLO”** como *“un instrumento para introducir racionalidad a la acción económica y social del gobierno, cualquiera que sea la posición política o ideológica del mismo y por lo tanto un proyecto de desarrollo será aquel proyecto político que exprese un proyecto nacional y mientras existan sociedades clasistas, expresa también intereses de clases”*.⁴

Sin embargo considerar esta aseveración como rotunda e innegable, sería ignorar que la problemática del desarrollo debe ser concebida como un aspecto singular del proceso general del cambio social. Resulta preocupante negar su relevancia dentro de un proceso de evolución de la sociedad. Es necesario reconocer al Desarrollo como un factor ligado a aspectos económicos, sociales, culturales, psicológicos y tecnológicos.

Los conceptos de desarrollo y subdesarrollo resultan entonces relativos, pues siempre y en cualquier sociedad, existe una capacidad potencial no empleada, y en este sentido, en términos de potencialidades, todo país está siempre en vías de desarrollo. Los países que han logrado en determinados aspectos mayor grado de desarrollo, en otros tienen claras manifestaciones de subdesarrollo. Es así que el Desarrollo es un término relativo con respecto a las metas que el mismo país se plantea; y que se ha utilizado con la intención de homogenizar hacia un modelo de desarrollo determinado o preestablecido.

Desde una perspectiva o enfoque que reduce el desarrollo al crecimiento económico, y en última instancia al incremento del producto nacional bruto o de la renta per cápita, ¿para qué promover programas de desarrollo que resultan caretas de encubrimiento de formas de manipulación?

Si consideramos que el término puede adquirir otra dimensión según las particularidades de quien participa en él, *“el fin del Desarrollo se nos aparece así, no como el solo acrecentar de las riquezas, el adelanto de la tecnología, la puesta en valor de los recursos y la maximización y optimización en el uso de los mismos. Todo ello es necesario, es condición indispensable, pero es instrumental, es solo un medio. El Desarrollo auténtico está preocupado ante todo de Desarrollar al máximo, cada uno de los cuales y todos los hombres en el seno de cada sociedad global y de todas las sociedades globales interdependientes”*.⁵

Esta consideración nos sirve para precisar una concepción del Desarrollo a partir de la cual es posible realizar un auténtico programa de desarrollo local como parte integral del desarrollo regional, y éste a su vez, como parte de un desarrollo nacional.

⁴ Ander Egg, Ezequiel. **“Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad”**. Ed. Humanitas. Buenos Aires Argentina 1987

⁵ IDEM

Una vez definido el Desarrollo, retomo el concepto de **“COMUNIDAD”**, como *“una agrupación organizada de personas que se perciben como una unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interaccionan más intensamente entre sí que en otro contexto.*

La práctica y el ideal del Desarrollo de la comunidad mediante la ayuda mutua y la acción conjunta es, en algunos aspectos, casi tan vieja como la misma humanidad. A lo largo de la historia han existido continuos intentos que por vías y formas diferentes han procurado lograr el bien común por el esfuerzo comunitario. En sociedades indígenas no industrializadas, aún hoy, se mantiene una clara tradición de cooperación y ayuda mutua.

Por su parte, los llamados países subdesarrollados, muestran muchos y diversos ejemplos de acción conjunta, que se mantienen mientras la evolución de la sociedad bajo el modelo liberal-capitalista, no los introduce en las relaciones inter-humanas de tipo competitivo. En los mismos países industrializados y aun en las sociedades de consumo, existen acciones de tipo comunitario que buscan alcanzar metas que trascienden los intereses individuales. Con los elementos expuestos y para abordar la conceptualización del Desarrollo comunitario, es necesario aludir a Ezequiel Ander Egg, para el cual no existe una definición única del desarrollo de la comunidad. Según Ander Egg no existe unidad en cuanto al contenido, alcance y finalidades concretas, tanto en la teoría como en la práctica del desarrollo de la comunidad, y por lo tanto, tampoco en su concepción. Sostiene que el concepto depende en última instancia del marco ideológico-político desde el cual se propicia y realiza el programa, el cual varía según las coordenadas político-ideológicas desde las cuales se conciben y desarrollan. De ahí resalta las siguientes acepciones:

MARCO IDEOLOGICO-POLITICO	CONCEPTO DE DESARROLLO COMUNITARIO
<i>Conservador</i>	Es un instrumento idóneo para canalizar determinadas inquietudes de las clases sociales sumergidas, con el fin de resolver algunos de sus problemas de tipo social, sin distraer fondos para las inversiones económicamente productivas. De lo que se trata es de tener canales que orienten determinadas situaciones conflictivas, para evitar tensiones que perturben el funcionamiento del sistema.
<i>Reformista-Desarrollista</i>	Proceso de movilización de la gente con la finalidad de obtener los bienes y recursos para mejorar su situación social, económica y cultural.
<i>Revolucionaria-Socialista</i>	El proceso de participación que promueve el desarrollo de la comunidad, apunta a la organización popular para ir creando poder del pueblo (que no es poder de algunos líderes). Todo esto implica –como objetivo estratégico- la organización autogestionada de la sociedad. ⁶

⁶ Ander Egg, Ezequiel. **“Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad”**. Ed. Humanitas. Buenos Aires Argentina 1987

A partir de este marco nos encontramos en posibilidad de aproximarnos a una definición propia a la luz de las reflexiones expuestas. Por lo cual considero que en los dos primeros casos no podemos hablar de desarrollo comunitario, puesto que en el primero de ellos se apela al mantenimiento de la estructura social y se busca sólo contener el proceso de cambio manteniendo el “status quo”; mientras que en el segundo caso la movilidad está supeditada a los agentes externos que dirigen las acciones colectivas hacia una integración al modelo ya predefinido.

En ambos casos se hacen a un lado las particularidades comunitarias anteponiendo las necesidades del sistema, imponiendo de diferentes formas y magnitudes una “modernización” ajena a las necesidades reales de la población.

Por lo tanto, coincido con la idea planteada por Ander Egg acerca de que el **“DESARROLLO COMUNITARIO es un proceso y práctica social, que se encuentra en el plano de la praxis, de la acción social, entendiéndose por técnica social al conjunto de reglas prácticas y sistemáticas cuyos procedimientos al ser aplicados se traducen en acciones mediante las cuales se modifica y se transforma algún aspecto de la sociedad. Como toda técnica social se apoya en el conocimiento científico de lo social y en los marcos teórico-interpretativos que proporcionan las ciencias sociales. La acción social debe sustentarse en una ideología, filosofía o cosmovisión, en cuanto esta proporciona los principios rectores que conciernen a la forma en que debe ser organizada y debe funcionar la sociedad.**

Se diferencia frente a otras técnicas sociales por el objetivo que persigue, su modalidad operativa y el nivel en que funciona. En cuanto a sus objetivos es una técnica de promoción del hombre y de movilización de recursos humanos e institucionales mediante la participación activa y democrática de la población, en el estudio, planteamiento, y ejecución de programas a nivel de comunidades de base, destinados a mejorar sus niveles de vida cambiando situaciones que son próximas a las comunidades. En cuanto a las modalidades operativas el desarrollo de la comunidad, no es tanto una acción sobre la comunidad, cuanto una acción de la comunidad; se trata de esfuerzos y de acciones de base, organizadas con iniciativa y dirección de esas mismas bases, aunque para su “despegue” hayan necesitado una acción exterior. Respecto al nivel en que funciona, se trata de una metodología de trabajo desde la base que actúa fundamentalmente a nivel psico-social, mediante un proceso educativo que desenvuelve virtualidades latentes y desarrolla potencialidades en individuos, grupos y comunidades, para mejorar sus condiciones de existencia.”⁷

Ahora bien, como todas las técnicas sociales operativas, la metodología y práctica de Desarrollo de la comunidad esta configurada por la integración y fusión de cuatro componentes:

- El estudio de la realidad, de sus problemas, necesidades, recursos y conflictos.
- Programación de las actividades

⁷ Ander Egg, Ezequiel. **“Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad”**. Ed. Humanitas. Buenos Aires Argentina 1987

- Acción social conducida
- Evaluación de lo realizado.

Se puede hablar de Desarrollo comunitario, siempre y cuando se promuevan y movilicen recursos humanos mediante un proceso educativo concientizador que desenvuelve las potencialidades latentes que existen en los individuos, grupos y comunidades para lograr su autodesarrollo.

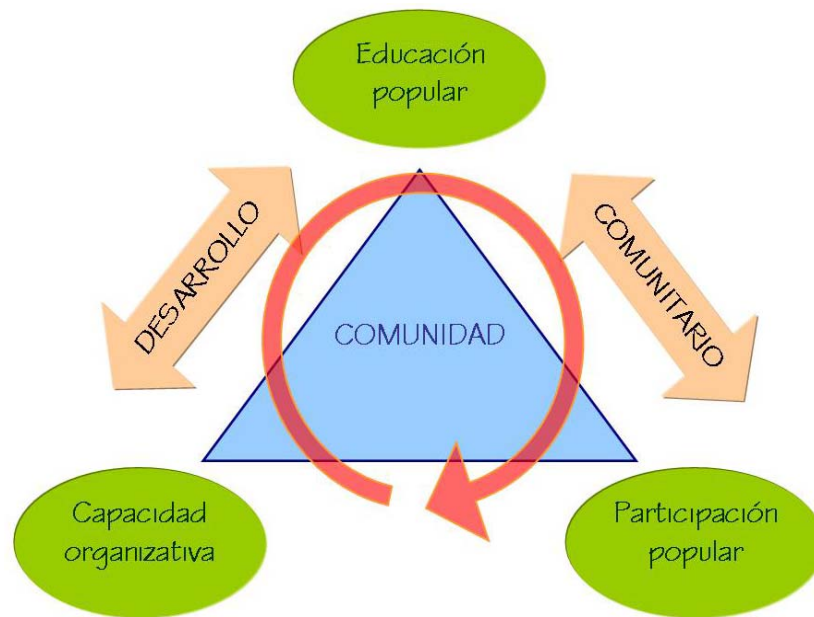
De esta forma, se entiende que el Desarrollo comunitario depende de una serie de factores que promoverán su consolidación y los esquematizaremos de la siguiente manera⁸:

Deseo aclarar que estos elementos no se dan de manera aislada, jerárquica o cronológica, su desarrollo se da de manera simultánea y recíproca, lo que se traduce en una integralidad que optimiza los resultados del proceso de Desarrollo comunitario.

Describiré brevemente en que consiste cada elemento para comprender su importancia dentro del proceso. Para realizar la descripción de los componentes me gustaría hablar de **los lineamientos metodológicos para la promoción y la organización social**, comenzando por acotar la importancia del análisis de escenarios.

“Dentro de los aspectos metodológicos para la promoción y la organización social, debe señalarse en primer término los niveles constitutivos de la totalidad social, los cuales deben ser ordenados para delimitar la función que cada uno cumple en el movimiento de la realidad.

Es un hecho el que la sociedad, no es, estática; muestra una serie de cambios, en los cuales el responsable de estos, es el actor (ser humano), que muestra una actitud determinada a su sociedad en un tiempo y un espacio. A esto se suma la sociabilidad, que



ESQUEMA DEL DESARROLLO COMUNITARIO

⁸ Esquema realizado a partir de la revisión de los elementos que intervienen en el Desarrollo Comunitario

circunda y penetra en el actor fijándole un papel en el escenario, aunque no es fijo totalmente, puesto que el actor es un ente de cambio y de adaptabilidad.

Vinculando lo anterior con trabajo social; se vislumbra que “La evolución de la sociedad, el profesionista de la acción social y los aportes de varias disciplinas relacionadas al tema que nos ocupa, permite y a la vez exige considerar al individuo como un sistema y a la vez, ser parte de un sistema de diferentes magnitudes”.⁹

Niveles constitutivos de la totalidad social:

MICROSISTEMA. Relaciones interpersonales. Como interactúa el individuo con el medio ambiente.

MESOSISTEMA. Un sistema compuesto de micros sistemas.

EXOSISTEMA. Uno o más entornos que no incluyen a la persona en desarrollo como participante activo pero en los cuales se producen hechos que le afectan.

MACROSISTEMA. La cultura en su totalidad.

Análisis de coyuntura

El análisis de coyuntura es un instrumento político, pero lo que se busca en ésta lectura es ubicarlo como un instrumento metodológico, un procedimiento teórico metodológico.

Postulados Teórico-Epistemológicos que están detrás del análisis de coyuntura y que todo investigador debe adoptar al hacer un análisis de coyuntura bajo la perspectiva marxista.

- a) La dialéctica entre la estructura y la práctica de los individuos.
- b) La explicación del movimiento histórico a través de las clases sociales.
- c) La toma de posición y postura de clase que implica todo análisis, o sea, la imposibilidad de la neutralidad científica.

⁹ Palma, Diego. “Una reflexión metodológica en torno a la promoción de sectores populares”. Lima, Perú Cuadernos CELATS No. 13 Ed. Humanitas, (última edición)

- d) El análisis de lo real, de las condiciones objetivas y no de lo aparente, o de lo que los sujetos se imaginan que acontece.
- e) El uso de las categorías de análisis de la teoría marxista.
- f) La superación del determinismo económico y del voluntarismo.

En todo análisis de coyuntura se toma en cuenta también:

- El nivel económico: El proceso productivo y la forma como se definen las clases sociales.
- El nivel político: Se atiende a la forma como se estructuran los intereses de clase y la manera como las clases sociales dan lugar a fuerzas sociales que se enfrentan en un espacio político. Además interesa la capacidad de dirección y liderazgo de ciertos sectores que sostienen una posición política ante las demás clases. Es decir, se analiza la lucha por el poder entre las distintas clases sociales.
- El nivel ideológico: Los aparatos en los que se apoyan las clases para establecer el consenso, los discursos ideológicos de las diferentes clases, etc.”¹⁰

Es así que todo aquel que se llame científico social y se encuentre interesado en desarrollar actividades de promoción y organización social, desde el enfoque que esta tesis propone, no puede ignorar el análisis coyuntural como un enfoque determinante de las actividades y sus objetivos. Este instrumento ubicara a todos lo involucrados en la realidad social y su permanente metamorfosis. “En nuestro contexto económico, político y social, la participación adquiere importancia no sólo por el valor instrumental, sino por la capacidad de fomentar la cooperación y la solidaridad entre los distintos grupos sociales que comparten determinados intereses.

La experiencia demuestra que uno de los mayores obstáculos para la participación social de la población, radica en la dificultad de lograr una movilización efectiva de ésta.

La participación debe promoverse lo cual implica procesos de educación social y capacitación. Un modelo de participación no puede apoyarse en un conjunto de individuos dispersos, tiene que tener una base organizacional, que se fundamente en el reconocimiento y el reforzamiento de las condiciones e intereses de los grupos o asociaciones que existen en la comunidad.”¹¹

Se hará referencia en que generalmente se cree que la participación es un proceso de interrelación entre el Estado y la Sociedad civil, sin embargo hablando de Desarrollo Comunitario esta idea no es determinante; algunas concepciones interesantes.

La idea y la práctica de la **“PARTICIPACION POPULAR”** que se perfila desde las primeras definiciones y los primeros programas, termina por adquirir una centralidad indiscutible en la teoría y la práctica del desarrollo comunal. El alcance de la participación popular depende de la posición

¹⁰ Palma, Diego. “Una reflexión metodológica en torno a la promoción de sectores populares”. Lima, Perú Cuadernos CELATS No. 13 Ed. Humanitas, (última edición)

¹¹ Sánchez Alonso, Manuel. “La participación, metodología y práctica”. Madrid, España, Ed. Popular 1991.

ideológica-política de quienes promueven el programa; esa participación puede servir para la domesticación de la gente, para mejorar el orden social o bien, transformarlo.

“Se da una efectiva **Participación popular** cuando se realiza una acción de la comunidad (la gente toma decisiones y asume la elección final) y no cuando se lleva a cabo una acción sobre la comunidad (la gente realiza lo que otros establecen). Esta última, en algunos casos es una participación engañosa, en otros, es una práctica restringida de la participación.”¹²

La auténtica participación se configura según Carlos Giner de Gardo, como: “Una acción personal y original que responde a las exigencias de la propia conciencia y expresa las propias convicciones. Si no cuenta con estos rasgos, se corre el peligro de caer en una manipulación por parte de una minoría, se encuentra dotada de un sentido crítico poder y sabe decidir. La participación supone una renuncia de si mismo para integrarse en el quehacer comunitario. Es potenciadora y enriquecedora de la persona y de la comunidad. La participación popular *tiene por finalidad transformar el orden social mediante una creación de poder popular*”.

“La participación social se presenta como una dimensión de la acción social cuya determinación es trascendente en la construcción de una sociedad civil con identidad colectiva y arraigo social, capaz de participar en los procesos de planeación, toma de decisiones y ejecución de las acciones.

El resultado es la intervención de la población en forma activa y comprometida, donde el profesional de trabajo social, es participe de ese proceso a través del uso de la metodología del profesional.

Considerando las estrategias adecuadas para atender las necesidades de la población y dentro del marco económico, político, social y jurídico del país, es importante destacar la participación coyuntural que aparece en ciertos momentos, o en situaciones de crisis económicas cuando se presentan enfrentamientos sociales. Como consecuencia de las crisis económicas mundiales de los años 80's se observa el incremento de estas formas de participación en conflictos sociales o como formas de demandas democráticas donde gran cantidad de ciudadanos, grupos y organizaciones, buscan mecanismos inmediatos que le permitan resolver los problemas que les afectan en su vida cotidiana y que a través de la organización y la gestoría social buscan satisfactores sociales por medio de estructuras institucionalizadas y organizaciones populares y civiles”¹³. Es así que, “para alcanzar el éxito en la realización de los programas de desarrollo de la comunidad, es muy importante tener la participación activa de la población. Para Rosendo Escalante, dos son los objetivos concretos y prácticos que hay que perseguir en relación con la **PARTICIPACIÓN**. Uno de ellos consiste en obtener la cooperación consciente y activa de todos los individuos y de la colectividad en los diversos esfuerzos

¹² CEPAL. “La participación popular y los principios del desarrollo de la comunidad en la aceleración del desarrollo económico y social. Santiago de Chile”. 1964

¹³ Procesos de gestión y participación social. Elizabet González Salazar.

programados. El otro es reducir, a través de un tratamiento adecuado, las resistencias habituales que cada individuo y cada comunidad tienden a ofrecer al proceso de cambio”¹⁴.

La expresión **“ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD”** de alguna manera precede al moderno concepto de desarrollo de la comunidad y alude al proceso dirigido hacia la creación de recursos para responder a las necesidades dentro de una determinada área geográfica o un campo específico. La organización de la comunidad es el *arte y el proceso de desarrollar los recursos potenciales y los talentos de grupos de individuos que componen esos grupos*. Se trata de crear un mejor *balance entre las necesidades y los recursos* a través de la promoción del financiamiento, administración, extensión y organización de la comunidad. (Social Work Year Book 1943).

Es un proceso de **organización**, porque promueve la acción colectiva, reorienta las instituciones y requiere la aparición y la capacitación de nuevos líderes locales.

Un elemento fundamental en el Desarrollo de la comunidad es el proceso educativo. La **“EDUCACION POPULAR”** *busca promover en las esferas individuales y colectivas las capacidades y cualidades de los grupos básicos, comunidad o pueblo y de sus componentes a fin de lograr su desarrollo, teniendo en cuenta el espacio mayor en que funcionan dichos grupos*.

Indudablemente la educación liberadora y la concientización, la liberación como idea-fuerza, dan la tónica a un pensamiento latinoamericano que busca nuevos caminos y nuevos horizontes. El desarrollo de la comunidad no es ajeno a todo esto y toma un gran auge entre las comunidades. Me atrevo a asegurar que efectivamente, no habrá Desarrollo Comunitario, en tanto no se promuevan y movilicen los recursos humanos mediante un proceso educativo concientizador que desarrolle las potencialidades latentes que existen en los individuos, grupos y comunidades.

La educación como técnica social, ha sido a lo largo de los años una herramienta determinante en los procesos y cambios de las estructuras sociales. Diversos teóricos a lo largo de los años sostienen la trascendencia de la educación como “un vehículo y una herramienta que moldea al hombre y se concibe a partir del orden social donde se gesta”¹⁵. Desde Durkheim, Manneim, Freinet y el mismo Freire, se considera a la educación como una vía para la libertad de los individuos y tiene que ser ante todo un intento constante de cambiar la actitud y crear disposiciones democráticas a través de las cuales se constituyen los hábitos antiguos y culturales de pasividad por nuevos hábitos de participación e injerencia. La Educación no es el Desarrollo comunal, pero si uno de los elementos esenciales ya que es el medio para dar origen a la actitud mental que es garantía del continuo interés de los participantes. El Desarrollo comunitario es esencialmente un proceso a la vez educativo y de organización. Es

¹⁴ Escalante Fortón, Rosendo y Miñano G., Max H. **“Investigación, Organización y Desarrollo de la Comunidad”** Ed. Oasis México. 1981.

¹⁵ De Ibarrola, María. **“Las dimensiones sociales de la educación”**. Ediciones el caballito, Secretaría de Educación Pública. Consejo Nacional de Fomento Educativo. México 1985.

educativo porque la materialización de los proyectos es mucho menos importante que los cambios cualitativos, que se manifiestan en las actitudes y en la vida de relación.

Con respecto a la población objetivo a la cual se dirige la propuesta metodológica de la presente tesis, nos referimos a aquella comprendida entre los 12 y 24 años de edad perteneciente a un grupo **INDÍGENA**, retomando para este concepto el sentido que le otorga el Dr. Carlos Zolla, quien cuestiona a quienes reducen el término a una condicionante económica o de retroceso tecnológico y propone “ver al indígena como un ente perteneciente a una cultura con características propias, con sentido de pertenencia, autoreconocimiento, hablante o no de una lengua indígena y sobre todo reproductor de una cultura propia”.¹⁶

Por lo tanto, sugiero reconocer que el término indígena se debe definir por su *pertenencia a una colectividad organizada, que posee una herencia cultural propia, misma que ha sido forjada y transformada históricamente por generaciones sucesivas; en relación a esa cultura propia, se sabe y se siente maya, purépecha, huasteco, etc.*

¹⁶ Zolla, Carlos. “Estado de desarrollo de los pueblos indígenas”. Ponencia realizada en el marco del Seminario México Nación Multicultural. UNAM 2004.

2.2 MARCO REFERENCIAL

Programa de desarrollo humano “OPORTUNIDADES”. La política gubernamental en torno al desarrollo comunitario.

“El programa OPORTUNIDADES forma parte sustancial de la estrategia Contigo.

El Plan Nacional de Desarrollo establece que la política de desarrollo social y humano tiene como objetivos rectores: mejorar los niveles de educación y de bienestar de los mexicanos; acrecentar la equidad y la igualdad de oportunidades; impulsar la educación para el desarrollo de las capacidades personales y de iniciativa individual y colectiva; fortalecer la cohesión y el capital sociales; lograr un desarrollo social y humano en armonía con la naturaleza, así como ampliar la capacidad de respuesta gubernamental para fomentar la confianza ciudadana en las instituciones.

El programa de Desarrollo humano OPORTUNIDADES, es un programa del Ejecutivo Federal insertó en la vertiente de Desarrollo Social y Humano que promueve, en el marco de una política social, acciones intersectoriales para la educación, la salud y la alimentación de las familias que viven en condiciones de extrema pobreza.

Para contribuir a la construcción del Sistema Nacional de Desarrollo Social, el programa reconoce los derechos que su población beneficiaria tiene al desarrollo social, la educación, la salud, y los relativos a la no discriminación.

El programa integra los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

- Mejorar los niveles de educación y bienestar de los mexicanos.
- Acrecentar la equidad y la igualdad de oportunidades, y
- Ampliar la capacidad de respuesta gubernamental para fomentar la confianza en las instituciones.

Con respecto al Plan Nacional de Desarrollo (2001-2006), “Superación de la pobreza: una tarea contigo”, el programa orienta su quehacer al logro de los siguientes objetivos.

- Generar igualdad de oportunidades para los grupos más pobres y vulnerables.
- Aumentar la calidad y dignidad de vida de los más pobres y vulnerables, especialmente de los **grupos indígenas**.
- Promover mayor equidad.
- Desarrollar las capacidades personales, familiares y comunitarias de ingreso de la población marginada.
- Fortalecer el Tejido social y fomentar el desarrollo comunitario.

En este contexto, el programa podrá concertar esfuerzos y facilitará la información para el desarrollo de programas y acciones complementarias que generen nuevas capacidades y multipliquen las oportunidades para, entre otras cosas, **fortalecer el tejido comunitario y el capital social en las comunidades que atiende, mediante el establecimiento de Comités de Promoción comunitaria que trabajen en la perspectiva de ampliar las oportunidades de la población y el Desarrollo local.**

¿Qué son los Comités de Promoción Comunitaria?

Los Comités de Promoción Comunitaria son una instancia de organización de las titulares beneficiarias del programa, integrada por el conjunto de vocales nombradas por las titulares beneficiarias que representan. Dichos comités contribuyen a establecer una mejor vinculación entre las familias beneficiarias y el personal de los servicios de educación, salud y de la Coordinación Nacional; a canalizar solicitudes y sugerencias de las familias beneficiarias, así como a fortalecer las acciones de nutrición, contraloría social y transparencia del Programa, preservando en todo momento la libertad de las familias de interlocución directa con las instancias operativas y normativas. En todos los casos se buscará evitar duplicidad en las funciones de las instancias comunitarias ya existentes, como los comités locales de salud y educación. La participación de las titulares como miembros del comité es voluntaria y quienes la asumen no reciben ninguna remuneración por su actividad.

La Coordinación Nacional brinda periódicamente a las vocales de los Comités de Promoción Comunitaria, a través de las Coordinaciones Estatales, la información necesaria para que puedan cumplir su labor de orientación”.¹⁷

Estos comités, lejos de ser el vínculo entre el aparato gubernamental y la comunidad, sirvieron para favorecer a unos cuantos y fragmentar las estructuras comunitarias

La sociedad civil acciones para el desarrollo social y comunitario.

“A partir de 1968, los movimientos estudiantiles y juveniles cuestionaron las formas y los modelos de institucionalización de una sociedad que dejaba sin oportunidades a las nuevas generaciones. La acción estudiantil planteó un proyecto y prácticas sociales que interpelaron radicalmente al autoritarismo y a la falta de libertades democráticas

¹⁷ www.oportunidades.gob.mx

Nuevas prácticas y movimientos sociales a fines de los setentas y durante los ochentas, ofrecieron a las organizaciones civiles para el desarrollo social y sus redes, campos de promoción y sectores donde intervenir caracterizados por el respeto a las diferencias, por el ejercicio de la ayuda mutua, la solidaridad y la reciprocidad social, y por la crítica al corporativismo y a la homogenización: género, derechos humanos, sustentabilidad, pueblos indios, jóvenes, respeto a las preferencias sexuales, todos ellos, campos a los que difícilmente se podía responder de manera burocrática o formal, pues se dirigían a la raíz de profundas problemáticas civilizatorias y culturales para las que no había una respuesta inmediata, pues estaban orientados a perspectivas culturales de mediano y largo plazo, reclamando un desarrollo sustentable e incluyente y cuestionando las exclusiones, las lecturas homogenizantes y heterónomas, las sacralizaciones derivadas de los nuevos-viejos mitos

Los contenidos específicos de las diferentes demandas de los movimientos sociales fueron exigiendo a las organizaciones civiles para el desarrollo social y sus redes, a lo largo de los ochentas y los noventas, niveles de especialización y particularización en los más diversos campos, a la vez que una congruencia ética entre las nuevas prácticas sociales y los principios.

A raíz de los 500 Años de Resistencia India, Negra y Popular, los pueblos indios surgieron como sujetos que exigían ser incluidos en el proyecto nacional. Este ascenso se vio reforzado con la aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en Chiapas, que hizo escuchar la voz de los pueblos indios por todos los rincones de la patria, auspiciando así su mayor visibilidad en todo el país. En este caso, la llamada por su nombre a las ocpds fue pública y a nivel nacional, pues fueron invitadas a cumplir un papel relevante y fueron reconocidas como sujetos de diálogo y de paz. Las ocpds conformaron dos redes específicas, una en Chiapas y otra de articulación nacional para buscar alternativas de fondo a las causas que originaron la guerra. Su aporte creativo estuvo fuertemente presente a todo lo largo de este período, sobre todo contribuyendo a la inclusión de la sociedad civil en el diálogo, en la mediación y en la búsqueda de alternativas a la guerra.

Todos estos movimientos sociales, a lo largo de los últimos quince años se fueron haciendo conscientes, visibles, públicos, e interpelaron cada vez más a la promoción, a los promotores sociales y a sus redes, a contrapesar y facilitar caminos de autonomía que permitieran a esos mismos movimientos y organizaciones conformarse como nuevos sujetos sociales, y pasar, de la resistencia a las prácticas autoritarias y elitistas, a la lucha por alternativas incluyentes en todas las esferas de la vida económica, política y cultural del país.

En la mayoría de los casos, las prácticas sociales de las redes partieron de una concepción freirianiana de la educación popular en donde el otro, los otros, eran considerados como sujeto individual o colectivo, es decir, como fuente original de su actuación, de su hacer en el mundo, de la escritura de su propia ley. La acción concertada entre varios afectados y la acción de grupos de profesionistas especializados, estuvieron orientadas a apoyar organizaciones, a generar alternativas incluyentes, en las que la decisión se compartía por los que participaban en los procesos. De esta manera, el hacer concreto iba modificando la sociedad y a la vez, la ubicación de las redes en ella.

De 1960 a 1996 se fue conformando un sujeto de cambio, las organizaciones sociales o populares no corporativizadas, los movimientos campesinos, los movimientos estudiantiles, las comunidades de base, los pueblos indios, las organizaciones de mujeres, las organizaciones de derechos humanos, los deudores de la banca, en fin, los ciudadanos y las ciudadanas. Pero el ser ciudadano o ciudadana se fue resignificando desde las experiencias comunitarias, y muy especialmente, desde las experiencias indígenas frente al neoliberalismo. No se trató del ciudadano/a de la revolución francesa, ni del ciudadano/a de la constitución norteamericana, ni del ciudadano/a individualizado/a al extremo por el neoliberalismo, ni sólo del ciudadano/a vinculado a los partidos políticos, o del ciudadano o la ciudadana representante en su carácter individual, con acento en el cabildeo con la clase de los políticos, sino de un nuevo paradigma del ciudadano y la ciudadana, centrado en la idea de los derechos colectivos y del interés social, en la representación real, en la vinculación permanente con la comunidad o con la sociedad, cuyo cabildeo está sustentado en demandas sociales, con referentes territoriales y culturales concretos, preocupados por la relación entre gobierno y sociedad.

El intento de gobernar a las ocpds llevó a la política gubernamental a recurrir a una vieja práctica en desuso por muchos años: la producción artificial de interlocutores, la fabricación de organizaciones semejantes, paralelas, para dialogar con ellas y con ellas negociar nacional e internacionalmente en miras a conseguir recursos multilaterales y así neutralizar las demandas y luchas sociales. De esta manera apareció el fenómeno de los organismos no gubernamentales, (ong's, agrupaciones de la sociedad civil), a modo de interlocutores dóciles al gobierno para negociar con sus creaturas las diferentes perspectivas, actividades y recursos. A pesar de esta ambigüedad gubernamental, las ocpds ganaron terreno y reconocimiento por parte de la sociedad civil en general, por parte de algunos partidos políticos y por parte de algunas dependencias gubernamentales.

El gobierno no fue en este período un actor monolítico y presentó diferencias en su comportamiento, pero el aspecto central de su política fue la falta de un reconocimiento público al quehacer general de las ocpds como organizaciones de interés social, pues a pesar de muchas promesas, no se legisló sobre un marco claro y de libertad de acción para los organismos de interés público definidos por su contribución al bienestar y al desarrollo social. El gobierno siguió privilegiando las prácticas sociales de asistencia por encima de las prácticas sociales de promoción del desarrollo. Pero esta política de falta de reconocimiento y prepotencia fiscal fue el punto nodal a partir del cual se articularon las ocpds en México, pues sirvió como punto de arranque de una iniciativa de Ley de Fomento de las Actividades de Bienestar y Desarrollo Social, que acuerpó a amplios sectores de la sociedad civil que nunca antes habían trabajado juntos y por un mismo objetivo. En este período la ley no fue aprobada, pero el consenso social que se fue sumando en torno a ella tuvo como saldo inesperado una precisión de la propia identidad civil, la claridad de la diferencia entre la promoción y la asistencia, el análisis del papel corporativo de la Junta de Asistencia Privada, y una articulación de esfuerzos que permitiría más tarde convocar a diversos actores para otras tareas de lucha por la democracia y la paz, desde la identidad civil.

Desde 1961, las ocpds desarrollaron prácticas sociales al servicio de organizaciones, movimientos y procesos populares, muy a menudo a partir de las demandas de éstos, poniendo en juego una cultura de la propuesta y del ejercicio de nuevas relaciones sociales. A ésta cultura se le llamó posteriormente "educación popular"¹⁸.

¹⁸ www.abriendo.veredas.mx. Dr. Rafael Reygadas Robles Gil.

2.3 MARCO HISTÓRICO

EVOLUCION HISTÓRICA DE LA PRÁCTICA DEL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD.

“La práctica y el ideal del Desarrollo de la comunidad mediante la ayuda mutua y la acción conjunta es, en algunos aspectos, casi tan vieja como la misma humanidad. A lo largo de la historia han existido continuos intentos, que por vías y formas diferentes, han procurado lograr el bien común por el esfuerzo comunitario. En sociedades indígenas aún hoy, se mantiene una clara tradición de cooperación y ayuda mutua.

Por su parte los países llamados subdesarrollados, muestran muchos y diversos ejemplos de acción conjunta, que se mantienen mientras la evolución de la sociedad bajo el modelo neoliberal-capitalista, no los introduce en las relaciones inter-humanas de tipo competitivo. En los mismos países industrializados y aún en las sociedades de consumo, existen acciones de tipo comunitario que buscan alcanzar metas que trascienden a los intereses individuales.

Desde la década de los 50 en Asia y África y desde los años 60 en América Latina, los programas de este tipo han ido adquiriendo una importancia cada vez mayor, hasta haber sido aceptadas e incorporadas como instrumento de la acción gubernamental. En general el Desarrollo de la comunidad se considera una técnica útil y eficaz para lograr ciertos objetivos tendientes a promover una nueva dinámica social que incorpore a la población como elemento activo del proceso general de desarrollo.

“El desarrollo de la comunidad como técnica de acción social empleada para mejorar las condiciones de vida de los campesinos, se inicia en los países de Asia y África alrededor de 1950. Para ese entonces, siete países ponen en marcha programas nacionales de desarrollo comunal y en dos de ellos (India y Pakistán) se establecen programas a escala nacional. Hacia 1952 ésta labor está canalizada principalmente a través de los denominados centros comunales y también por otros proyectos específicos”¹⁹.

Toda esta labor se realizaba a partir de la creación de Centros: en Egipto “Centros de Bienestar Rural”, en Jamaica “Comisiones de Bienestar Rural”, en Ceilán “Sociedades de Fomento Rural”, etc. En Irák, Siria y Libano, el trabajo comunal se hacía a través de Centros semejantes a los ya mencionados.

Como expresión del modo en que en ese entonces se concebía el Desarrollo de la comunidad, se conoce un informe de Naciones Unidas “El Progreso Social Mediante el Desarrollo de la Comunidad. Este documento “versa sobre la política consistente en promover el desarrollo sano y equilibrado mediante la acción local”. El desarrollo de la comunidad es definido como un proceso destinado crear condiciones de progreso

¹⁹ Naciones Unidas. “El proceso social mediante el desarrollo de la comunidad”. Nueva York 1955.

económico y social para toda la comunidad, con la participación activa de ésta y la mayor confianza posible de su iniciativa. A medida que se acrecienta la experiencia en este campo se va tomando conciencia de que es necesario ampliar la visión con respecto a lo que implica el desarrollo comunitario. Un índice evidente de las preocupaciones dominantes para ese entonces, se refleja en las nuevas orientaciones de los organismos especializados de Naciones Unidas, para canalizar los programas de auto-ayuda. La UNESCO orienta y promueve programas de educación fundamental”.²⁰

“Desde 1951 México era sede del Centro Regional de Educación Fundamental para América Latina (CREFAL), establecido en Pátzcuaro Michoacán, teniendo como finalidad adiestrar a maestros normalistas, médicos, enfermeras, agrónomos y trabajadores sociales para planear, dirigir, o administrar proyectos nacionales o regionales de mejoramiento social y económico de comunidades que padecían abandono, insalubridad, miseria e ignorancia”.²¹

Por su parte la OIT propone para ese entonces la promoción de pequeñas industrias rurales de dimensión familiar y fomento de la organización cooperativa.

En las propuestas de la FAO adquiere importancia la extensión agrícola y las labores de economía doméstica y demostración del hogar. Y en la OMS los proyectos de saneamiento rural empiezan a ser sugeridos.

En 1954 en la reunión del Consejo Económico y Social de la ONU, aparece la expresión Desarrollo de la comunidad, para designar un medio instrumental destinado a logros de determinados objetivos tendientes a la elevación de los niveles de vida. EN 1956 un grupo de expertos de Naciones Unidas sistematiza las diferentes experiencias y produce un documento básico: **“Desarrollo de la comunidad y servicios conexos”**. En el documento se propuso la siguiente definición: “La expresión de desarrollo de la comunidad se ha incorporado al uso internacional para designar aquellos procesos en cuya virtud los esfuerzos de una población se suman a los de su gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, integrar estas en la vida del país y permitirles contribuir plenamente al progreso nacional”.²² Esta ha sido la primera definición oficial. Hasta este momento el desarrollo comunal se orienta casi exclusivamente a las zonas rurales, sin embargo, es importante recalcar su necesidad en zonas urbanas debido a los problemas que se presentan en las ciudades y poblaciones a causa del movimiento migratorio del campo a la ciudad que se dan en todos los países. En cuanto a la naturaleza de los procesos, además de los elementos que intervienen (pueblo y gobierno) se señala que el desarrollo de la comunidad es esencialmente educativo y organizativo.

²⁰ Ander Egg, Ezequiel. **“Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad”**. Ed. Humanitas. Buenos Aires Argentina 1987.

²¹ San Román Vázquez, Ángel, Christlieb Ibarrola Carmen. **“Historia de la alfabetización y la Educación de Adultos en México”** Tomo 3. Seminario de historia de la educación. El colegio de México. INEA.

²² Ander Egg, Ezequiel. **“El desarrollo de la comunidad”**. Ed. Humanitas. Buenos Aires Argentina 1987.

A partir de 1964 el desarrollo de la comunidad comienza a visualizarse cada vez mas como un instrumento clave para lograr la participación popular de los planes de desarrollo. Aunque el problema del papel de la población como recurso del desarrollo ya estaba planteado, en 1964 se llevo a cabo en Santiago de Chile el Seminario Regional Latinoamericano sobre el papel del desarrollo de la comunidad en la aceleración del desarrollo económico y social. El documento principal de ese evento, ha jugado un papel fundamental en todo el continente, para plantear desde una perspectiva el desarrollo comunal. El esquema general del documento que en seguida se transcribe, nos revela por si mismo cuales son las grandes cuestiones en debate y las preocupaciones existentes en relación a la participación popular y los principios del desarrollo de la comunidad en la aceleración del desarrollo económico social.

1. La participación popular en la aceleración del desarrollo económico y social.
2. Los principios del desarrollo de la comunidad y su contribución potencial a los planes de desarrollo económico y social en Latinoamérica.
3. Algunas implicaciones de la utilización del desarrollo de la comunidad y de la participación popular en la aceleración del desarrollo económico social en América Latina.

A mediados de la década de los 60 se impulsan una serie de programas en América latina alcanzando su mayo auge el desarrollo comunitario, según algunas de sus características conceptuales, los podemos clasificar de la siguiente manera²³:

ORIENTACION GENERAL	PAIS
Concepción y aplicación integral de los principios del desarrollo de la comunidad	Venezuela
Hincapié en participación popular para construcción de obras de infraestructura.	Colombia, Perú, Uruguay
Hincapié en el desarrollo rural	Ecuador, Bolivia, Brasil
Hincapié en integración indígena	Ecuador, Perú, México, Guatemala
Hincapié en contribución financiera	Paraguay
Hincapié en coordinación de servicios técnicos y asistenciales	Chile, Venezuela, Uruguay
Hincapié en reforma agraria	Venezuela, Brasil, Bolivia
Ayuda y beneficencia a grupos marginales	Argentina, El Salvador
Cambio social orientado	Perú
Desarrollo de la comunidad como instrumento de planes generales de desarrollo	Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia, Chile
Organización en la participación popular sobre base legal.	Colombia, Perú, Bolivia, Chile

²³ Naciones Unidas. “El proceso social mediante el desarrollo de la comunidad”. Nueva York 1955.

Después de haber adquirido gran impulso y desarrollo, poco a poco, el desarrollo comunitario fue perdiendo aceptación y significación, todo lo que le refiere parece entrar a un largo letargo, hasta que en agosto de 1979 se lleva a cabo en Colombia el 1º seminario internacional de desarrollo de la comunidad con la participación de 30 países principalmente latinoamericanos adquiriendo nuevamente importancia en el continente.

Se destaca que para que el Desarrollo de la comunidad pueda contribuir a los programas de desarrollo nacional, es necesario reconocer ciertas formas que deben preceder o acompañar a la participación de las comunidades en el crecimiento del país y señalan dos ejemplos: la reforma agraria y la organización económica voluntaria, en especial bajo la forma de cooperativas. Se insiste en la necesidad de capacitar a la población para que en el plano local pueda adoptar decisiones y también capacitar, en particular, independientemente de otros profesionales a los Trabajadores Sociales responsables de los planes de desarrollo comunitario para que puedan realizar con eficiencia la labor de estimular y orientar cambios.

“Actualmente la expresión de Desarrollo Comunitario se entiende con dos alcances diferentes:

- Como proceso social
- Como técnica social.

Es importante estudiar el Desarrollo Comunitario, fundamentalmente como técnica social, o sea, como un conjunto de procesos operativos, destinados a desarrollar la o las comunidades en donde se aplica esa metodología. Pero la aplicación de la misma produce siempre un proceso.

Evidentemente el Desarrollo Comunitario es siempre un proceso, pero un proceso inducido y para inducirlo es necesario desarrollar con precisión una metodología”²⁴.

EL TRABAJO SOCIAL FRENTE AL DESARROLLO COMUNITARIO EN MÉXICO.

Como hemos revisado en el apartado anterior, el Desarrollo Comunitario como proceso de movilidad y transformación social orientado a beneficiar a la colectividad, aparece prácticamente con la sociedad misma, sin embargo, la complejidad inherente a este proceso, ha requerido el involucramiento de diversas profesiones y la especialización de algunas áreas del ámbito social para optimizar los resultados de dicho proceso.

A continuación revisaremos brevemente el desarrollo histórico del Trabajo Social en el área comunitaria, la profesionalización que ha tenido a lo largo de los años y su participación en el Desarrollo Comunitario, como profesión siempre presente en el tema que nos atañe.

²⁴ Ander Egg, Ezequiel. “Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad”. Ed. Humanitas. Buenos Aires Argentina 1987.

“La aparición del Trabajo Social y su desarrollo como quehacer profesional están íntimamente relacionados con el proceso de avance y retroceso económico-político en las diversas sociedades del orbe.

A partir del último tercio del siglo XX, y ante la creciente complejidad de las situaciones sociales, surge la necesidad de crear una novedosa forma de acción social que contara con una mayor consistencia teórico-metodológica, una mayor cobertura de intervención y una orientación crítica que permitiera penetrar en las causas provocantes de los enormes problemas sociales.

Esta nueva concepción y formas de acción social toma impulso a raíz del movimiento de Reconceptualización²⁵ que aparece primordialmente en los países de América del sur a mediados de la década de los sesentas, y que muestra como características principales, reconocer el origen de la desigualdad social a partir de las relaciones de explotación del sistema capitalista, además de cuestionar fuertemente las propuestas de integración de los individuos “disfuncionales” al orden social imperante.

Al contar con aquellos elementos de análisis, se propone reformular las orientaciones y los objetivos asistencialistas, y así se configura la creación de la última y mas sistematizada forma de acción social.

Según Ezequiel Ander Egg, el Trabajo Social se define como: “Un modo de acción social que supera los enfoques y la concepción asistencialista, y pretende ser una respuesta alternativa a la problemática social. De ahí que se atribuya una función de concientización, organización y movilización de los sectores populares marginados. Función que es compartida por otros ámbitos profesionales y otras esferas de actuación. Lo específico de este quehacer, son los proyectos o intervenciones propias, ya sea en la prestación de servicios o en la actuación social, que pretende generar la autogestión de individuos, grupos o comunidades, para que insertos críticamente y dentro de lo posible, actuando o participando dentro de sus propias organizaciones contribuyan a la transformación social”.²⁶

Es importante mencionar que el Trabajo Social contiene múltiples y variadas connotaciones, empleadas de acuerdo al contexto social en el que se desarrolla. Para efectos del presente documento se ubica al Trabajo Social dentro de una perspectiva emancipadora que apunta a plasmar un proyecto social y político que implica transformación y que se concretiza en buscar el tránsito de posturas de marginación y exclusión social a situaciones de

²⁵ Para ampliar información sobre el Movimiento de Reconceptualización del Trabajo Social Vid. Diego Palma. “La reconceptualización. Una búsqueda en América latina”. Humanitas CELATS.

²⁶ Ezequiel Ander, Egg. “Diccionario de Trabajo Social”.

participación plena de los sectores populares en la vida activa del contexto donde se desenvuelven, aspirando como fin último, a crear condiciones objetivas para lograr una nueva realidad, más justa igualitaria y democrática”.²⁷

No debemos olvidar que la profesión es resultado de un proceso histórico, en donde su actuar está inminentemente ligado a las necesidades del aparato gubernamental y las políticas sociales impuestas por el mismo, ya que su quehacer no se ha llevado a cabo de manera autónoma, así que a continuación expongo esta relación ubicándola específicamente con respecto al Desarrollo comunitario partiendo del período Cardenista:

PERIODO	CARACTERÍSTICAS	POSICIÓN DEL TRABAJO SOCIAL
Cardenista. 1934-1940	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aplicación de políticas de orientación social. ➤ Reconstrucción nacional a través de una orientación ideológico-política de corte socialista impulsando la reforma agraria. ➤ Necesidad de industrializar al país partiendo de la idea del Estado Fuerte y defensor de las clases trabajadoras. ➤ - Promueve la movilización y organización de los sectores obreros, campesinos e indígenas impulsando una política social que acelere la reforma social. 	<p>“Los Trabajadores Sociales se convierten en profesionistas polifacéticos, a los que se les preparaba para apoyar acciones, que aun cuando no podían ser consideradas totalmente dentro de la concepción del Desarrollo Comunitario, si estaban encaminadas a proporcionar ciertos conocimientos básicos a la población para capacitarla en labores productivas que coadyuvan al desarrollo nacional y social.</p> <p>La labor de los profesionistas fue requerida en los programas de brigadas de mejoramiento indígena, brigadas de promoción agropecuaria, en el programa de mejoramiento del hogar rural, en los clubes juveniles rurales, en los centros de bienestar social rural, entre otros”²⁸</p>
<p>El análisis de este período histórico es necesario para entender la importancia que la novel profesión tendrá en su corta vida para actuar sobre la diferente problemática social, ya que además de las circunstancias históricas, la profesión tuvo un enorme apoyo del aparato gubernamental encabezado por el General Lázaro Cárdenas del Río. En este sentido se reconoció desde un principio a las Trabajadoras Sociales como profesionales estratégicas y prioritarias para el desarrollo del país y se les brindó un significativo apoyo gubernamental.</p>		

²⁷ Evangelista, Eli. “Historia del Trabajo Social en México”. Ed. Plaza y Valdés editores. Escuela Nacional de Trabajo Social. México 1988.

²⁸ Bautista, Elizabeth. “Desarrollo histórico, filosófico y científico de la profesión en México”. En ponencias del Encuentro Nacional de Escuelas de Trabajo Social. 1985.

<p>Desarrollo capitalista. 1940-1970</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ “Se consolida el desarrollo capitalista en México. ➤ Se limita la participación del Estado en la economía, moderación en la reforma agraria y conciliación con la clase empresarial ➤ Se delineó la política económica con la de dos modelos económicos conocidos como el de sustitución de importaciones y desarrollo estabilizador. Modelos que buscaron un crecimiento acelerado., dejando de lado la constitución y la consolidación de un aparato productivo que solventara el contexto económico-social del país. ➤ No atendieron las necesidades reales, ni hubo generación de empleos. ➤ Se fomento la expansión del capital trasnacional. ➤ Se le da al sector paraestatal la producción de bienes y servicios socialmente necesarios”²⁹ ➤ - El Estado da prioridad a atender y beneficiar las zonas urbanas como el Distrito Federal y el área metropolitana, Guadalajara y Monterrey concentrando ahí la inversión, el mercado, la producción y la generación de empleos. 	<p>En el transcurso de este período es notoria la transformación del quehacer político y de agitación social hacia los marcos de una labor profesional auxiliar, aséptica e instrumentalista. Se busca formar profesionales polivalentes, auxiliares en las áreas médicas y jurídicas.</p> <p>Para 1954 era imprescindible dotar al profesional del Trabajo Social del instrumental técnico que le permitiera operativizar eficientemente los programas y proyectos sociales de los diferentes gobiernos sin pretender cuestionar su labor asistencialista y su orientación acrítica. Las corrientes positivista y funcionalistas toman una enorme influencia en la estructura teórica de la profesión, que reconocía el origen de la desigualdad social como una cuestión individual basada en las capacidades y aptitudes del ser humano, dejando de lado el análisis global del contexto económico, político y social.</p> <p>La orientación del Trabajo Social en este periodo se sintetiza:</p> <p>“Trabajo Social se llama así porque se refiere a una actividad o energía puesta al servicio de la colectividad, expresamente orientado hacia el auxilio, ayuda o protección inmediata de todos aquellos seres que se pierden en medio de incompreensiones que no pueden valerse por ellos mismos y que a la postre requieren de alguien que los oriente, porque tienen el derecho a la vida y a vivir mejor ya que son producto obligado de su momento histórico y del medio en que les toca nacer y</p>
--	---	--

²⁹ Solís San Vicente, Silvia y Aguilar Camín, Héctor. “Económico y necesidades sociales Después del milagro”.

		desarrollarse de acuerdo con su propia constitución biológica”.
<p>Es importante aclarar que ya en la década de los sesenta y sobre todo a finales, aparecieron elementos de impugnación hacia la labor del Trabajador Social asistencialista y tradicional, fundamentos que se plasman en las currículas de Trabajo Social a mediados de la década de los setenta justo cuando agoniza el milagro mexicano.</p>		
<p>Fin del Milagro Mexicano 1970-1982</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se hereda la extrema crisis, producto del crecimiento económico de los gobiernos promotores del famoso periodo antecesor “Milagro mexicano”. ➤ Creciente enajenación de la intelectualidad ➤ Inquietud en las zonas rurales ➤ Protesta pública en las zonas de bajo ingreso de la ciudad ➤ Los niveles de empleo y salario empeoraban cada vez más. ➤ Incrementó de la deuda externa. ➤ Alta concentración del ingreso. ➤ Crecimiento lento del mercado ➤ Insuficiencia en la producción de artículos básicos. ➤ Política monetaria y crediticia restrictiva. ➤ Encarecimiento del crédito. ➤ Congelamiento de los recursos básicos. 	<p>Para 1968 las Ciencias Sociales influidas enormemente por el Marxismo y a los efectos del movimiento de Reconceptualización en los países de América del sur, permiten a los agentes inmersos en la profesión de Trabajo Social, configurar la posibilidad de interrogarse acerca de su actividad profesional y de sus funciones académicas.</p> <p>Este conjunto de acciones llevo consigo, interesantes contribuciones que claramente fueron benéficas para actualizar la labor de la profesión dentro de los marcos del sistema capitalista.</p> <p>Se invito a los Trabajadores Sociales a reconocer el origen de la desigualdad a partir de las relaciones de explotación del sistema capitalista, y a reconocer el papel estabilizador y de control social que la profesión venía cumpliendo.</p> <p>Sin embargo, en este intento por reorientar la profesión, se desataron algunas cuestiones contraproducentes tales como: rechazar todo tipo de tareas asistencialistas por caracterizarlas como expresiones e instrumentos favorables únicamente a los sectores dominantes y el Estado, se renegó de las técnicas generando una vacía formación en este aspecto y negar el trabajo institucional (abandono de las instituciones).</p>
<p>Es innegable que el proceso de recopilación teórica y de reproducción práctica que se generó en México aportó elementos de importancia para el avance de la profesión, ya que se superaron visiones arcaicas y desfasadas propias del Trabajo Social tradicional, cimentando lo necesario para</p>		

<p>trascender hacia una orientación científica y comprometida del quehacer profesional. Es importante reconocer que dicho proceso se abocó a la selección de pautas de acción y reflexión de otras realidades regionales, tomando en cuenta el contexto propio, además de que es justo admitir que dicha iniciativa estuvo plagada de errores, desviaciones y dogmatismos que impidieron que se consolidara en la práctica un Trabajo Social Transformador. Asimismo, el movimiento se vio limitado porque su influencia alcanzó principalmente círculos académicos, mientras en las instituciones, salvo honrosas pero insuficientes excepciones, se continuo realizando un Trabajo Social tradicional y asistencialista.</p>		
<p>México Neoliberal 1982...</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Transformación estructural del Estado Social posrevolucionario tomando como modelo el proyecto económico-político y social Neoliberal. - Adelgazamiento del Estado a partir de la privatización de las instituciones y empresas públicas - Liberación comercial - Subsisten agudas desigualdades sociales, tanto entre grupos sociales, como entre el campo y la ciudad y las regiones del país. El incremento de la población así como otros factores de la política diluyen los beneficios del crecimiento económico y progreso social derivando en un patrón inequitativo de distribución del ingreso y bienestar. - Evolución de la desigualdad y exclusión social 	<p>El Trabajo Social en México se consolida como profesión. SE busca gormar profesionales científico-humanistas capacitados teórica y metodológicamente para responder a los requerimientos y procesos orientados al desarrollo social, y con ello dar respuesta a los requerimientos sociales.</p> <p>Sin embargo y pese a los esfuerzos por generar profesionales cuyo perfil responda a las demandas, no se ha logrado del todo, específicamente en el ámbito comunitario se observa una visión monocultural, producto del contexto social y el modelo económico perpetrando una visión egocéntrica y occidentalizada, limitando el desarrollo de alternativas profesionales verdaderamente funcionales y encaminadas al Desarrollo comunitario.</p> <p>Hay una clara ineficiencia en los métodos y técnicas y un atraso innegable, lo que reclama de manera apremiante la construcción de propuestas que optimicen los resultados de este proceso.³⁰</p>

³⁰ Cuadro que sintetiza el proceso histórico del Trabajo Social. Diversas lecturas.

Capítulo III

ESTUDIO DE CASO (Experiencias en Desarrollo Comunitario)

3.1.1 “El teatro: Vehículo para la educación emocional”.



Una experiencia con mujeres adolescentes indígenas hñahñus

HIDALGO 2004

A continuación se presenta la recuperación de la experiencia del proyecto “El teatro: Vehículo para la educación emocional” que se llevó a cabo en la comunidad de Orizabita Ixmiquilpan Hidalgo, en el período que comprende de agosto de 2003 a junio de 2004, en el cual, participaron seis adolescentes hñahñus.

Este proyecto formó parte del programa de trabajo “Centro de Desarrollo Social Orizabita” y buscaba dar cumplimiento a las expectativas de las participantes, quienes demandaban espacios de recreación y esparcimiento, además de un grupo que les permitiera consolidar su sentido de pertenencia y fortalecer su identidad cultural.

El proyecto consistió en la conformación de un grupo de Teatro en donde esta actividad serviría como vehículo para habilitarlas en materia de educación emocional, sustentado en la idea, de implementar un proyecto que fortaleciera el desarrollo integral de las mujeres indígenas en etapa adolescente, considerando que pocos espacios como éste existen en su comunidad.

Es importante señalar, que dichas expectativas fueron cubiertas y no sólo eso, se logró conformar un grupo cooperativo, con un gran compromiso y sentido de pertenencia.

La gran riqueza de esta experiencia radica en el proceso de educación emocional experimentado, las adolescentes lograron autoreconocerse y comprender su papel dentro de su comunidad. Llegar a estos resultados no fue sencillo, tuvieron que enfrentarse a sus miedos internos y reconocer sus emociones despojándose de prejuicios y ubicándose como protagonistas de sus procesos emocionales, generando a través del proceso, redes emocionales entre las integrantes del grupo y sobre todo consigo mismas.

Entre las deficiencias significativas, estuvo la desintegración del grupo una vez que se dejó de dar dirección al mismo, lo que nos habla de una importante deficiencia por generar procesos de autonomía, entre otros.

A continuación se expone a detalle el proceso. Cabe señalar que el proyecto se presenta en este documento (como anexo) sin ninguna modificación, pues para efectos de análisis para el diseño de esta tesis, era indispensable retomarlo con sus errores y aciertos.

“El teatro: Vehículo para la educación emocional”.
Una experiencia con mujeres adolescentes indígenas hñahñus.

Descripción y desarrollo de la experiencia.



El presente documento expondrá los resultados obtenidos del trabajo realizado con un grupo de cinco adolescentes indígenas hñahñus, quienes participaron en el proyecto: “El teatro: vehículo para la educación emocional”. Proyecto que se llevo a cabo durante los meses comprendidos de agosto de 2003 a junio de 2004 y formó parte del “Centro de desarrollo social Orizabita” programa general de trabajo diseñado por el grupo de prácticas1735.

Esta práctica se realizó en la comunidad de Orizabita en el municipio de Ixmiquilpan Hidalgo. El objetivo general del proyecto de teatro fue fomentar la educación emocional del joven a través del desarrollo artístico y creativo, a fin de proveerle de elementos que fortalezcan su calidad de vida individual y perpetuar así el desarrollo cultural de los pueblos indígenas.

Orizabita cuenta con un aproximado de 1,000 habitantes, es una comunidad que se encuentra a 12 Km. al norte de Ixmiquilpan, Hidalgo y es la cabecera de 27 comunidades que abarcan la zona norte del Alto del Mezquital., la población tiene rasgos indígenas conservando su lengua madre, el hñahñu,(que significa “el que habla con la nariz”).

El proyecto presentado buscaba dar respuesta a las demandas comunitarias fortaleciendo el desarrollo cultural regional.

Para dar cumplimiento al objetivo general se conformó un grupo de teatro, estrategia diseñada para proporcionar a las adolescentes un espacio de expresión de sus sentimientos y emociones, consolidando a partir de la educación emocional, los valores (respeto, solidaridad, empatía, etc.) de cada integrante y llevarlos al terreno de lo comunitario, fomentar la imaginación y la capacidad creativa a través de técnicas vivenciales siempre insertas en un modelo de educación no formal, generar redes de comunicación sensibles entre la población adolescente y finalmente proveer a la adolescente de elementos que fortalecieran su conducta frente a situaciones adversas de su vida cotidiana.

Para realizar las actividades propias del taller, el grupo determinó seis horas de trabajo semanales distribuidas en dos días, durante las cuales se desarrollaron actividades enfocadas al fortalecimiento del “Desarrollo cultural regional”, tales como: la gestión, la coordinación, la promoción y la divulgación.

En cuanto a la evaluación del proceso se pueden rescatar elementos exitosos tales como: la elaboración del diagnóstico situacional emanado de la realidad y la coordinación con las autoridades comunitarias además de la relación con los comunitarios en general, sin embargo el proyecto resulto insuficiente para dar respuesta a las necesidades de la población, no hubo un diseño adecuado de las actividades lo que se observo en la carencia de continuidad al salir los profesionales de la comunidad y un nivel de alcance en el objetivo mínimo.



Marco teórico-conceptual.

Con respecto a los elementos teóricos investigados, no se exponen en la presente sistematización, ya que no fueron desarrollados y no aparecen como parte del proyecto a sistematizar.

Contexto en que se inscribe la experiencia.

Orizabita es una comunidad enclavada en el corazón del Valle del Mezquital en el estado de Hidalgo, la cual pertenece al municipio de Ixmiquilpan. Su situación actual es de gran interés debido al proceso de transculturación que se desarrolla en su interior, pues las condiciones de urbanización y desarrollo que se presentan originan el utillaje cultural que a su vez van modificando las condiciones y forma de vida de la comunidad. Orizabita es el centro del cual dependen más de 20 comunidades, que se encuentran a su alrededor.¹

¹ Grupo de prácticas 1735. “Estudio exploratorio descriptivo. Comunidad de Orizabita”. Municipio de Ixmiquilpan Hidalgo. Noviembre 2003.

En la cabecera municipal de la comunidad predomina la religión católica, con características prehispánicas, una población arraigada a sus creencias y respetuosa de los festejos que su religión marca, en donde el grueso de la misma, participa activamente. La fiesta patronal se lleva a cabo el sexto viernes de cuaresma y arriban 25 comunidades a participar en el encuentro religioso. Hasta hace algunos años, esta doctrina prevalecía en el lugar, hoy en día, existe un grupo de aproximadamente veinte familias que conforman la comunidad evangelista, una religión diferente, ellos no participan activamente en las actividades cívicas o de corte religioso ajeno al suyo, pero han sido adheridas gracias a los aportes económicos que realizan de manera periódica a la administración de la misma.

En la comunidad existen dos grupos culturales que promueven la danza de la región, uno está compuesto por jóvenes entre 10 y 17 años “Otomangue”, y el otro conformado por adultos, en su mayoría profesores con danzas prehispánicas “hñahñu”. Estos grupos cuentan con presencia a nivel Nacional desde hace 25 años. Sin embargo, a pesar de esto no satisfacen las expectativas de la población y orilla a que la misma, genere otro tipo de alternativas. Entre estas, podemos mencionar, un grupo de “Brake dance” cohesionado con la manifestaciones gráficas, técnicamente llamadas “Grafitti” y que han promovido el utillaje cultural, esto como resultado de un proceso de transculturación. Otro tipo de manifestaciones, se encuentra en los grupos de música independiente y en la constitución de una cooperativa conformada por mujeres dedicadas al bordado y la creación de artesanías, “Flor del valle”. Este fenómeno demuestra la apremiante demanda por parte de los pobladores para explotar sus propias capacidades e inquietudes. Con respecto a la población infantil y senecta, prácticamente es nula su participación, ya que de alguna forma, manifiestan la monopolización en edad y la poca diversidad de actividades.

En el área deportiva se practica el ciclismo de ruta y de montaña, lo que representa un gasto mayor, que no todos pueden solventar o practicar con los elementos adecuados, buscan así, otro tipo de deportes acordes a sus posibilidades como el basquet-bol o el fut-bol, en donde el obstáculo se presenta, en la falta de instalaciones diseñadas para la práctica de dichos deportes.

Cabe resaltar que a pesar de esto, los jóvenes buscan la manera de satisfacerlas yendo a comunidades vecinas o bien ejercer en condiciones inapropiadas. En la comunidad existen espacios que pueden ser remodelados para ofrecer la satisfacción a esta necesidad, pero no se ha prestado la atención pertinente a este rubro.

La población que se percibe excluida de todo espacio, ha diseñado la alternativa de reunirse a lo largo del día o por las noches para dedicarse a ingerir bebidas alcohólicas u otro tipo de estimulantes, cabe mencionar que la comunidad manifiesta un importante consumo de cerveza.

Entre otras enfermedades encontramos las respiratorias, como la gripa y la tos, que se dan a consecuencia del clima tan seco.

Para atender estas patologías, se cuenta con un Centro de Salud en la comunidad y dos consultorios particulares, así como la medicina tradicional que se practica en los hogares. El Centro de Salud, no es una alternativa viable, ya que no se cuenta con los medicamentos necesarios, ni con un servicio que preste atención las 24 horas del día. Los consultorios médicos representan un gasto mayor, lo que orilla a la población a buscar mejores alternativas en el municipio de Ixmiquilpan. El Centro de Salud refiere que las enfermedades crónicas como la diabetes, son comunes pero controlables, además de indicar la presencia de tres casos de rabia en el 2002 y uno de cólera por falta de higiene en los alimentos y educación para la salud en la localidad.

Uno de los focos de infección se encuentra en los desechos orgánicos que se generan y al no contar con un sistema de recolección ni depósito de basura, la comunidad ha optado por quemar los desperdicios, lo cual incrementa el índice de contaminación. Para mermar esta situación han propuesto utilizar una de las barrancas como basurero, lo cual fomenta el desequilibrio ecológico y la proliferación de la fauna nociva.

La basura es resultado, en su mayoría, de los productos que se consumen para la alimentación, entre los que podemos encontrar fundamentalmente: los granos, cereales y legumbres. La comida se encuentra cargada de fibra, las proteínas que da la carne son poco consumidas, mientras que el calcio de la leche y el huevo, así como la cerveza, presentan un importante incremento. En cuanto a las vitaminas, las extraen de las verduras y legumbres.

Es importante mencionar que en su minoría se extraen del propio cultivo, ya que el clima árido imposibilita esta actividad, solo existe una planta conocida como la “lechuguilla”, que rescatan como fibra, para hacer artículos como escobetillas o zacates. Otra actividad que se presenta en el campo, es el raspado del maguey y a partir de un proceso de fermentación es extraído el pulque, aunque esta poco a poco, también ha ido desapareciendo, debido a la escasa demanda.

Esta situación lleva a los pobladores a buscar diferentes alternativas laborales para satisfacer su sustento. La docencia, es la profesión que prevalece pues la mayoría de los profesionistas del lugar se dedican a ella, debido a su viabilidad, su escaso costo y su brevedad en la carrera. El comercio representa una fuente de empleo importante, existen tiendas comerciales, cuyos giros oscilan entre: abarrotes, balconerías, tortillerías, expendios de pan y de carne, papelerías; y otros que pudieran parecer suntuarios, como video juegos, café Internet y estéticas.



Esto demuestra la urbanización de la que ha sido objeto la comunidad y el proceso de transculturación como resultado de la migración, un fenómeno inherente en su dinámica. La escasez de empleo conduce a los varones (sobre todo) a este proceso migratorio (migración e inmigración), a otros estados e incluso a otros países (mayoritariamente a Estados Unidos), con el objetivo de sostener los gastos familiares. Estos ciudadanos se emplean en actividades diversas y la mayoría se queda en el extranjero hasta conseguir su residencia. Aquellos que regresan a la comunidad, cuentan con un superhábit mayor, que invierten en automóviles, inmuebles, objetos de lujo, negocios, entre otros.

Existe un número importante de casas deshabitadas, propiedad de aquellos que se encuentran fuera, y que fungen como habitación periódica para los migrantes. El resto de las viviendas habitadas cuentan con un aproximado de siete integrantes cada una.

En cuanto a los servicios básicos, estos no satisfacen a toda la población, ya que el agua escasea en la región, y se suministra solo cada tercer día, la electrificación está en proceso de ampliación a lo largo de la misma y en cuanto al drenaje solo el 70% cuenta con el. Como se observa la ineficiencia en los servicios tiene un índice elevado y genera conflicto a los residentes, la paradoja es palpable, por un lado se cuenta con casas habitación, en excelentes condiciones en su infraestructura, pero sin la satisfacción de los bienes y servicios. Existen casa de diversos diseños, aquellas que se encuentran influenciadas por grupos de referencia externos y aquellos que no cuentan con la influencia externa, respetan sus infraestructuras autóctonas, sin generar mayor problema.

Aquí convergen los rasgos autóctonos con la persuasión del exterior. Se miran los contrastes en la forma de conducirse, de vivir, e incluso de vestir. Las mujeres mayores se dedican al bordado de prendas y las utilizan cotidianamente, mientras que la población mas joven se resiste a esta tradición. La manta, el sombrero y los huaraches reflejan una dualidad. Son utilizados por tradición, como ya se mencionó, y en algunos casos por placer.

La cultura otomí se ve rescatada en este elemento de forma orgullosa. Aunque no se escapan al “status” occidental que da el portar aditamentos externos. El rechazo demuestra la dualidad de sentimientos; por un lado la búsqueda del “desarrollo” y por el otro, la renuencia a la pérdida de sus raíces

El respeto a su cultura, es gracias al sentido de pertenencia y al grado educativo con que cuenta la comunidad. En esta parte, la comunidad cuenta con el nivel básico: primaria y secundaria con inglés y computación.

Para acceder al bachillerato y a la licenciatura, la población debe sufrir una movilidad social, hacia el municipio de Ixmiquilpan, Estados cercanos e incluso la ciudad de México.



Esta situación merma un poco el deseo de seguir estudiando, además de que la misma población reconoce y asume deficiencia en su educación, ya que al intentar ingresar a niveles superiores reflejan una formación deficiente, por lo que cada vez demandan mayor calidad para los estudiantes.

Otro de los obstáculos para acceder a estos grados se da por la falta de transporte y la inaccesibilidad económica que representan para un número importante de habitantes. Para llegar a la comunidad existe solo una base de combis ubicada en Ixmiquilpan que sale en un horario de seis de la mañana a nueve de la noche en intervalos de aproximadamente media hora. Esto representa una enorme dificultad, ya que limita a los habitantes de la comunidad a trasladarse solo en este horario y si sus actividades laborales o educativas, requieren de un tiempo que salga de esos parámetros, es prácticamente imposible que las realicen.

De esta manera se ha realizado una radiografía de la comunidad, que ha tenido como parámetro las ocho necesidades básicas de Julio Boltvinik (alimentación, salud, trabajo, vivienda, transporte, vestido, educación, recreación y cultura)

A continuación se lleva a cabo una jerarquización de las problemáticas y necesidades sentidas por la población, con el objetivo de determinar prioridades y diseñar elementos para su intervención.

En este sentido, cabe mencionar, que no todas serán atendidas por el grupo de prácticas, por las limitaciones que cada uno representa, se realizará un análisis de aquellas con las que se cuentan con recursos para ser atendidas y con respecto al resto, es decir, aquellas que se alejan de las posibilidades tanto materiales como humanas, solo se mencionarán y durante el desarrollo de la práctica se irán diseñando las propuestas y estrategias que se consideren necesarias.²

Intencionalidad de la experiencia.

Durante la ejecución y el diseño del proyecto, siempre se buscó contribuir al desarrollo cultural regional de la comunidad, además de generar capacitación en materia de educación emocional reconociendo las necesidades emotivas de la población adolescente independientemente de pertenecer o no a un grupo étnico, tomando como referente su condición humana y sus necesidades.

Entre los propósitos alcanzados podemos mencionar:



² Grupo de prácticas 1735. “Diagnóstico cultural de la comunidad Orizabita”. Escuela Nacional de Trabajo Social. Octubre 2003.

- Se generó un movimiento de participación por parte de las adolescentes que desarrollaron el proyecto.
- Se logró la consolidación de un grupo de pertenencia que identificó a las integrantes.
- Se observó cohesión social.
- Los elementos de identidad y participación comunitaria estuvieron presentes en todo el proceso y se vieron fortalecidos.
- Se generaron lazos afectivos que traspasaron el proyecto y proporcionaron redes de confianza y solidaridad.
- Se capacitó a las integrantes en materia de educación emocional, promoviendo la capacidad de resiliencia en cada una de ellas.
- Participación de la comunidad en general con las actividades realizadas por parte del grupo de Teatro.
- Cohesión social por parte de la comunidad con el grupo.
- Desarrollo de habilidades diversas como la creación literaria.
- Se logró consolidar un grupo de contención.

Además de la serie de deficiencias enumeradas con anterioridad, es necesario mencionar el fenómeno migratorio, como una característica permanente de la comunidad en cuestión, lo que condiciona la continuidad de proyectos, no solo de este tipo, sino en general, porque las expectativas están seriamente predeterminadas por este fenómeno, así que partiendo de este fundamento las expectativas son precarias en términos de prolongar el proyecto y solo se aspira que las adolescentes incorporen en su vida cotidiana lo aprendido a lo largo del proceso y en futuras ocasiones participen e incluso promuevan este tipo de actividades.



Estrategia metodológica.

En cuanto a la metodología fue necesario diseñar un modelo de intervención comunitaria que cumpliera con los requerimientos y demandas del mismo, para lo cual fueron retomados seis autores: Boris Alexis Lima, Mendoza Rangel María del Carmen, Galeana de la O Silvia, Cohen, Angélica Gallardo y Ma. De la Luz Morgan a través del Centro de Estudios Latinoamericanos de Trabajo social.

A continuación se presenta el esquema metodológico por autor, rescatando los elementos de cada uno, para finalmente presentar el delineamiento aplicado.

BORIS ALEXIS LIMA	MENDOZA RANGEL MA. DEL CARMEN.	GALEANA DE LA O. SILVIA	ANGELICA GALLARDO	COHEN	CELATS
Sensitiva Información Investigación participante Determinación Elaboración de modelos de acción Ejecución y control.	Investigación. Diagnóstico de la situación. Programación. Ejecución.	Planteamiento del estudio diagnóstico. Caracterización de las interrelaciones. Interpretación de la información. Jerarquización de problemas. Determinación de líneas de acción.	Investigación descriptiva Diagnóstico de la situación. Programación. Ejecución.	Evaluación: Antes Durante Después	Descripción. Ordenamiento. Clasificación. Análisis. Desarrollo de la experiencia. Conceptualización. Resultados y conclusiones.

Las metodologías referidas con anterioridad, sirvieron como fundamento para desarrollar un modelo de intervención comunitaria; de ellas se retomaron los aspectos planteados en el siguiente esquema:

METODOLOGÍA DISEÑADA PARA EL TRABAJO COMUNITARIO

FASES		AUTOR REFERIDO
<i>INVESTIGACIÓN</i>	Sensitiva → Participante Descriptiva	Boris Alexis Lima Mendoza Rangel Ma. Del Carmen. Angélica Gallardo.
<i>PROGRAMACIÓN</i>	→ Planeación	Mendoza Rangel Ma. Del Carmen. Angélica Gallardo.
<i>EJECUCIÓN</i>		Angélica Gallardo. Galeana de la O. Silvia.
<i>EVALUACIÓN</i>	→ Supervisión	Cohen
<i>SISTEMATIZACIÓN.</i>		CELATS.

1. Investigación.

Durante el proceso de investigación se retomó la fase sensitiva propuesta por Boris Alexis, cuya labor implica recoger las costumbres, normas, datos útiles, y experiencias de orden económico, político o cultural. Busca captar las fórmulas que la población ha desarrollado en su producción y que se vienen transmitiendo a través del tiempo y el espacio. Otro elemento importante fue la investigación participante, para la concepción de esta fase, se partió de la premisa del conocimiento directo-praxis- e indirecto-conocimiento acumulado-. Esta fase promueve la participación activa del profesional hacia el desarrollo comunitario y la dinámica social.

En la fase de investigación, una vez abordada la inserción en la comunidad y la recopilación de la información, se dio paso al diseño de un diagnóstico situacional que permitió, a través de los criterios, realizar una jerarquización que reflejara las urgencias y necesidades poblacionales.

2. Programación.

Una vez realizada la investigación y el diagnóstico, partiendo inevitablemente de la jerarquización de demandas, se determinan las actividades a realizar en pro de dichos fundamentos, a esta etapa se le conoce como programación, ya que es el planteamiento de las actividades diseñadas. Para llevar a cabo la programación se tomaron en cuenta los siguientes aspectos:

- Planteamiento de los objetivos.

- Revisión de planes, programas y proyectos específicos.
- Determinación de recursos.
- Planteamiento de diferentes alternativas de acción.
- Selección de programas y proyectos.

3. Ejecución.

La ejecución es la puesta en marcha de las actividades programadas y es en esencia, la fase más práctica del proceso, es en este momento en que se ejecuta lo programado. Tiene como objetivo la transformación de la realidad en el plano infraestructural y organizacional, así como la sensibilización de la conciencia. Se vale de la promoción y educación social, así como de técnicas enfocadas al cambio de conducta.



4. Evaluación.

La evaluación estuvo fundamentada en los postulados teóricos de Cohen, quien promueve una valoración a través de momentos: antes, durante y después. Este ejercicio valorativo fue de suma importancia durante el desarrollo de la práctica, ya que permitió reconocer los aciertos y errores cometidos, para así enriquecer la praxis. La apreciación de las actividades estuvo apoyada por la supervisión permanente del equipo de práctica y autoridades académicas de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

Sistematización.

Esta fue la última fase del proceso, para ella se retomaron dos propuestas: la propuesta por María del Carmen Mendoza Rangel y la establecida por el CELATS.

La sistematización es la recuperación de la experiencia y busca conjuntar el trabajo realizado en un documento analítico que manifieste los resultados obtenidos de dicho proceso.

Análisis del desarrollo de la experiencia:

El programa de trabajo del Centro de Desarrollo Social diseñado y ejecutado en la comunidad de Orizabita, Ixmiquilpan, Hidalgo, surge como una alternativa de solución frente a la demanda de espacios culturales y recreativos para la población indígena de este lugar, quienes manifiestan la necesidad de contar con este tipo de espacios para desarrollarse de manera integral. Cabe acotar, que esta no fue la demanda prioritaria, sin embargo, a partir de la valoración hecha por los profesionales, se decidió diseñar acciones concretas con los recursos con los que se contaba.

Es así, que el grupo de estudiantes realiza el diseño del programa y ejecuta las actividades necesarias para consolidarlo, entre las más importantes se refiere: coordinación con las autoridades locales y municipales, gestión de recursos humanos y materiales para la adaptación del Centro de Desarrollo Social, actividades de promoción social, contacto directo con líderes comunitarios, etc.. En este marco, se inserta el proyecto de Teatro como parte del programa general, respetando y participando de cada una de las funciones ejecutadas para el buen cumplimiento de cada proyecto.

En cuanto al desarrollo del proyecto haremos un recuento con respecto a la conformación y consolidación del grupo.

La primera acción inmediata una vez que se contaba con el diagnóstico situacional, fue la elaboración del proyecto de Teatro, tomando en cuenta las necesidades y características de la comunidad, enfocado a una población en específico, joven y adolescente, en este caso. Se convocó a esta población para participar utilizando diversas técnicas y herramientas de Promoción social, como fueron la elaboración de material de difusión y promoción de las actividades, coordinación con instituciones educativas e invitaciones personalizadas. Una vez que el grupo fue conformado se implementaron técnicas lúdicas y vivenciales para, por un lado, cohesionar el grupo y por el otro, echar mano de éstas para generar procesos de capacitación en materia de educación emocional.

Con fecha del ocho de mayo de 2004, se hizo la presentación de una obra de Teatro, resultado del trabajo cotidiano, exaltando que el guión fue elaborado a partir de las experiencias de vida de cada una de las integrantes, lo que identificó extraordinariamente a las mismas con la puesta en escena, logrando una serie de objetivos cualitativos que de alguna manera ya se habían visualizado, no así plasmado. Algunos de estos alcances fueron: se logró que las integrantes desarrollaran habilidades de empatía con sus madres y comprendieran la cultura a través de la cual fueron educadas, manejar sus emociones y expresar aquellas que tenían contenidas, desarrollar la capacidad de resiliencia y tolerancia, hacer un análisis profundo de la dinámica que se vive en comunidad y realizar un comparativo con respecto a otras realidades, visualizar los usos y costumbres y determinar que deseaban para el futuro, logrando visualizar un proyecto de vida, problematizar su realidad y construir a partir de ello, elementos para la construcción de relaciones sanas, autoconocimiento y desarrollo personal, entre otras cosas. Por otra parte se logró la participación de la comunidad en general, no solo con su asistencia a la obra, sino con su colaboración para la conformación de los elementos escenográficos, la difusión del evento, el diseño de los vestuarios, etc. Lo que se tradujo en una participación comunitaria que fortalece las redes comunitarias.

Resultados de la experiencia

Satisfacción de la necesidad:

- Se generó un espacio de identidad consolidando el sentido de pertenencia a nivel grupal y comunitario.
- Conformación de un grupo de contención.
- Generación de un espacio recreativo para jóvenes y adolescentes.
- Involucramiento de la comunidad en general para el desarrollo de las actividades.

Proceso educativo formativo:

- Habilidades de autoconocimiento y autodesarrollo.
- Fomento de actitudes empáticas
- Proceso de reconocimiento y respeto a las diferencias
- Análisis de la realidad indígena y sus severas contradicciones
- Sensibilización de las integrantes con respecto a la importancia de contar con un proyecto de vida.
- Habilidades para decir lo que sienten y piensan sin temor a ser juzgadas o rechazadas.
- Desarrollo de contenidos diversos de interés de las adolescentes en su contexto cultural (adolescencia, noviazgo, ciclo vital de la familia, autoconocimiento, etc.)

3.1.2 “Jóvenes organizados” .



Una práctica de participación y organización social con adolescentes y jóvenes indígenas mixtecos.

OAXACA 2006

Esta es la segunda experiencia a analizar y responde al proyecto “Jóvenes organizados”. El grupo estuvo conformado por ocho jóvenes de la comunidad, cuyas edades oscilaban entre los 12 y 21 años de edad, en el período que comprende de octubre de 2005 a febrero de 2006 y cuyo objetivo estaba claro: la construcción de una cancha deportiva que diera respuesta a su necesidad por contar con un espacio de recreación y esparcimiento.

En esta experiencia se utilizaron diversas técnicas que lograron fortalecer la organización social, la participación comunitaria y la educación no formal. Se puso especial énfasis en habilitar a los participantes en el diseño de proyectos y gestión. Es importante señalar, que el proyecto que se expone (también como anexo), fue diseñado por el grupo, por supuesto con el acompañamiento de la Trabajadora Social, pero esta última, fungiendo sólo como guía para su elaboración. Sostuvieron reuniones con las autoridades comunitarias, instituciones gubernamentales e incluso líderes comunitarios, todo ello, para gestionar los recursos necesarios para la construcción de su objetivo. A lo largo del proceso se logró la consolidación de un grupo en donde el sentido de pertenencia fue tal, que lograron desarrollar otros trabajos de manera autónoma, como por ejemplo, un proyecto de reciclaje de basura y permanentes actividades como venta de comida, rifas, etc. para conseguir recursos que mantuvieran las necesidades básicas del grupo.

Señalaré que el proceso de educación no formal fue exitoso, y se vio claramente reflejado en su iniciativa por investigar, cuestionar y poner en práctica los conocimientos adquiridos. Las reuniones se llevaron a cabo los fines de semana con una asistencia del 90% en cada reunión, lo que habla del nivel de compromiso adquirido.

Se presenta a detalle la recuperación de la experiencia y de igual forma que en la anterior, se aclara que el proyecto no fue modificado para su exposición.

“Jóvenes organizados”.

Una práctica de participación y organización social con adolescentes y jóvenes indígenas mixtecos.

Descripción y desarrollo de la experiencia.

El presente documento expondrá el desarrollo del proceso llevado a cabo con un grupo de ocho jóvenes y adolescentes indígenas mixtecos que se encuentran en la comunidad “Jardines de la soledad” en el municipio de Juxtlahuaca en el Estado de Oaxaca, durante el período que comprende de Octubre de 2005 a febrero de 2006, con la participación de la población en general y de los representantes comunitarios, quienes colaboraron en el desarrollo de la gestión y el cabildeo, así como la coordinación de la Trabajadora Social, quien participo en el diseño e implementación del proyecto. El objetivo general del mismo fue contribuir a la creación de un movimiento comunitario en el medio étnico y de esta manera participar en el desarrollo comunitario a través del fomento a la participación y organización social de adolescentes y jóvenes indígenas.

Es importante mencionar que la comunidad cuenta con un aproximado de 250 habitantes y presenta, como en prácticamente toda la región mixteca, una movilización social constante como resultado de la migración que se manifiesta en una marcada transculturación. Los servicios básicos son precarios, deficientes e incluso, algunos, inexistentes (caso concreto drenaje). Esta comunidad, a pesar de encontrarse en la cabecera municipal carece de servicios y fuentes de empleo sumado a la pobreza y la marginación.

La intencionalidad de las actividades realizadas además de enfocarse a la promoción, difusión y formación en derechos de jóvenes y adolescentes indígenas, a fin de promover condiciones que favorezcan el ejercicio pleno del derecho a la participación y organización, se dirigieron hacia la capacitación en materia del diseño de proyectos que dotaron de elementos a los integrantes del grupo para desarrollarse de manera autónoma. Para llevar a cabo dicha capacitación se echo mano, a lo largo de todo el proceso, de la educación no formal, un vehículo que permitió un acercamiento lúdico a contenidos específicos abordados para fortalecer la formación del grupo y promover la cohesión e identidad del mismo. Para cumplir con las actividades el grupo decidió reunirse todos los sábados de cada mes con tres horas aproximadamente, durante estas sesiones se trabajaron aspectos como: capacitación, organización, gestión, entre otras. Es importante mencionar que el acompañamiento de la Trabajadora Social se realizó en la conformación y consolidación del grupo cuyo producto fue el diseño del proyecto, una vez que se tiene el documento, se realiza una evaluación y se considera que el grupo cuenta con los elementos y las



capacidades para dirigirse de manera independiente y demandan un seguimiento no tan puntual, lo que puede ser un indicador de éxito pues se observa una apropiación, identidad y compromiso con las actividades, el proyecto, el grupo y la comunidad misma.

Marco legal.

Los aspectos fundamentales que se retomaron para el desarrollo del proyecto pueden encontrarse en documentos básicos, se revisó el contenido de la Convención sobre los Derechos del Niño, los valores educativos en los derechos y el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales, son los elementos que conforman el marco referencial del proyecto.

Antes de abordar los contenidos de cada uno de los documentos revisados se realizará la aclaración que el proyecto se encuentra fuertemente sustentado en la Convención de los derechos del niño ya que en su artículo primero establece: “Para los efectos de la presente Convención, se entiende por niño a todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad”³.

2.1 El contenido de la Convención sobre los Derechos del Niño

De este documento se destacan los siguientes aspectos:

- Reconoce al niño-a como sujeto social, como ente protagónico y participativo de su propio desarrollo. “Considerar al niño como actor social, nos coloca ante la exigencia de superar la ideología de la peligrosidad, de la incapacidad y de la irresponsabilidad que justificaron la doctrina y la práctica de la *protección integral*, y enfatizar más bien la formación integral” (ONU, 1993).
- Eleva la concepción de la infancia como categoría histórica actual en la que se superan construcciones conceptuales referidas a la *adultización del niño, el poder absoluto del adulto sobre el niño y el paradigma tradicional del proteccionismo*.



³ “Convención de los derechos del niño, la niña y el adolescente”. ONU.

- El texto de la Convención amplía “el alcance jurídico de los derechos humanos protegiendo a los niños contra *todas* las formas de explotación, al abordar la cuestión de los niños pertenecientes a grupos minoritarios e indígenas, y los problemas de las drogas y el abandono” (ONU, 1990.p.8). Asimismo, reconoce la función de la familia y de los padres.
- Con la aprobación de la Convención, los niños cuentan legalmente con la posibilidad de gozar y ejercer sus derechos.

Para el desarrollar el proyecto se retoman los *principios* que rigen y orientan el cumplimiento de la Convención:

- **El interés superior del niño.** Significa que todas aquellas medidas que se tomen en favor de la niñez deben enfocarse a la búsqueda de soluciones apropiadas a la situación de los niños, niñas y adolescentes.
- **No discriminación.** A efecto de que el niño disfrute de todos sus derechos, es necesario actuar sin discriminación de ningún tipo “independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, del origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales” (ONU, 1990, p.8).
- **La igualdad ante la ley.** Esto significa que la aplicación de la ley deberá considerar el respeto a las características y diferencias de los niños por parte de los legisladores.
- **La unidad familiar.** Se menciona que este principio debe ser entendido en varios sentidos: a) el derecho de los miembros de una familia a vivir juntos; b) la protección a la familia contra injerencias arbitrarias o ilegales; c) el derecho a tener información sobre los miembros ausentes de la familia y de mantener contacto entre sí.
- **El niño como sujeto de derechos.** Se incorporan en este principio los derechos económicos, sociales y culturales, además de los derechos civiles y políticos. Esto indudablemente significa un cambio cualitativo en la percepción que se tiene sobre el niño como sujeto de derecho y no como objeto.

2.2 *Los valores educativos en los derechos de los niños, niñas y adolescentes.*

Otro elemento que forma parte del marco de referencia del proyecto lo constituye los valores educativos en los derechos de los niños que a partir de los contenidos de la Convención, se fomentan, se crean y se fortalecen.

Cuando hablamos de valores educativos nos referimos a conjunto de normas, sistemas de creencias, guías de acción, pautas de conducta que es necesario se desarrolle en los niños y niñas, para tomar parte en la construcción de un camino posible, para promover y/o corregir las estructuras y tendencias políticas, económicas y sociales que impiden el establecimiento de condiciones reales de dignidad, igualdad y justicia para ellos.

Asimismo, se retoman los valores que se encuentran representados por el articulado de la Convención y que dejan ver claramente la atmósfera y condiciones ideales en las que el desarrollo integral de la niñez debe cimentarse, así como las prerrogativas, deberes y conductas que deben guardar aquellas personas que interaccionan con estos niños-as.

Son dos los eventos que se busca propiciar en relación a los valores educativos a partir de la puesta en marcha del proyecto. El primero tiene que ver con los cambios en el ambiente que circunda a los niños y que involucra a todos los actores sociales. El segundo se refiere a la transformación que viven los propios niños que son partícipes de este proceso. Dicha transformación tendría que traducirse en la conciencia de la propia dignidad y valía que como personas tienen, en el anhelo por disfrutar de un nivel de vida digno y en la posibilidad de poder participar, en las formas que sea necesario, para lograr tales condiciones.

Apostar por formas diferentes de relación entre niños y adultos, donde los primeros sean considerados verdaderos actores sociales, exige considerar la puesta en escena de pautas de conducta que garanticen la producción y reproducción de esta nueva concepción pretendida sobre la infancia, a través de acciones educativas que promuevan valores de justicia, libertad, solidaridad, paz, respeto a la vida, responsabilidad, cooperación, diálogo, entre otros, que eleven la dignidad y valía de la infancia.

De forma aún más específica, la educación en derechos de los niños (as) debe convertirse entonces, en un proceso de aprendizaje social y de participación general en el que todos los actores sociales - pero fundamentalmente los niños-as- desarrollen habilidades individuales, básicas que favorezcan y potencien la interiorización y desarrollo de los valores. De entre tales habilidades podemos resaltar:

- **La resolución no violenta de conflictos**

Los niños al saberse concientes de su dignidad personal, valía y facultad de goce en relación a sus derechos, tienden a elevar su autoestima, afirmación y aprecio, cuando han conseguido esto son capaces de apreciar y reconocer a los demás, lo que les permite desplegar una actitud más adecuada y de mayor habilidad para manejar los conflictos.

- **Capacidad crítica y de comunicación**

Al fomentar el conocimiento y ejercicio de los derechos reunidos en la Convención se logra que los niños tomen conciencia de su realidad circundante y sobre todo de su implicación en ella, para tomar una postura, formular propuestas, establecer disidencias, compartir y comunicar ideas y sentimientos.

Cambio personal y social

Posibilitando en los niños el acceso a un nivel de información adecuado y confiable que los sitúe en el aquí y ahora de su contexto socio- cultural, aprenden a pensar y a actuar de manera distinta ante las situaciones que les competen y les afectan; pasan de la indiferencia al compromiso hasta llegar a ser agentes vivos de transformación; pasan del yo al nosotros, donde son capaces de reconocerse, respetarse y tolerarse.



En este sentido, que se establezcan los postulados de la Convención como parte natural de la dinámica social cotidiana y que la o las ideas concebidas en torno a la infancia sean acordes a la misma, es sin duda un largo proceso, que se estimulará, en tanto se rescaten los valores implícitos en ella y se diseñen estrategias adecuadas que lleven a fomentarlos y fortalecerlos, para visualizar como una realidad más cercana el que las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes reúnan características como dignidad, respeto y reconocimiento.

2.3 Convenio 169 Sobre Pueblos Indígenas y Tribales ⁴

Los aspectos que se rescatan de este convenio y que atraviesan toda la estructura del subprograma son los siguientes:

- Respeto a la cultura, religión, organización social y económica así como a la identidad cultural que sustentan los pueblos indígenas.
- Participación efectiva de los mismos en todas las decisiones que les afectan.
- La realización de proyectos de desarrollo que deberán elaborarse de tal manera que promuevan el mejoramiento de las condiciones de vida, de trabajo y nivel de salud y educación.
- Programas y los servicios de educación destinados a los pueblos indígenas que deberán desarrollarse y aplicarse en cooperación con estos últimos a fin de responder a sus necesidades particulares y deberán abarcar su historia, sus conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores y todas sus demás aspiraciones sociales, económicas y culturales.

⁴ INI. “Derechos indígenas. Lectura comentada del Convenio 169 de la OIT”. México 1991.

- Impartirles a los niños, niñas y adolescentes conocimientos generales y fomentar el desarrollo de aptitudes específicas, que les ayuden a participar plenamente y en pie de igualdad en la vida de su propia comunidad y en la de la comunidad nacional. Por ello es necesario que se consideren aspectos participativos tanto para la administración como para el diseño de los programas educativos.

Es sobre el entendido de estos principios que se estructuran todas las líneas de acción que integran este proyecto y todas se centran en la necesidad de mejorar las condiciones de vida de la infancia concentrada en estas poblaciones, fomentar el respeto y rescate de la cultura, así como favorecer el desarrollo de aptitudes y habilidades que permitan a la misma desempeñar un papel más participativo con respecto a las problemáticas que plantea la comunidad.

Contexto en que se inscribe la experiencia.

Hoy día, la niñez y adolescencia se enfrentan a una serie de problemas derivados del sistema económico y político del país. Dentro de esta población, los indígenas por su situación de discriminación y subordinación cultural admiten una mayor preocupación toda vez que los índices de desarrollo humano de estos pueblos son más graves que las existentes en las comunidades mestizas.

Algunas cifras tomadas del Censo General de Población y Vivienda. INEGI, dan cuenta de la doble marginación de la población indígena: El 28.1% de la población indígena de 6 a 14 años no sabe leer y escribir, frente al 12 % de la población total a nivel nacional de esa edad.



El 29.3 de la población indígena de 6 a 14 años no asiste a la escuela, más del doble registrado en el total de la población nacional de ese mismo grupo de edad: 13.6%.

El 21% de la población indígena no recibe ingreso, y la que recibe más de dos salarios mínimos es del 12.3%. La falta de perspectivas socioeconómicas, la inseguridad en la tenencia de la tierra, la salud, el ingreso, la educación y la migración son causas que limitan el desarrollo de los pueblos indígenas y por tanto, de su niñez.

En el Estado de Oaxaca, particularmente en la región mixteca, muchos problemas se deben principalmente a la falta de incentivos a la producción, empleo y actividades generadoras de ingresos, lo cual indudablemente repercute en la migración y en una pobreza que se acumula día con día.

La necesidad de incorporación de los niños y niñas desde 8 años de edad -o menos- al trabajo infantil asalariado, ha propiciado cambios en la concepción del trabajo, ya que este ha pasado de ser un proceso de socialización del niño, a una obligación para poder subsistir.

En el aspecto escolar el ausentismo de los niños en un 40% del grupo, es de 1 a 2 días a la semana. La misma situación se presenta cuando es época de cosecha (noviembre y mayo). Respecto de los niños que regresan de los campos agrícolas y se incorporan a la escuela se presenta un mayor índice de reprobación, por lo que aún se puede encontrar a niños de 10 años en 2o de primaria; y es a partir del 4º año de primaria cuando por lo general los niños y las niñas desertan definitivamente de la escuela.

El índice de reprobación es mayor en los 2 primeros años de educación básica, principalmente por el uso del español como lengua para castellanizar. En las niñas este índice es más alto en un 20% que los niños⁵ Los maestros agregan como causa de la reprobación: la desnutrición, la falta de alimentación y la incorporación temprana al trabajo, la falta de apoyo escolar de los padres y muchas ocasiones la distancia entre la comunidad y la escuela.

En cuestiones de salud los niños y las niñas presentan enfermedades diarreicas infecto-contagiosas y respiratorias, todas ellas prevenibles y curables.

Como se puede observar en las anteriores situaciones, existe un enorme trecho entre la realidad y los compromisos asumidos por los gobiernos para mejorar las condiciones de pobreza y marginación de la mayoría de la población infantil, especialmente la indígena.

En este sentido, la elaboración y aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño surge para la protección y cuidado de los niños, niñas y adolescentes, así como para su reconocimiento como sujetos sociales y de derechos.

A partir de la firma de la Convención se han elaborado diversos documentos para la difusión de su contenido, en su mayoría, son versiones resumidas y adaptadas de los 54 artículos que la conforman. También se han realizado materiales dirigidos a los niños, utilizando diversas modalidades como carteles, folletos, cuentos, incluso se han diseñado e implementado interesantes propuestas de talleres para que a partir de diversas técnicas como el dibujo, el modelado, el teatro, entre otras, los niños conozcan el contenido de la Convención.

Estos esfuerzos para la difusión y promoción de los derechos de los niños, si bien han sido importantes, *no están articulados a una estrategia y a un programa sistemático, en el cual se involucra a los diversos sectores sociales*, por lo que los resultados han sido más bien aislados. Además la difusión y promoción se han enfatizado principalmente en las zonas urbanas.

30 UCIEP, a.c. “Diagnóstico sobre la situación de los Derechos de los niños en el Estado de Oaxaca”. México 1995.

Por otra parte, la incorporación del tema en los libros de texto de la primaria, posibilita que el tema sea abordado como un contenido del programa escolar, pero no cuenta con estrategias curriculares más amplias que posibiliten a maestros y alumnos rebasar el nivel informativo para dar paso a la reflexión y propuesta de acción de estos derechos en la cotidianidad escolar.

En este sentido, se considera la necesidad de desarrollar propuestas de capacitación y formación que tengan como base el conocimiento de la Convención a la luz de la reflexión de las concepciones y prácticas hacia los niños y niñas en la vida cotidiana, acompañadas de experiencias de encuentro, intercambio y organización entre los propios niños/as y con los adultos, que permitan visualizar y experimentar formas distintas de ser y relacionarse. Asumir la capacidad de niños y niñas para el ejercicio de sus derechos, supone su reconocimiento pleno como sujetos, como actores con capacidades y posibilidades propias de acuerdo a su edad y experiencias de vida, con capacidad de expresar, contribuir y decidir en los procesos que les competen en los ámbitos familiar, escolar y social.

La construcción de concepciones y actitudes distintas hacia la infancia sólo será posible en la medida que logremos la participación y el protagonismo infantil.

Intencionalidad de la experiencia.

Como se ha mencionado, el proyecto fue encausado con el fin de **promover un movimiento organizado de jóvenes y adolescentes indígenas** que se tradujera en la aportación al desarrollo comunitario. Es importante resaltar que para dar cumplimiento a dicho objetivo, fue necesario desarrollar una serie de habilidades en el grupo de adolescentes por lo que el objetivo general fue un excelente pretexto para fortalecer su cohesión social y su sentido de pertenencia. Entre los propósitos alcanzados podemos mencionar:

- Se generó un espacio de participación para jóvenes y adolescentes que dio respuesta a las expectativas, demandas y características de este grupo social.
- Se desarrollaron contenidos temáticos de forma lúdica y dinámica que fortalecieron el conocimiento de los jóvenes con respecto a los derechos de hombres, mujeres, niños y niñas.
- Se logró sensibilizar al grupo con respecto a la importancia de la organización como una estrategia de desarrollo comunitario.



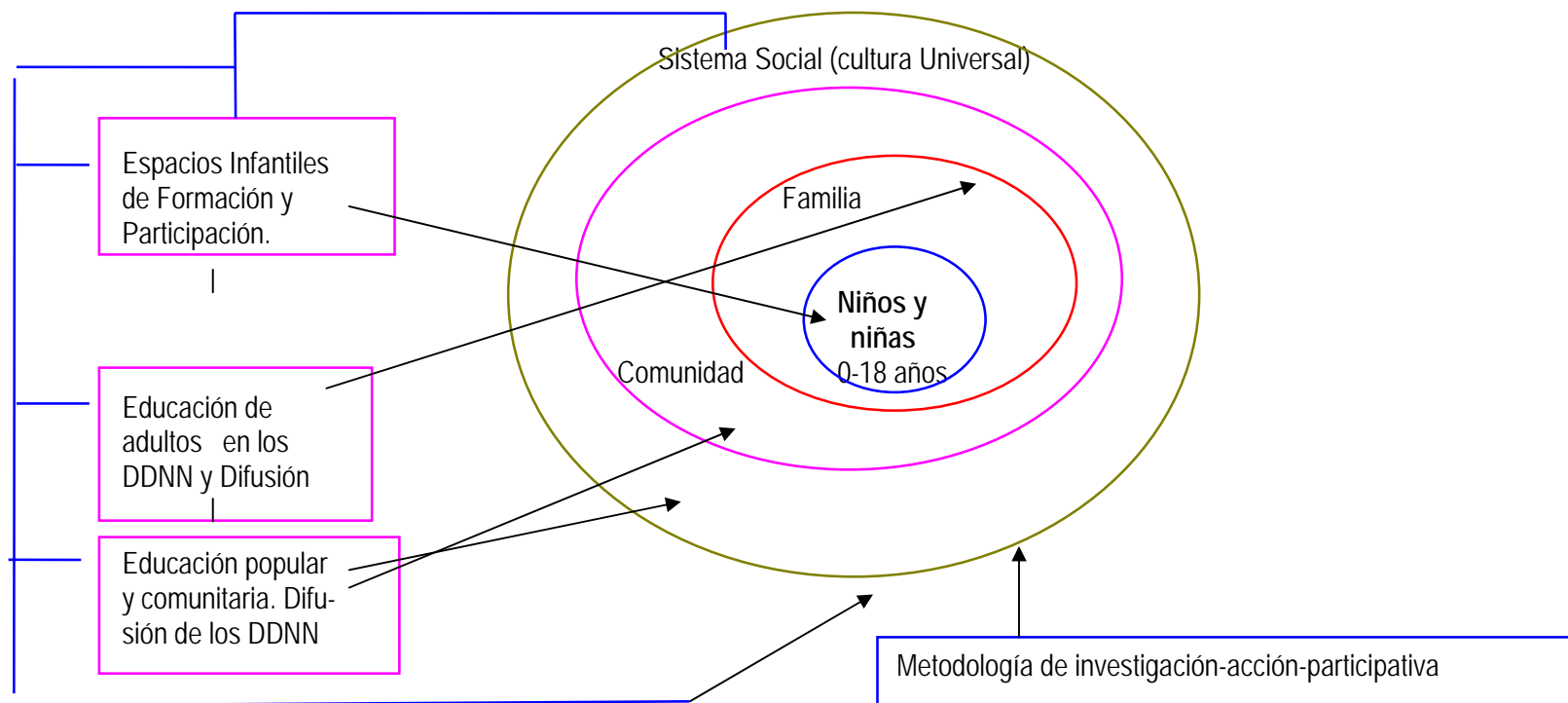
- Se involucró a la comunidad en general en el desarrollo del proyecto, logrando así su integralidad con incidencia en la dinámica comunitaria.
- Fortalecimiento de las redes comunitarias
- Se diseñaron propuestas específicas para la promoción de los derechos indígenas.
- Se implementaron acciones de capacitación, evaluación y seguimiento, permanentemente
- Se generó un espacio no solo de demanda en materia de derechos, sino de ejercicio de los mismos. Los derechos mas evidentes a los cuales se les dio cumplimiento a través del proyecto: “derecho a expresar su opinión y ser escuchados, pensar y creer en lo que quieran, asociarse pacíficamente, a la información y al material para su bienestar social, educación para desarrollar su personalidad, pertenecer a una minoría étnica y reproducir su propia cultura, religión e idioma, al esparcimiento”, solo por mencionar algunos.

Una vez que se alcanzaron estos propósitos se pretende que los jóvenes y adolescentes repliquen la capacitación recibida y sobre todo den continuidad a las actividades consolidando de esta manera su participación e incidencia en el proceso de desarrollo comunitario involucrando de esta manera a nuevas generaciones deseosas de participar activamente en sus comunidades.



Estrategia metodológica.

La metodología empleada para el proyecto toma como marco de referencia la investigación-acción-participativa utilizada en el Programa Citlalmina que propone la Asociación Civil UCIEP (Unidad de Capacitación e Investigación Educativa para la Participación). Se parte de un diagnóstico para establecer las acciones más pertinentes al contexto sociocultural de los niños y adolescentes. Es participativo porque en todo el proceso se incluyen las opiniones de los niños y la comunidad. A continuación se presenta el Modelo metodológico propuesto Institucionalmente, sin embargo, es importante hacer hincapié en que esta metodología no fue implementada tal como se plantea pues no cumple con los requerimientos del mismo trabajo y sufrió modificaciones (se retomaron para ello diversas propuestas metodológicas que enriquecieron la propuesta). Estas que serán planteadas posteriormente al exponer la metodología implementada.⁶



⁶ Pimentel García Martha Patricia. "Citlalmina. Programa de Desarrollo Comunitario del Currículum a los Derechos". UCIEP. México 2005.

La investigación-acción participación es el camino que conducirá al conocimiento de los problemas, intereses y necesidades de los adolescentes, en donde el fin último será culminar en una organización infantil, juvenil y adolescente autogestiva.

El marco metodológico anterior es de manera general, la apuesta que se plantea para generar un movimiento desde el protagonismo de los niños y adolescentes hasta el de la participación de la comunidad y la sociedad.

Así, hay cuatro momentos metodológicos que plantea la organización para el trabajo con jóvenes y adolescentes.

- a) Firma de Convenio
- b) Capacitación y formación.
- c) Instalación del servicio y funcionamiento del subprograma.
- d) Seguimiento y evaluación.

Las modificaciones hechas a la propuesta buscaban cumplir con las necesidades del proyecto, por lo que a continuación se exponen los pasos diseñados para ello:

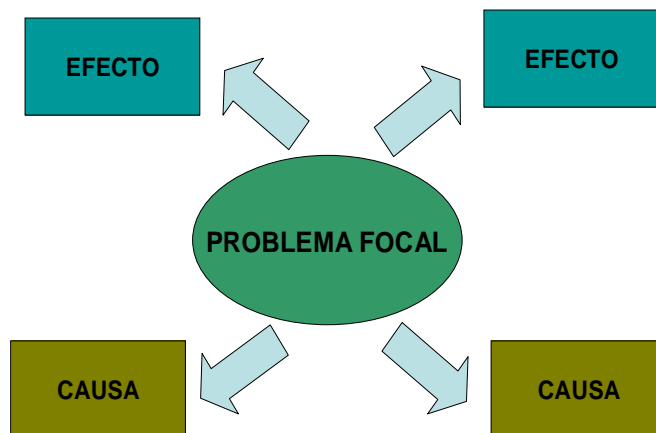
- Programación.
- Capacitación
- Ejecución
- Seguimiento y supervisión
- Evaluación
- Sistematización.

Para el desarrollo del proyecto no se llevo a cabo una investigación previa, algunos pasos que se consideran importantes como es éste, fueron omitidos debido a que el trabajo realizado con los jóvenes surge de una demanda específica del grupo, sin embargo, para tener los elementos con respecto a las necesidades de la comunidad desde un enfoque general, se realizo un Taller de autodiagnóstico, en donde se identificaron dichas demandas, lo que sensibilizo al grupo con respecto a la realidad comunitaria y de esta manera identificar a que dará respuesta el proyecto planteado desde el equipo. El diagnóstico carece de algunos elementos como es el análisis profundo de cada situación pues se cuenta en este momento con una actividad clara a realizar, sin embargo, el proyecto aun no se encuentra definido.

El esquema trabajado para la realización del taller de autodiagnóstico fue el siguiente

1. Se realiza el análisis de la realidad:⁷:

ARBOL DE PROBLEMAS



- Identificar la carencia o el conflicto por la carencia de algo esencial. (Es necesario aclarar al grupo de trabajo que el problema no es la ausencia de una solución sino un estado negativo existente).

⁷ Amnistía Internacional. EDUCHA. “Material de apoyo para la Educación en Derechos Humanos: Reglitas. Como organizar proyectos de manera eficiente”. Querétaro 1999.

- Identificar y analizar todas las variables que influyen en la situación insatisfactoria.
- Analizar las interrelaciones existentes entre ellas con el propósito de determinar relaciones de causalidad que expliquen la esencia del problema

Una vez identificados los problemas se convierten en soluciones.

2. Análisis de las alternativas⁸.

ARBOL DE SOLUCIONES



De esta manera contamos con los elementos para el diseño del proyecto, es decir, damos paso a la Programación

⁸ Amnistía Internacional. EDUCHA. "Material de apoyo para la Educación en Derechos Humanos: Reglitas. Como organizar proyectos de manera eficiente". Querétaro 1999

Programación:

Consiste en decidir anticipadamente lo que hay que hacer. Se trata de prevenir un futuro deseable y señalar los medios para alcanzarlo. Esta tarea se apoya en los resultados del diagnóstico. La programación consiste en utilizar un conjunto de procedimientos técnicas mediante las cuales se introduce una mayor racionalización y organización en conjunto de acciones y actividades previstas de antemano con las que se pretende alcanzar determinadas metas y objetivos por medio de la utilización de instrumentos preferibles.

1. Definir objetivos
2. Jerarquizar objetivos
3. Determinar los recursos disponibles
4. Asignar los recursos a cada aspecto del proyecto
5. Determinar los instrumentos
6. Establecer el tiempo y ritmo del programa⁹

⁹ Valero Chávez, Aida. “Trabajo Social en Comunidad”. Escuela Nacional de Trabajo Social. UNAM. Junio 2001.

Capacitación:

En cuanto a la capacitación podemos referir que fue un elemento fundamental en el desarrollo del proyecto y para ello se implementaron una serie de técnicas y estrategias, además del diseño de un modelo curricular de contenidos a abordar. Para ello fueron divididos en momentos metodológicos¹⁰:

MODELO CURRICULAR:

MOMENTOS METODOLÓGICOS	OBJETIVOS
1er Momento: <i>¿Quiénes somos y hacia donde vamos?</i>	Conformar mediante un adecuado ambiente de confianza, un grupo sólido y estable que vivirá todo el proceso formativo. Establecer el encuadre en el que se desarrollará el proceso de formación.
2º Momento: <i>¿Qué pienso... siento... y conozco acerca de mis derechos?</i>	Indagar sobre lo que los jóvenes y adolescentes saben acerca de sus derechos y a partir de este conocimiento informar y fomentar reflexión individual sobre la importancia de conocer, defender y ejercitar los derechos.
3er Momento: <i>¡Reflexionemos juntos!</i>	A la luz de la Convención, propiciar reflexión sobre lo que sucede con los derechos al interior de sus hogares y en su comunidad.
4º Momento: <i>Elaboración de un plan de acción</i>	A partir de los resultados del momento anterior, concretar reflexiones en un plan de acción que lleve a exigir el ejercicio y cumplimiento de sus derechos.
5º Momento: <i>Cierre y evaluación del proceso metodológico</i>	Evaluar y reflexionar sobre la metodología, materiales didácticos, estrategias educativas y planes de acción, a fin de implementar medidas pertinentes.

¹⁰ Amnistía Internacional. EDUCHA. “Material de apoyo para la Educación en Derechos Humanos: Reglitas. Como organizar proyectos de manera eficiente”. Querétaro 1999

Para el desarrollo de los contenidos se diseñaron herramientas didácticas y se llevaron a cabo técnicas de grupo lúdicas y vivenciales que lograron fortalecer la cohesión social e identidad de grupo. Estas técnicas serán presentadas como anexos.



Ejecución:

Es el desarrollo mismo de las actividades: diseñar el proyecto, capacitar a los integrantes del grupo y realizar las acciones pertinentes para la gestión de los recursos, las actividades de promoción social, entre otras.

Seguimiento y supervisión:

En cuanto a esta etapa del proceso, es importante referir que no se lleva a cabo al finalizar el proceso, sino de manera permanente durante el desarrollo del mismo para dar dirección oportuna a las acciones. “Es la acción que tiene la responsabilidad de vigilar la correcta marcha del proyecto en función de las estrategias y los objetivos planteados.

Evaluación:

Es la actividad tendiente a valorar y medir las acciones del proyecto, el cumplimiento de los objetivos, de las metas, la debida utilización de los recursos y el cumplimiento de las funciones”¹¹. El modelo de evaluación que se escogió para este proceso fue la Evaluación interna de Mará del Carmen Mendoza Rangel.

Sistematización:

La sistematización entendida como la recuperación de la experiencia pretende “impulsar la posibilidad de un aprendizaje y una reflexión colectivos. El modelo de sistematización seleccionado para esta práctica es el modelo propuesto por el CELATS (Centro de Estudios Latinoamericanos de Trabajo Social), quien entiende que la sistematización describe, ordena reflexiona analíticamente el desarrollo de una experiencia”.¹²

Análisis del desarrollo de la experiencia:

El grupo de “Jóvenes organizados” de la comunidad Jardín de la soledad en el municipio de Juxtlahuaca en el Estado de Oaxaca, se conforma a raíz de la iniciativa de un grupo de ocho adolescentes interesados en realizar acciones enfocadas al beneficio de su comunidad. Esta iniciativa surge a raíz de la necesidad de contar con espacios de esparcimiento y recreación para la población en general así como la proliferación de lugares de venta de alcohol y drogas, por lo que consideran que es necesario llevar acciones que impidan que los niños u otros jóvenes acudan a dichos lugares.

Por esta razón acuden a la Asociación civil UCIEP a fin de solicitar asesoría para conseguir fondos y así construir una cancha deportiva, que en algún sentido de respuesta a su demanda de espacios recreativos, recibiendo como respuesta una negativa ya que la institución argumenta que los tiempos del grupo no coinciden con el horario laboral de las promotoras además de no ser de su competencia el trabajo con jóvenes, por lo que la Trabajadora Social Gabriela Ruíz decide retomar el proyecto y desarrollar las actividades con los adolescentes fuera de los tiempos de la Asociación.

Los participantes a lo largo del proceso manifestaron compromiso e interés tanto en el diseño del proyecto como en el proceso de capacitación involucrando al resto de la comunidad en las actividades. Se asignaron comisiones de trabajo para optimizar los tiempos, cumpliendo de manera eficiente con cada encomienda.

³³ Mendoza Rangel, María del Carmen. “Una opción metodológica para los Trabajadores Sociales”. UNAM 1986.

¹² Quiroz, Morgan “La sistematización de la práctica. Cinco experiencias con sectores populares”. Ed. CELATS. Lima Perú 1988.

En cuanto al proceso de fortalecimiento y cohesión del grupo, fue este rubro el más complicado a desarrollar debido a la dispersión de los integrantes y pese al objetivo en común, se les dificultó el trabajo en equipo y la coincidencia en los tiempos para trabajar.

Con respecto a las Instituciones con las que se mantuvo relación se vieron algunas dificultades, entre ellas, la priorización de necesidades y el destino de los recursos, sumado a la poca seriedad que le otorgan a grupos organizados de estas características (por su edad principalmente), sin embargo, se logró al finalizar el diseño del proyecto, contar con los conocimientos teóricos que fundamentaban su petición como un derecho. Sin embargo, no debemos olvidar que los recursos se encuentran restringidos debido a la marginación de éstos grupos étnicos a nivel nacional.

Se lograron abordar los contenidos temáticos indispensables utilizando la educación no formal como un vehículo de capacitación que fortaleció el proceso organizativo del grupo, sus habilidades y sus capacidades a nivel individual, grupal y comunitario.

En cuanto a las redefiniciones, es oportuno mencionar que inicialmente eran dos proyectos los que se deseaban diseñar, pero una vez hecho el taller de autodiagnóstico el grupo identificó sus alcances y limitaciones, decidiendo reorientar las acciones y desarrollar solo un proyecto a la vez, eligiendo la construcción de la cancha como su prioridad.



Resultados de la experiencia:

Satisfacción de la necesidad:

- Se concretó el diseño del proyecto y se gestionó la donación del terreno para la construcción de la cancha deportiva.
- Se establecieron los vínculos necesarios con los diversos comités de la comunidad y autoridades municipales para apoyar la ejecución del proyecto
- Se logró cohesionar al grupo y comprometer su continuidad de manera autónoma.

Proceso educativo formativo:

- Se dieron a conocer contenidos en materia de derechos.
- Los jóvenes se sensibilizaron con respecto a la importancia de la organización en el desarrollo comunitario.
- Se generó un espacio de reflexión y compromiso en términos de las necesidades y demandas comunitarias.
- Se consolidó el proceso grupal.
- Se fortaleció el sentido de pertenencia y la identidad étnica, comunitaria y grupal.
- Se involucró a la comunidad en general en el proyecto consolidando las redes comunitarias.
- El grupo cuenta con la capacitación en materia de diseño de proyectos y gestión de recursos.
- Se promovieron las habilidades del grupo a nivel colectivo e individual.

Capítulo IV

PROPUESTA METODOLÓGICA

METODOLOGÍA PARA EL TRABAJO CON JÓVENES INDÍGENAS ENFOCADA AL DESARROLLO COMUNITARIO

La propuesta metodológica que el lector encontrará a continuación ha sido diseñada a partir de la experiencia y a la luz del análisis del trabajo realizado con grupos de adolescentes indígenas (caso Hidalgo y caso Oaxaca, experiencias cuyas características y resultados han sido expuestas en capítulos anteriores) considerando las coincidencias y similitudes de ambos grupos para desarrollar una alternativa que permita al Trabajador Social aplicar cada momento metodológico en el proceso de Desarrollo Comunitario y así optimizar los resultados.

La metodología propuesta se construye a partir de un esquema integral que permite la reflexión y el análisis de la realidad desde un enfoque dialéctico. Asimismo, rescata a partir del método ecléctico diferentes técnicas y formas de trabajo, conformando una unidad lógica y coherente en la conceptualización teórica y entre los diferentes momentos que constituyen el proceso de Desarrollo Comunitario

Cabe señalar que con base en la reflexión, análisis y síntesis de la práctica concreta se considera el conjunto de relaciones sociales insertas en los niveles constitutivos de la totalidad social, con el fin de establecer el carácter transformador del individuo perteneciente a un grupo social determinado, por lo que el resultado último de la propuesta metodológica considera los elementos que han de tomarse en cuenta y potencializarse en la promoción del Desarrollo Comunitario a partir de acciones tácticas concretas dirigidas a sectores específicos del conjunto social. Dichas acciones corresponden a una estrategia integral de desarrollo que requiere para su activación asumir un papel étéreo y sectorial.

Es importante mencionar que la propuesta plantea cada momento como parte de un proceso y considera los elementos que han de tomarse en cuenta y potencializarse para promover el Desarrollo Comunitario y no viceversa. Resulta complejo comprender esta relación de reciprocidad y reconocer así la función del Trabajador Social.

Es decir, esta propuesta, considera que el trabajador Social debe asumirse como un promotor de la organización, la participación y la organización social enfocada al Desarrollo Comunitario y no considerar que el Desarrollo Comunitario se reduce a estas tres como ocasionalmente se cree, ya que sostiene que el profesionista, como un agente externo que se suma a las fuerzas de una comunidad para promover su desarrollo debe despojarse de la idea etnocentrista de que su función es mesiánica y que sin su intervención no existiría tal desarrollo, ya que por milenios las comunidades han avanzado sin la intervención de este u otro profesional, lo que no significa tampoco que su aportación no resulte necesaria, apelo a darle a cada actor social su crédito en la realidad social.

Otra característica intrínseca es la que asume que cada etapa es de suma importancia y renuncia a la idea de jerarquizar o asumir que un momento se presenta y nunca más deberá volverse a desarrollar. Ejemplificare un poco retomando el primer momento: **la investigación**. El proceso de investigación es una constante dentro del Desarrollo Comunitario, ya que el profesionista nunca dejara de descubrir características y reconocer el lugar donde se encuentra trabajando, sin embargo, hay un momento destinado exclusivamente a cubrir esta actividad, lo que no significa que debe ignorar con posterioridad esta labor. Todos los momentos se presentan a lo largo del proceso de una u otra manera, pero el profesional esta obligado a reconocer la dimensión y el tiempo que invierte para ello, respetando en todo momento los objetivos estipulados, es por esto que debe tener muy claro lo que desea hacer.

Resulta complejo describir puntualmente lo que hay que realizar ya que cada experiencia representa retos distintos, lo que aquí se plantea específicamente es que los momentos metodológicos de esta propuesta no son jerárquicos ni lineales, (como usualmente proponen los estudiosos del tema) reconozco que el proceso implica un entrelazamiento de las actividades sin olvidar el objetivo general: participar en los procesos de Desarrollo Comunitario.

A continuación se presenta el esquema de la propuesta utilizando el gráfico como un descriptor de la misma. Los momentos se han desarrollado bajo un esquema espiral, en donde no se excluyen las etapas, al contrario se complementan y se redescubre su importancia dentro del todo y principalmente responde a la realidad concreta, tomando en cuenta el proceso como parte de un todo, es decir, de manera integral.

**Propuesta metodológica para el trabajo con jóvenes indígenas
enfocado al desarrollo comunitario.**



DESARROLLO POR ETAPAS

INVESTIGACIÓN

La investigación constituirá el primer acercamiento a la realidad en cuestión, en donde las fuentes pueden ser tan diversas como el profesionista considere, es por esta razón que se propone, un ejercicio inicial, la formulación de una hipótesis (explicación tentativa del fenómeno investigado) que de dirección a lo que se desea conocer.

Es importante que el investigador se plantee claramente lo que desea saber y de esta manera defina sus objetivos y delimite su tema ya que la ambigüedad o la falta de claridad con respecto a lo que se desea conocer y/o hacer, lo puede orillar a divagar y perder de vista los objetivos principales de la investigación. Una vez que se tienen planteados los objetivos, entonces decidirá el tipo de herramientas que utilizará.

Para desarrollar la investigación, se propone considerar **las referencias documentales y el contacto directo con la comunidad, abordando desde la ubicación geográfica, las estadísticas en términos de población etc., hasta el papel de la comunidad en los diferentes niveles constitutivos de la realidad social.** Para ello se exponen algunas herramientas que se consideran importantes y necesarias en esta parte del proceso (estas técnicas se pueden consultar en los anexos de esta tesis)

Por otro lado, se especificará que toda vez que se quiera respetar esta metodología se debe reconocer que la investigación estará siempre presente, aunque se plantee un momento específico en el que todas las actividades estén enfocadas a conocer las características de la comunidad. A continuación se mencionan algunos momentos en los que se puede presentar la investigación:

Momentos:

- Antes. Es decir, cuando se requiere de un acercamiento con la realidad sin haber tenido ningún tipo de contacto (esta es la más común y aparentemente la que se desarrolla en este primer momento metodológico)
- Durante. La que se encuentra presente durante todo el proceso, aun cuando ya se esta implementando un plan de trabajo
- Después. Una vez que se ha finalizado la ejecución del plan de trabajo.

Es importante reconocer la diferencia y los objetivos de cada una de las etapas del proceso. La investigación le va a permitir al Trabajador Social conocer e interpretar los diferentes fenómenos que se manifiestan en el espacio que se ha propuesto estudiar. y por lo tanto dará dirección a las acciones, respondiendo a las características que durante el proceso se vayan conociendo.

Existen diversos tipos de investigación, para conocer la dinámica de una comunidad se considera oportuno retomar la **“Investigación acción participativa”** modelo propuesto por Boris Lima, en donde se exhorta al investigador a involucrarse directa y activamente en la realidad comunitaria, lo que le permitirá no solo conocerla, sino promover su inserción dentro de ella propiciando una relación de reciprocidad con los sujetos con quienes se trabaja. Se sugiere al investigador conjuntar los conocimientos obtenidos de la comunidad en un documento estrictamente descriptivo, que de cuenta de los elementos considerados a lo largo de la investigación y sea una herramienta tangible del trabajo realizado durante esta etapa además de servir como testimonial, si así lo amerita, a futuros investigadores. Para la elaboración de este documento, puede elegir un modelo de monografía o de estudio exploratorio descriptivo, dependiendo de las características del contenido que quiera exponer.

Dentro de la investigación se han reconocido los momentos en que se presenta de manera espacial y temporal, de la misma manera se está obligado a reconocer en ella niveles, es decir, la capacidad del profesionista por superar la barrera de profesionista con su objeto de acción y anteponer su función social de manera sensible, objetiva y real, para con ello culminar con un trabajo fructífero y funcional.

Niveles:

PRIMER NIVEL

- **La investigación documental.** En donde el profesional recurrirá a las fuentes registradas para conocer un lugar específico y sus características.

SEGUNDO NIVEL

- **La investigación práctica y directa.** Cuando el profesionista confronta lo que ha descubierto teóricamente con la realidad y se acerca físicamente a la comunidad motivo de interés, generando inevitablemente una relación personal y un compromiso profesional.

TERCER NIVEL

- **Lectura e interpretación de los fenómenos sociales intrínsecos.** Cuando el profesionista ha aprendido a interpretar y ver entre líneas aquello que es determinante en la realidad comunitaria y no se describe en ningún referente bibliográfico o se reconoce a través de una entrevista inicial o incluso en un recorrido.

Este nivel es al que debe aspirar, como mínimo, todo profesional que se interese en promover el desarrollo comunitario, ya que esta lectura de la realidad (de manera informada y objetiva) es lo que le permitirá diseñar acciones que incidan directa y funcionalmente en una comunidad.

CUARTO NIVEL

- **Influencia en la dinámica comunitaria.** Este nivel no pertenece propiamente a la investigación, sin embargo, de presentarse en el proceso planteado, podemos hablar del cumplimiento de uno de los objetivos del profesionista, insertarse e influir en la dinámica comunitaria. Cuando logra intervenir en las decisiones de la comunidad, significa que el Trabajador Social ha realizado correcta y sensiblemente su actividad profesional.

Se propone entonces retomar el siguiente esquema:

MOMENTOS	ACCIONES	TÉCNICAS
Investigación de gabinete	Consulta, acercamiento y reconocimiento teórico de comunidad objeto de estudio	Revisión documental en fuentes bibliográficas, hemerográficas y documentales.
Investigación de campo	Acercamiento y reconocimiento directo con la comunidad motivo de estudio	Observación Recorridos comunitarios Entrevistas Visitas domiciliarias
Diseño del documento compilador	Recopilación y selección de la información obtenida	Estudio exploratorio descriptivo Monografía ¹

¹ Cuadro realizado a partir del análisis de este momento dentro del proceso de Desarrollo Comunitario.

DIAGNÓSTICO

El diagnóstico es la interpretación de la realidad en general, dando particular atención a los fenómenos sociales que obstaculizan el buen desarrollo de una comunidad y con ello establecer los fundamentos que darán dirección al Programa de trabajo por lo tanto su elaboración es fundamental y determinante, por lo que se debe tener especial cuidado al elaborarlo y dedicar el tiempo necesario para su diseño.

Para la elaboración del diagnóstico, esta metodología propone echar mano de dos herramientas fundamentales: por un lado la revisión e interpretación de los datos obtenidos a lo largo de la investigación y que se encuentran descritos ordenadamente en el documento compilador que el científico social haya elegido (estudio exploratorio descriptivo, monografía etc.) y por el otro lado, la percepción comunitaria, misma que se examinará a través de los Talleres de Autodiagnóstico.

Esta última técnica promueve que sean los mismos integrantes de la comunidad quienes reconozcan y hagan su propia interpretación de la realidad que viven. Estoy convencida de que no hay mejores intérpretes de la realidad, que aquellos que la sienten y transforman.

En aquellas comunidades en donde esta actividad se realice de manera cotidiana (por ejemplo al elaborar sus planes de desarrollo comunitario), el trabajo del investigador será mas “sencillo”, pues esta actividad está incorporada en la población, sin embargo, si no se lleva a cabo frecuentemente, se deberá capacitar a la comunidad para lograr análisis objetivos cimentados en la realidad y se les invitara a incorporar esta estrategia en su desarrollo.

Una vez que se cuenta con los productos del Taller de Autodiagnóstico (sistematizados claramente) y la interpretación de los fenómenos a partir de la investigación ejecutada, entonces si, el profesionista deberá diseñar un documento formal que entregará a las autoridades comunitarias (tanto las formales como las tradicionales) para que conozcan los resultados de este ejercicio. Este producto es determinante y de suma importancia ya que es el eje conductor de la siguiente etapa, la Programación.

Algunas de las grandes ventajas que proporcionan los talleres de autodiagnóstico son, la sensibilización de los integrantes de una comunidad frente a su realidad y su participación en las actividades que habrán de realizarse para resarcir una problemática o atender una demanda específica, garantizando así su colaboración activa y comprometida, así como certeza de continuidad en los proyectos una vez que el profesionista salga de la comunidad, ya que lo programado no será una imposición producto de una relación vertical, sino emanará desde la misma población.

Se debe procurar involucrar a todos los sectores de la comunidad y será a elección del ejecutante si los trabaja por separado para al finar conjuntar las expectativas o los desarrollará integrando a todos los sectores. Utilizar esta técnica para el diseño del diagnóstico es delicado por lo que deben trabajarse de manera muy profesional y objetiva por parte del ejecutante. Presenta excelentes resultados de realizarse adecuadamente

Una vez que se han conjuntado ambos análisis, se delimitará la demanda que a de atenderse de manera inmediata reconociendo su papel dentro de la multiplicidad de demandas que aquejan a una comunidad y su dimensión frente a la misma. Es decir, el Trabajador Social debe inducir al análisis científico del proceso inductivo-deductivo.

MOMENTOS	ACCIONES	TECNICAS
Interpretación de los datos obtenidos en la investigación y sistematizados en la monografía o estudio exploratorio descriptivo	Revisión del documento compilador e interpretación analítica de la información ahí consultada.	Utilización del método inductivo-deductivo para reconocer los fenómenos que caracterizan a la comunidad insertos en los distintos niveles constitutivos de la totalidad social. ² Observación, revisión documental.
Ejecución de los talleres de autodiagnóstico	Llevar a cabo los talleres de autodiagnóstico por grupos de interés o en la comunidad en general, según las condiciones.	Talleres de autodiagnóstico
Interpretación de la información de los talleres de autodiagnóstico	Recopilar la información obtenida en el taller de autodiagnóstico	Sistematización de los datos obtenidos a lo largo del taller de autodiagnóstico.
Diseño del diagnóstico en un documento referencial	Conjuntar, seleccionar, interpretar y analizar la información obtenida de los momentos anteriores para de esta manera diseñar el diagnóstico situacional mismo que reflejará las condiciones y características de la comunidad como parte de una totalidad social. En este documento se deben reflejar demandas, problemáticas y necesidades, procurando visualizar aquellas que se priorizarán y así dar paso a la programación	Utilizar como referente el “análisis de coyuntura” para la estructuración y el diseño del diagnóstico. ¹

² Revisar marco teórico-conceptual.

PLANEACIÓN

Esta metodología se caracteriza por considerar a la comunidad la protagonista en todo momento y quien asumirá la responsabilidad de su propio proceso, aquí el profesionista tomará su papel como un agente más que se suma a la dinámica comunitaria apoyando en la promoción de su desarrollo y echando mano de sus conocimientos teóricos para optimizar los resultados, respetando siempre su filosofía y manera de conducirse. Como mencionamos en párrafos anteriores, la responde directamente al resultado del diagnóstico, ya que las actividades que han de diseñarse, deben responder directamente a las problemáticas detectadas.

Se plantea que de la planeación emanaran los proyectos de trabajo, estos se elaborarán en conjunto con la comunidad, es necesario reconocer que no toda la población ha de involucrarse en las actividades, por lo que para esta etapa el Trabajador Social, debe conformar los grupos de interés y para efectos de esta propuesta, se apoyara básicamente en los jóvenes y adolescentes interesados, por supuesto, sin dejar de reconocerlos como parte de un todo y promoviendo los vínculos de este grupo etareo con el resto de los integrantes comunitarios.

“La planeación es la concepción integradora que aglutina todos los programas y proyectos de la acción general, en donde se definen las líneas generales de la intervención, sus estrategias, las distintas fases del desarrollo del proceso de intervención, las metodologías a utilizar como un conjunto de propuestas que guíen las acciones específicas, así como los recursos y esfuerzos necesarios para la acción”.³

Para la elaboración de los proyectos, se propone también un modelo particular en su diseño, que encontraremos en las fichas anexas de este documento, es una propuesta más operativa, ya que hay modelos académicos que no resultan tan factibles para este rubro.

MOMENTOS	ACCIONES	TÉCNICAS
Planeación y diseño de proyectos de trabajo por parte de la comunidad	Se trabajara con el grupo de interés, una vez que se desarrolló el taller de autodiagnóstico, cuales serán las acciones que debemos diseñar para atender las demandas observadas.	Diseño de proyectos: culturales, sociales y/o productivos. Plan de desarrollo comunitario Lluvia de ideas Sistematización
Planeación de las actividades del profesionista con respecto a su quehacer en	.Elaboración del programa de trabajo atendiendo no solo a la dirección de proyectos	Diseño del programa de trabajo. Cronograma de actividades ⁴

³ Mendoza Rangel, María del Carmen. “Una opción metodológica para los Trabajadores Sociales”. UNAM 1986.

⁴ Cuadro realizado a partir del análisis de este momento dentro del proceso de Desarrollo Comunitario.

la misma.	de trabajo comunitario, sino a todas las actividades de promoción, participación y organización social enfocadas al desarrollo comunitario.	
-----------	---	--

PROGRAMACIÓN

“La programación es la acción específica que delimita las áreas determinadas de intervención, delimita objetivos de acuerdo a las necesidades específicas y define los tiempos adecuados, los recursos con que se cuenta y las actividades que van a ser realizadas, especifica el tipo de técnicas e instrumentos a aplicar y los resultados cuantificados como metas que se espera desarrollar”.⁵

MOMENTOS	ACCIONES	TECNICAS
Programar las actividades del grupo de interés.	Conducir al grupo para desarrollar lo que han de hacer de forma clara y delegando siempre responsabilidades. Promover la asignación de tareas.	Técnicas lúdicas y vivenciales que conduzcan a la cohesión social. Promover la organización social. Utilización de agendas de trabajo.
Programar las actividades del profesionista	Especificar las actividades que han de desarrollarse en busca del Desarrollo comunitario especificando momentos, formas, actividades, lugares, etc.	Elaboración de cartas descriptivas. ⁶

CAPACITACIÓN.

⁵ Mendoza Rangel, María del Carmen. “Una opción metodológica para los Trabajadores Sociales”. UNAM 1986.

⁶ Cuadro realizado a partir del análisis de este momento dentro del proceso de Desarrollo Comunitario.

La capacitación es una etapa que estará presente a lo largo de todo el proceso. Es aquí donde el Trabajador Social deberá poner especial atención, ya que se vera fortalecida (de manera más tangible) la educación no formal que se promueve en una comunidad. Es importante recordar que, si bien es cierto que los resultados del trabajo en busca del Desarrollo Comunitario son importantes, resulta todavía de mayor relevancia lo que se aprende en el proceso. Es posible que algunos objetivos no se logren alcanzar, sin embargo, lo verdaderamente importante es la manera en como capacitas a un grupo de personas con respecto a su autonomía y esto solo se logra a través de la Educación, que en este caso no es institucionalizada, es mas bien, lo que los teóricos llaman “Educación para la vida”.

La capacitación debe ser para todos aquellos que directa o indirectamente están participando en el proceso y el profesional está obligado a buscar los elementos y las condiciones necesarias para que se de este proceso de manera satisfactoria.

MOMENTOS	ACCIONES	TECNICAS
Capacitación del grupo de trabajo	Capacitación del grupo de interés de la comunidad con respecto a su autonomía como grupo, gestión, participación y organización social. Capacitación con respecto al tipo de proyecto que desean realizar ya sea cultural, social o productivo.	Educación No formal a través de talleres, cursos, reuniones, contacto con otros grupos, etc.
Capacitación del profesionista	Capacitación de las áreas que necesite fortalecer ya sea en el manejo y conducción del grupo o con respecto a los proyectos que se están desarrollando	Consulta bibliográfica Entrevista con profesionista de otras áreas Talleres, cursos, reuniones, etc. Diseño de un modelo curricular Elaboración de material didáctico ⁷

⁷ Cuadro realizado a partir del análisis de este momento dentro del proceso de Desarrollo Comunitario.

EJECUCIÓN

Es la puesta en práctica del diseño de los proyectos. En esta etapa el profesionista vigila, coordina, dirige y capacita al grupo para la adecuada implementación de las acciones plasmadas en la programación y planeación, además de desarrollar las actividades que le competen de: coordinación, vinculación, gestión, promoción y organización.

MOMENTOS	ACCIONES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Ejecución del Programa de trabajo y sus proyectos.	En esta etapa se realiza lo programado y planeado. Es la parte práctica, sobre todo para el grupo de interés, en donde deberá realizar las actividades que se dirigen a coadyuvar en la problemática detectada y definida.	Ficha de identificación de grupos de interés Crónicas grupales Informes Acta de acuerdos ⁸

SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN

De igual manera, esta etapa esta presente a lo largo de todo el proceso e implica el seguimiento que el profesionista da a las acciones del grupo y de todos los involucrados en el proceso de desarrollo comunitario.

MOMENTOS	ACCIONES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Seguimiento	Es el acompañamiento que se da a las actividades que realizan los actores que intervienen en el proceso de desarrollo comunitario.	Lista de asistencia Crónicas grupales Entrevistas informales.
Supervisión	Implica vigilar el buen conducir de las acciones sumado a la permanente capacitación del grupo de interés.	Block de notas Entrevistas formales e informales ⁹

⁸ Cuadro realizado a partir del análisis de este momento dentro del proceso de Desarrollo Comunitario.

⁹ Cuadro realizado a partir del análisis de este momento dentro del proceso de Desarrollo Comunitario.

EVALUACIÓN

La evaluación representa, aparentemente, el momento último de la metodología expuesta, sin embargo, por su misma condición ecléctica, se resiste terminantemente a desarrollarse hasta el final del proceso, solo que para efectos de exposición se colocó en último lugar. La evaluación es la acción que permite al profesionista estar en constante replanteamiento de las acciones. Esta parte de la metodología es definitiva con respecto a los resultados, ya que de desarrollar una buena evaluación, la dirección de las acciones tendrá el cauce correcto.

MOMENTOS	ACCIONES	TECNICAS E INSTRUMENTOS
Evaluación	Valorar la funcionalidad de las acciones que se están desarrollando a fin de dar cumplimiento a los objetivos inicialmente estipulados. Si no se están cubriendo los objetivos, la evaluación obligará a replantear las acciones	Entrevistas formales e informales. Observación Reuniones grupales Asambleas comunitarias Recorridos comunitarios ¹⁰

SISTEMATIZACIÓN

“La sistematización es un problema teórico, de retorno de lo concreto a lo abstracto, no es un problema de acercamiento a esa realidad, sino su recuperación. Si bien es cierto que se plantea como un momento posterior a la investigación, lo cual es debido a que son los resultados de la misma los que se organizan, también es cierto que es un proceso que se hace de manera inmediata y paralela a cualquier intento de recolección de información o de intervención en la realidad. Es decir, a cada momento del proceso le corresponde un momento sistematizador. Sin embargo para efectos de aprehensión didáctica, lo hemos planteado como una fase determinada del proceso, la cual se cumple de la siguiente manera:

Descripción:

Corresponde al primer registro que se hace acerca del hecho investigado; es el relato cronológico que se elabora en función de la forma en cómo se va percibiendo el objeto y que intenta su reproducción a través de un esfuerzo intelectual de recordar que queda registrado en cualquiera de los instrumentos que hemos utilizado con estos fines.

Ordenamiento:

¹⁰ IDEM

Representa el primer intento de organizar la información que se encuentra detallada en los instrumentos de registro descriptivo.

Clasificación:

Es una actividad que se diferencia del ordenamiento por el hecho de que constituye un hecho más general, ya no es la información simple y detallada que se organiza, sino es una información general y cuantificada que se presenta en grupos. Este momento se realiza cuando la investigación ya ha sido profundizada y se ha recolectado la información a través de instrumentos precisos. La clasificación nos ayuda a construir grupos de fenómenos debidamente cualificados y cuantificados, descompuestos en sus múltiples aspectos y determinaciones.

Análisis:

Es el momento en que se plantea a partir de la descomposición del hecho en sus múltiples aspectos, como la búsqueda de sus relaciones y de sus conexiones internas y externas, el análisis desarrolla la aplicación de las categorías explicitadas en el marco teórico y la búsqueda de coherencia con la visión que hemos asumido.

Conceptualización:

Es el momento de abstracción mas elevado, de generalización de los hechos y de elaboración de conceptos, ideas, juicios, razonamientos, para aglutinarlos en un cuerpo teórico, coherente que dé cuenta de la estructura del fenómeno investigado en una expresión lógica debidamente argumentada¹¹

FASES	TECNICAS	INSTRUMENTOS
Descripción	Registro, relato y redacción	Diario de campo, crónicas, informes, reportes
Ordenamiento	Categorización	Diario fichado
Clasificación	Cuantificación y cualificación	Tablas, cuadros, cédulas
Análisis	Descomposición, correlación y racionalización	Cuadros, gráficas, matrices
Conceptualización	Interpretación, abstracción generalización	Cuadros conceptuales, ensayo, artículos

¹¹ Mendoza Rangel, María del Carmen. “Una opción metodológica para los Trabajadores Sociales”. UNAM 1986.

PERFIL DEL TRABAJADOR SOCIAL COMUNITARIO.

Los profesionistas que se incorporan en el proceso de desarrollo comunitario, aparecen, como agentes determinantes de este proceso y con una creciente relevancia, lo que los obliga a cumplir con ciertas expectativas y responder a necesidades específicas. Es difícil establecer cuáles son sus roles y funciones particulares, sin embargo, si deben contar con ciertas características, que optimizarán su actividad en comunidad. A continuación se observa una relación de dichas características, y contar con ellas, puede facilitar su acción comunitaria.

A nivel personal, el agente que promueva el desarrollo comunitario deberá contar con:

- ❖ **Empatía** para ponerse en el lugar del otro y reconocer su problemática desde un enfoque integral, a nivel comunitario, comprender las necesidades de un grupo social sin juzgar.
- ❖ **Sensibilidad** para comprender la problemática social de un grupo, individuo o comunidad y entender los elementos que intervienen en su cotidiano.
- ❖ **Compromiso** para fortalecer el proceso de Desarrollo comunitario y llevar a cabo las actividades que ello conlleva.
- ❖ **Carisma** para relacionarse con todos y cada uno de los grupos que conforman la estructura comunitaria sin desarrollar preferencias.
- ❖ **Conciencia social y de clase.** Reconocer cual es su papel como agente activo en la promoción del desarrollo comunitario y su responsabilidad como determinante de este proceso, respondiendo en todo momento a las necesidades, carencias y problemáticas que presenta una comunidad.
- ❖ **Postura político-ideológica.** Tener claridad en su postura ideológico-política, siendo lo suficientemente objetivo para no imponer su ideología a las necesidades y perspectivas comunitarias. Sin embargo, es importante que el profesionista tenga clara su postura, lo que le permitirá, establecer sus propios valores a nivel personal.
- ❖ **Disponibilidad** por desarrollar las actividades, independientemente del momento o el lugar, siempre y cuando, sea en beneficio del proceso establecido.
- ❖ **Credibilidad y confianza** en las capacidades de los demás para modificar su realidad. Reconocer la capacidad de las personas por modificar su realidad y ser los agentes protagonistas de su cambio.

- ❖ **Sentido de servicio y solidaridad.** Anteponer que se es un agente que trabaja con la comunidad y para la comunidad, dejando de lado los beneficios personales.
- ❖ **Facilidad para relacionarse** con todos los miembros de la comunidad de manera asertiva.
- ❖ **Habilidad para motivar** a la comunidad para ser agentes activos y responsables de su dinámica.
- ❖ **Don de gentes.** Debe procurar ser tolerante y comprensivo con los demás, basando siempre sus relaciones en el respeto y la amabilidad de las personas con las cuales se relaciona, procurando tener sentido del humor.
- ❖ **Madurez emocional.** Tratar de no trasladar los problemas, las necesidades o las frustraciones personales, procurando una actitud sobria con aquellas personas con las cuales se trabaja.
- ❖ **Tenacidad.** para vencer cualquier obstáculo que se presente en el camino.

También es importante que cuente con algunas habilidades de formación a nivel académico, entre las cuales encontramos:

- ❖ **Conocimiento de su actividad como promotor del desarrollo comunitario** y la importancia de su acción en comunidad.
- ❖ **Conocimiento y habilidad en el manejo de técnicas grupales e individuales**, tanto lúdicas como vivenciales.
- ❖ **Nociones del contexto y la realidad nacional** a nivel económico, político y social. Conocimiento de los grandes problemas contemporáneos y de los problemas específicos del colectivo con el cual se trabaja.
- ❖ **Conocimiento de las políticas gubernamentales** en materia de desarrollo comunitario y las instituciones encargadas de su aplicación.
- ❖ **Conocimiento de los grupos de la sociedad civil y las redes de apoyo** con que cuenta el contexto rural e indígena.
- ❖ **Conocimiento, respeto y comprensión de la cultura viva**, que como hecho vital manifiesta diversas formas de expresión
- ❖ **Saber elaborar y desarrollar proyectos sociales, culturales, económicos.**

CONSIDERACIONES GENERALES.

A continuación se enuncian algunas propuestas que se consideran importantes en toda inserción del profesionista interesado en promover el desarrollo comunitario:

DURANTE LA INVESTIGACIÓN Y EL DIAGNÓSTICO:

- ❖ Deberá incorporarse a la dinámica de la población que ha sido elegida, por lo que permanecerá en la comunidad el mayor tiempo y de ser posible trasladarse y radicar en ella, por lo menos durante el momento de la investigación y el diseño del diagnóstico. Esto traerá como consecuencia grandes ventajas ya que dará mayor objetividad al análisis que el profesionista haga de la realidad, ya que aunque sea por un lapso corto de tiempo, participará de manera activa en la dinámica comunitaria.
- ❖ Siempre que se haga un recorrido, este debe planearse ubicando los lugares o zonas que se desean conocer; para lo cual se debe preparar un mapa de la zona y elaborar una lista de materiales de trabajo que hay que llevar, como son: libreta de notas o tabla con hojas, lápiz, borrador, pluma, sacapuntas, cámara fotográfica (con pilas y rollos suficientes o si es digital con la capacidad de memoria necesaria), grabadora portátil o los que el investigador considere necesarios. Con respecto a la indumentaria esta deberá ser adecuada al clima tomando en cuenta el uso de zapatos y ropa cómoda, gorra, agua suficiente y alimento, reloj y en su caso brújula.
- ❖ Es importante identificar los lugares en donde se puede comprar papelería, alimentos, acceso a computadora, etc, sin embargo en el primer recorrido, debe llevarse lo necesario previniendo que no hay lugares en donde se pueda obtener este tipo de material.
- ❖ Si durante el recorrido se planean entrevistas informales, encuestas o la aplicación de cualquier instrumento, es necesario llevar formatos suficientes, previniendo una cantidad de documentos mayor a la planeada.
- ❖ En la elaboración del croquis, lo importante deben ser las referencias que de la comunidad y los puntos de referencia (“atrás de la casa del padre”, “enfrente del mezquite”), mas allá de direcciones o nombres de calles.
- ❖ Se propone la elaboración de un calendario de Fiestas Patronales de la comunidad y las localidades vecinas, lo que permitirá saber los momentos en que la comunidad enfocara su atención a estas.
- ❖ Deberá incorporarse a las tradiciones y costumbres del lugar, cuidando de permanecer siempre respetuoso de dichas practicas, esto le permitirá experimentar una cohesión social y el reconocimiento de la población, ya que no debemos olvidar la relación reciproca, y así como el profesionista llega a estudiar una comunidad determinada, la comunidad hace lo propio con el profesionista.

DURANTE LA PROGRAMACIÓN, PLANEACIÓN, CAPACITACIÓN:

- ❖ Debe procurar un vínculo con las autoridades formales estableciendo, en la medida de lo posible, un convenio de colaboración, esto asegurara no solo a la comunidad la participación del profesional, sino dará también seguridad y seriedad al vínculo establecido para el profesionista.
- ❖ La relación con los líderes natos, debe darse de igual manera, acogida por el respeto.
- ❖ Se debe encaminar hacia una relación horizontal con las personas con las que trabaja, eliminando de su comportamiento actitudes de superioridad y considerando su labor como una contribución en el proceso y no un determinante del mismo.
- ❖ No debe nunca prometer resultados que no este seguro conseguirá.
- ❖ Tendrá que eliminar de su práctica aquellas actitudes que atenten contra la filosofía y dinámica de la comunidad, por ejemplo, si en la comunidad no esta permitido ingerir alguna bebida alcohólica, asumirá como propia esta regla.
- ❖ Para cualquier acción concerniente a la comunidad, tendrá que solicitar la autorización de la misma.
- ❖ Siempre que se realicen acuerdos, debe procurarse el acuerdo por escrito y registrar tanto la fecha como los pormenores del mismo.

DURANTE LA EJECUCIÓN:

- ❖ Siempre cargar su libreta de notas y portar su identificación.
- ❖ Identificar las personas que cuentan con vehículo y pueden apoyar en un momento determinado para trasladarse de un lugar a otro, ya que en muchas ocasiones, esto representa un obstáculo.

DURANTE SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN:

- ❖ Apoyarse de otras personas de confianza, que apoyen el trabajo cuando el profesionista se encuentre ausente.
- ❖ Cargar siempre con algún teléfono para comunicarse con agentes determinantes de la comunidad.
- ❖ Al final de su intervención entregará los resultados del trabajo y si por alguna razón tiene que salir de ella antes de culminarla explicará las razones de esta salida

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

- ❖ Una vez hecha la recuperación y el análisis de las experiencias, se pudo identificar el enfoque sistémico que predominó en su diseño y ejecución, al retomar prácticas de homologación que intentan incorporar a las comunidades indígenas a un proyecto de Nación desarrollista. Este enfoque no promueve su Desarrollo Comunitario, por el contrario, obstaculiza su proceso. Se encontró que el enfoque dialecto, permite identificar la esencia de los problemas y potencializar las capacidades comunitarias para diseñar alternativas de solución en donde los agentes de cambio, sean la comunidad misma y de esta manera lograr la autonomía, la autodeterminación y así el Desarrollo Comunitario.
- ❖ Los jóvenes indígenas muestran un sentido de pertenencia e identidad cultural que los motiva a querer ser partícipes del Desarrollo Comunitario, siendo agentes activos en su realidad social, sin embargo, su rol dentro de la dinámica comunitaria se encuentra limitada y muchas veces menospreciada, esto sumado a los pocos programas dedicados a este sector ya que en su gran mayoría no son sujetos de atención prioritaria.
- ❖ El diseño de proyectos debe realizarse de manera conjunta, en un estrecho acompañamiento por parte del Trabajador Social y de todo aquel profesionista independientemente del campo del conocimiento al que pertenezca; de tal forma que los programas que se imponen de manera unilateral sin considerar la necesidades reales de la población están destinados a fracasar al no cumplir con la expectativas de aquellos a quienes se dirige y seguirán funcionando como actividades emergentes o paliativas sin una trascendencia real.
- ❖ Todo proyecto que presuma estar dirigido a promover el Desarrollo Comunitario, no puede realizarse de manera aislada, ni considerar que el hecho de incidir con un sector de la población dará como resultado el Desarrollo, se debe buscar el fortalecimiento de todas las esferas de la dinámica comunitaria y con todos los sectores, sin olvidar, por supuesto, reconocer las características de cada grupo en su conjunto.
- ❖ Las acciones implementadas deben llevar a la sensibilización y conciencia de clase, como resultado del proceso de educación que esta implícito en el Desarrollo Comunitario como una acción transformadora.
- ❖ El profesionista debe involucrar de manera activa, a los integrantes de la comunidad, y así colocarlos como agentes protagónicos de su proceso, asegurando de esta manera, la ejecución de los proyectos, aunque el no se encuentre en la comunidad.
- ❖ El trabajo etéreo debe reconocerse como una táctica para lograr el Desarrollo Comunitario, por lo que la Educación No formal, juega un papel determinante, pues habilita a los integrantes de una comunidad, para el diseño de proyectos e implementación de actividades aun cuando ya no se encuentre un profesionista acompañándolos, desde un enfoque crítico y conciente.

- ❖ Debe promoverse la necesidad de los jóvenes por ampliar sus expectativas y generar sus propias condiciones para satisfacerlas reconociendo la importancia de su actuar dentro del Desarrollo Comunitario.
- ❖ El Trabajador Social, no es el único profesionalista que se incorpora en las comunidades para promover el Desarrollo Comunitario, sin embargo, su formación de perfil amplio e integral, le proporciona los conocimientos necesarios para incidir activamente en dichos procesos y participar de manera multidisciplinaria reconociendo su rol en este campo de acción.
- ❖ La participación del profesional en la dinámica comunitaria requiere de un enorme compromiso y una capacitación permanente, es aquí donde el Trabajador Social debe estar conciente de su papel como científico de lo social y no como un profesional que dará asistencialismo o caridad.
- ❖ La tesis es un documento que permite vincular claramente la práctica con los fundamentos teórico-metodológicos y debe servir para que el profesionalista incorpore esta práctica en su realidad cotidiana.

ANEXOS

FICHERO DE TÉCNICAS

(POR MOMENTO
METODOLÓGICO)



INVESTIGACIÓN-ACCIÓN PARTICIPATIVA

OBSERVACIÓN

PARTICIPANTE

OBJETIVO:

Conocer los procesos comunitarios de primera mano y forma directa, involucrándose activamente en la dinámica lo que permitirá el reconocimiento no solo del investigador hacia la comunidad, sino de la misma comunidad al profesional.

DESARROLLO:

Se caracteriza porque el investigador interviene activamente en las tareas cotidianas del lugar estudiado. Dentro de este tipo de observación se distinguen a su vez dos tipos de participación: La participación natural, cuando el investigador pertenece a la comunidad o la artificial cuando se trata de un agente externo.

FUENTE: Dra. Aida Valero. Trabajo Social en Comunidad.

NO PARTICIPANTE

OBJETIVO:

Tener un acercamiento con la comunidad y establecer un contacto indirecto que le permita al investigador reconocer los elementos de la misma sin intervenir sus procesos y dinámica.

DESARROLLO:

Se lleva a cabo una observación pasiva detectando los elementos que requiera el investigador para los efectos y fines establecidos en la investigación.

FUENTE: Dra. Aida Valero. Trabajo Social en Comunidad

ENTREVISTA	
<p>ESTRUCTURADA</p> <p>OBJETIVO:</p> <p>Reunir datos durante un encuentro de carácter privado y cordial, donde una persona se dirige a otra y cuenta su historia, da una versión de los hechos y responde a preguntas relacionadas con un problema específico.</p> <p>DESARROLLO:</p> <p>La técnica de la entrevista nos permite obtener y reunir datos e informes relevantes, precisos y de primera mano para la investigación. Es considerada una técnica cualitativa para obtener información, ya que con su implementación no se busca conocer datos proporcionados por grandes cantidades de personas, sino se pretende recolectar información precisa y relevante brindada por alguna persona o personalidad seleccionada previamente. Se realiza, generalmente, con una guía de entrevista anticipadamente estructurada por el investigador y se dirige a conocer un hecho específico.</p> <p>FUENTE: ENTS-UNAM. Tríptico informativo 1998.</p> <p>OBSERVACIONES: Se recomienda implementar esta técnica a informantes clave de la comunidad, como pueden ser: el sacerdote, líderes comunitarios, el agente municipal, los dirigentes de las diversas organizaciones, el maestro de la escuela, y los que la misma investigación arroje</p>	<p>NO ESTRUCTURADA</p> <p>OBJETIVO:</p> <p>Conocer alguna aspecto de interés para la investigación a partir de la conversación con algún agente clave de la comunidad o bien, de alguna persona de la misma comunidad o involucrada en su dinámica.</p> <p>DESARROLLO:</p> <p>Este tipo de entrevista se lleva a cabo de manera informal y frecuentemente espontánea, si bien tiene delimitada la temática a investigar, no existen interrogantes previamente determinadas, sino que éstas se van configurando de acuerdo al desarrollo de la conversación.</p> <p>FUENTE: Dra. Aida Valero. Trabajo Social en Comunidad</p>

RECORRIDOS COMUNITARIOS

OBJETIVO:

Contar con un reconocimiento espacial de la comunidad.

DESARROLLO:

Esta técnica consiste en transitar físicamente por la comunidad a fin de reconocer los espacios y las condiciones de éstos. Los lugares claves a detectar en comunidad, deben ser: La agencia o presidencia municipal, la plaza principal, la iglesia, la escuela, los mercados o sitios de abasto y los puntos de reunión de los diferentes sectores de la población.

OBSERVACIONES: Se recomienda realizar el recorrido a pié y simultáneamente establecer conversación con los habitantes dándoles a conocer el objetivo del mismo.

FUENTE: Enfoque diseñado a partir de las necesidades observadas en campo

VISITA DOMICILIARIA

OBJETIVO:

Obtener elementos para diagnosticar las diversas problemáticas sociales, familiares e individuales y conocer las condiciones generales del nivel y la calidad de vida de los comuneros.

DESARROLLO:

Es una técnica de investigación retomada principalmente para conocer, analizar, diagnosticar y evaluar las características y las condiciones de la familia o el caso. Mediante esta técnica es factible identificar factores o problemáticas que originan la causa efecto en las múltiples circunstancias que son objeto de intervención del profesional. En el desarrollo comunitario esta técnica es vital, ya que permite un acercamiento personalizado con cada integrante de la comunidad lo que genera una comunicación efectiva entre ambos agentes.

OBSERVACIONES:

La visita puede acompañarse de la entrevista estructurada o no estructurada o bien del cuestionario. El Trabajador Social, generalmente aprovecha para levantar censos o cuestionarios que enriquecerán su investigación y codifica e interpreta los datos obtenidos posteriormente. Se recomienda en comunidades grandes tomar una muestra, y en pequeñas hacer un barrido total a fin de contar con mayor veracidad en los datos.

FUENTE: Enfoque diseñado a partir de las necesidades observadas en campo

REVISIÓN DOCUMENTAL

OBJETIVO:

Contar con un acercamiento teórico a la realidad del lugar motivo de investigación y de esta manera reconocer el papel que juega en un contexto general.

DESARROLLO:

Consiste en revisar las diferentes fuentes documentales que proporcionan información de la comunidad estas fuentes pueden ser: Internet, monografías elaboradas del lugar, cartografías, documentos elaborados por instituciones como: CDI, el INEGI, SEDESOL, etc.

OBSERVACIONES:

Esta técnica se utiliza generalmente al inicio de la investigación, sin embargo, es necesario echar mano de ella a lo largo de todo el proceso, ya que permite al investigador retomar teóricamente aspectos que va identificando. Es indispensable en la etapa de capacitación.

FUENTE: Enfoque diseñado a partir de las necesidades observadas en campo

ESTUDIO EXPLORATORIO DESCRIPTIVO

OBJETIVO:

Recopilar de manera ordenada y sistemática las características cuantitativas y cualitativas de una comunidad.

DESARROLLO

El estudio exploratorio descriptivo, es un documento diseñado tras una investigación documental y de campo de un lugar en particular. Es el producto tangible del investigador social en donde se compila toda la información obtenida tanto a nivel cualitativo como cuantitativo y permite estructurar de manera ordenada las características del lugar objeto de análisis.

Este documento es de vital importancia ya que es donde se puede revisar la estructura, dinámica y características de una comunidad, lo que es indispensable para el diseño de las actividades a realizar y es precedente al diagnóstico situacional.

FUENTE: Técnica retomada del grupo de prácticas 1735 de la ENTS-UNAM 2003.

Se sugiere ordenar la información bajo los siguientes rubros, sin embargo, se deja a criterio del investigador la estructura del documento:

- Introducción
- Ubicación geográfica
- Antecedentes históricos
- Estructuras físicas fundamentales (flora, fauna, clima)
- Estructura y movimiento de la población (número total de población, características y movimientos migratorios)
- Infraestructura y servicios
- Estructura económica
- Niveles de vida (educación, salud, deporte, etc)
- Organización social (organizaciones sociales, políticas y religiosas)
- Expresiones artísticas, culturales y deportivas.
- Recursos y potencialidades.

DIAGNÓSTICO

TALLER DE AUTODIAGNÓSTICO

OBJETIVO:

Identificar las necesidades, carencias y variables que influyen en una situación de insatisfacción dentro de una comunidad con el propósito de determinar las relaciones de causalidad que expliquen la esencia del problema y así determinar acciones concretas para dicho problema desde la participación comunitaria.

ARBOL DE PROBLEMAS



DESARROLLO:

Para llevar a cabo esta técnica es preferible dividir a la comunidad en grupos de interés, esto con la intención de conocer las posturas de cada población. Como primer punto elaboramos en conjunto con la comunidad el “Árbol de problemas”, buscando en todo momento identificar claramente la realidad comunitaria

Posteriormente guiaremos al grupo a fin de convertir el “Árbol de

ARBOL DE SOLUCIONES



problemas” en un “Árbol de soluciones”

De esta manera contamos con los elementos para el diseño del proyecto y sobre todo para la elaboración de un Plan de Desarrollo, que le permitirá a la población jerarquizar sus prioridades tomando en cuenta los elementos con los que cuenta la comunidad para enfrentar de manera autónoma su realidad y así dirigir sus acciones a mejorar sus niveles de vida y por lo tanto participar de manera activa en el desarrollo comunitario de su entorno.

OBSERVACIONES:

Se recomienda retomar la fuente, ya que esta técnica es compleja y el Trabajador Social debe estar capacitado para conducir correctamente al grupo.

FUENTE: “Reglitas”. Como organizar proyectos de manera más eficiente. Aprenderh Acción Pro Educación en Derechos Humanos.

DIAGNÓSTICO

OBJETIVO:

Reconocer las demandas, necesidades y características de una comunidad a partir del análisis de la investigación realizada, lo que permitirá determinar las acciones pertinentes en pro del Desarrollo Comunitario

DESARROLLO:

El diagnóstico es el resultado del análisis e interpretación de los datos obtenidos durante la investigación. Este documento permite reconocer las necesidades, carencias y demandas tanto materiales como sociales de una comunidad y es el rector de todas las actividades a desarrollar por parte de los profesionales y la comunidad.

El diagnóstico rige las acciones que se enfocarán hacia el Desarrollo Comunitario, sin la existencia de este documento, es imposible desarrollar actividades a la luz de las demandas de una comunidad y por ende dar respuesta a las mismas

Se propone que el diagnóstico sea el resultado inmediato y tangible de los talleres de autodiagnóstico, lo que involucrara directamente a los integrantes de la comunidad, ya que son ellos mismos quienes ejecutan este ejercicio y compromete, en alguna medida, su participación en la resolución de sus conflictos y de esta manera jerarquizar las demandas y determinar cuales se atenderán y de qué manera.

Se plantea ponderar las demandas a partir de la percepción comunitaria y determinación de los integrantes de la misma definiendo claramente los objetivos y recursos disponibles. Se consideran algunos referentes alusivos a los sectores primario, secundario y terciario de la producción

FUENTE: Enfoque diseñado a partir de las necesidades observadas en campo

PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO

OBJETIVO:

Establecer las carencias, necesidades y problemáticas de una comunidad de manera ordenada y jerárquica.

DESARROLLO:

El Plan de desarrollo es el documento en donde los comuneros plasmaran las necesidades de su comunidad de manera jerárquica y ordenada. Este documento les permitirá tener claridad con respecto a las dimensiones de las necesidades comunitarias y abrirá la brecha para diseñar las actividades a realizar en pro de la resolución de los conflictos.

Es importante considerar los recursos, materiales y humanos en la futura programación y decidir como se va a dar respuesta a cada una de las demandas una vez que se ha dimensionado la magnitud de cada una de ellas

El plan de desarrollo servirá a la comunidad en general ya que es el retrato gráfico de las demandas comunitarias. En algunas ocasiones, las localidades ya cuentan con alguno, sin embargo, no siempre fue elaborado por la población, sino por las autoridades formales, por lo que es necesario revisar si existe, conocer su estrategia para elaborarlo y si se considera pertinente, diseñar uno en conjunto con la comunidad.

El plan deberá contemplar los aspectos económicos y sociales y esta estrechamente ligado al diagnóstico y los talleres de autodiagnóstico

FUENTE: “Reglitas”. Como organizar proyectos de manera. más eficiente. Aprenderh Acción Pro Educación en Derechos Humanos.

PROGRAMACIÓN

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

OBJETIVO:

Esquematizar y ordenar las actividades de manera cronológica estipulando no solo tiempos, sino actividades y materiales. Existen diversos modelos para desarrollar este instrumento.

DESARROLLO:

Algunos de los elementos que se plantean en el uso de esta herramienta, son: fecha, tema, actividad, objetivo y materiales. El cronograma generalmente es diseñado en forma de tabla, lo que permite al trabajador social organizar eficientemente las actividades a realizar.

FUENTE:

Dra. Aida Valero. Trabajo Social en Comunidad.

AGENDA DE TRABAJO

OBJETIVO:

Contar con una herramienta de organización, sencilla y clara en donde se expongan las actividades a realizar en una reunión o durante una jornada de trabajo.

DESARROLLO:

Esta herramienta no necesita especificar objetivos o materiales, se utiliza como una guía práctica en donde el profesional organizara sus actividades de manera tal, que solo refiera momentos y acciones, no es tan detallada como la carta descriptiva, ni tan amplia como el cronograma de actividades. Su mayor cualidad esta en apoyar en la organización inmediata del profesional.

El contenido de la agenda es solo; un objetivo general de las actividades del día, la mención de las mismas y el horario en que pretenden desarrollarse

FUENTE: Enfoque diseñado a partir de las necesidades observadas en campo

PLANEACIÓN

CARTA DESCRIPTIVA

OBJETIVO:

Planear de manera sintetizada, ordenada y esquematizada una actividad en particular.

DESARROLLO:

La carta descriptiva es una herramienta fundamental para toda acción a desarrollarse en comunidad, se propone principalmente para actividades de: Capacitación, Foros o Talleres específicos, cuyo contenido requiere de una mayor profundización y compromiso por parte del profesional, sin embargo, su flexibilidad permite diseñarse como un apoyo para cualquier actividad, como ya se ha mencionado.

Este instrumento tiene ventajas importantes: permite al profesional reconocer tiempos, materiales y objetivos. Contiene la explicación detallada de las actividades lo que permite que cualquier persona, aunque no sea quien la diseñó, pueda implementarla en el momento oportuno.

El ser tan detallada y explícita, permite su replicación y puede constituir la manera de consolidar un Taller o un Foro para enriquecer las actividades enmarcadas en la Educación No formal.

Algunos elementos a considerar son: Tiempos, tema, actividad (con explicación detallada), materiales a utilizar y responsables. Se sugiere elaborarla en una tabla similar a la del cronograma

FUENTE: “Reglitas”. Como organizar proyectos de manera más eficiente. Aprenderh Acción Pro Educación en Derechos Humanos.

EJECUCIÓN

PROYECTO

OBJETIVO:

Diseñar una respuesta planificada para invertir en forma eficiente los recursos identificados con el fin de consolidar una solución a un problema o necesidad.

DESARROLLO:

El proyecto es el medio por el cual un actor interviene, perturba o altera la situación que ha detectado como problemática.

Una vez definido “a grandes rasgos”, qué queremos hacer (resultado del diagnóstico y el Plan de Desarrollo Comunitario), estamos en posibilidad de diseñar el proyecto o los proyectos de trabajo. Es importante considerar: Objetivo de desarrollo (el objetivo a largo plazo y su incidencia en la problemática que queremos abordar), objetivo inmediato (el objetivo del proyecto), actividades e insumos.

Existen diversos tipos de proyectos dependiendo de la problemática o necesidad a abordar, como son: culturales, deportivos, educativos, sociales, educativos, etc.

Cada proyecto tiene sus propias características, sin embargo, es importante considerar en cualquiera de éstos, los elementos mencionados y trabajar sus particularidades en conjunto con los interesados.

FUENTE: “Reglitas”. Como organizar proyectos de manera más eficiente. Aprenderh Acción Pro Educación en Derechos Humanos.

--	--

PROCESO GRUPAL

OBJETIVO:

Conducir asertivamente el proceso grupal, reconociendo las características del mismo y consolidando su cohesión social.

DESARROLLO:

La conformación de los grupos de trabajo es inevitable en la labor comunitaria y requiere de una dirección oportuna y permanente por parte del profesional, por lo que este deberá reconocer las etapas del grupo.

Reconocer la dinámica comunitaria invita al profesional a diseñar estrategias para intervenir sistemáticamente en la conducta interpersonal de los integrantes del grupo fortaleciendo sus habilidades de interacción social y de esta manera dar cumplimiento a los objetivos.

FUENTE: Enfoque diseñado a partir de las necesidades observadas en campo

TÉCNICAS GRUPALES

OBJETIVO:

Contribuir al fortalecimiento del proceso grupal y/o comunitario.

DESARROLLO:

Las técnicas a las cuales nos referimos en este apartado, son principalmente las técnicas lúdicas y vivenciales, mismas que funcionan como una herramienta que se presta para muchos usos, sobre todo para promover la participación y motivación del grupo para, cohesionarse y sensibilizarse de la importancia de su involucramiento en el quehacer comunitario y el fortalecimiento de su tejido social.

Son un excelente vehículo para generar una dinámica de confianza y solidaridad, identificar características individuales y grupales y resolver conflictos, aunque si no se conducen con cuidado y conocimiento previo de su aplicación, pueden resultar contraproducentes

FUENTE: Enfoque diseñado a partir de las necesidades observadas en campo

CAPACITACIÓN

REUNIONES GRUPALES

OBJETIVO:

Establecer momentos específicos para socializar los resultados de las actividades y asignar las mismas de acuerdo a los avances del proyecto.

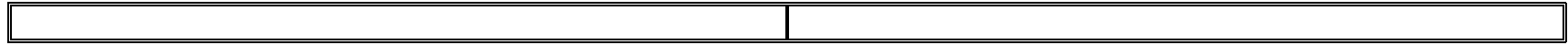
DESARROLLO:

Las reuniones con el grupo son indispensables, ya que estas, serán el espacio en donde los integrantes del mismo, expresaran los avances, las necesidades y las características del trabajo.

El Trabajador Social deberá preparar con anticipación estas reuniones, aprovechando estos momentos de reunión para, evaluar, consolidar y reconocer el proceso en el que se encuentra no solo el proyecto de trabajo, sino el mismo grupo.

Al comienzo del trabajo, las reuniones deberán ser tan frecuentes como el mismo grupo lo permita, conforme se vaya consolidando se irán espaciando hasta dejar que ellos mismos se conduzcan de manera independiente, por supuesto, una vez que cuentan con los elementos de formación y capacitación para hacerlo.

FUENTE: Enfoque diseñado a partir de las necesidades observadas en campo



EVALUACIÓN

EVALUACIÓN	
<p>OBJETIVO:</p> <p>Realizar una valoración de las acciones realizadas en función de los objetivos planteados</p> <p>DESARROLLO:</p> <p>La evaluación es el medio a través del cual el profesional valora la funcionalidad de las acciones ejecutadas y de esta manera reconocer los avances o retrocesos que se pueden presentar a lo largo de un proceso determinado. Este vehículo permite redefinir las estrategias, las acciones o el trabajo en general, buscando en todo momento dar cumplimiento a los objetivos previamente estipulados.</p> <p>Existen infinidad de tipos de evaluación, como son: de diseño, de impacto, de efectividad, de eficiencia, de gabinete, etc.</p>	<p>Cada grupo deberá reconocer que tipo de evaluación es la adecuada con respecto a su propio proceso, sin embargo, me gustaría acotar una en particular: La Evaluación de impacto, en donde se miden los resultados a partir de la incidencia en el Desarrollo Comunitario.</p> <p>Esta evaluación puede realizarse echando mano de algunas técnicas como son: la entrevista, el cuestionario, las asambleas comunitarias, es decir, técnicas en las que los testimonios y las percepciones comunitarias son el principal referente de evaluación.</p>

--	--

CUADRO COMPARATIVO DE LA ESTRATEGIA METODOLÓGICA



CUADRO COMPARATIVO DE LA ESTRATEGIA METODOLÓGICA.

<p align="center"> “El teatro: Vehículo para la educación emocional”. Una experiencia con mujeres adolescentes indígenas hñahñus. Hidalgo 2004 </p>	<p align="center"> “Jóvenes organizados”. Una práctica de participación y organización social con adolescentes y jóvenes indígenas mixtecos. Oaxaca 2006 </p>			
<table border="0"> <tr> <td style="vertical-align: top;"> 1) <i>INVESTIGACIÓN</i> → 2) <i>PROGRAMACIÓN</i> 3) <i>EJECUCIÓN</i> 4) <i>EVALUACIÓN</i> 5) <i>SISTEMATIZACIÓN.</i> </td> <td style="vertical-align: top; padding-left: 20px;"> Sensitiva Participante Descriptiva Planeación Supervisión </td> </tr> </table>	1) <i>INVESTIGACIÓN</i> → 2) <i>PROGRAMACIÓN</i> 3) <i>EJECUCIÓN</i> 4) <i>EVALUACIÓN</i> 5) <i>SISTEMATIZACIÓN.</i>	Sensitiva Participante Descriptiva Planeación Supervisión	<table border="0"> <tr> <td style="vertical-align: top;"> 1) <i>PROGRAMACIÓN.</i> 2) <i>CAPACITACIÓN</i> 3) <i>EJECUCIÓN</i> 4) <i>SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN</i> 5) <i>EVALUACIÓN</i> 6) <i>SISTEMATIZACIÓN.</i> </td> </tr> </table>	1) <i>PROGRAMACIÓN.</i> 2) <i>CAPACITACIÓN</i> 3) <i>EJECUCIÓN</i> 4) <i>SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN</i> 5) <i>EVALUACIÓN</i> 6) <i>SISTEMATIZACIÓN.</i>
1) <i>INVESTIGACIÓN</i> → 2) <i>PROGRAMACIÓN</i> 3) <i>EJECUCIÓN</i> 4) <i>EVALUACIÓN</i> 5) <i>SISTEMATIZACIÓN.</i>	Sensitiva Participante Descriptiva Planeación Supervisión			
1) <i>PROGRAMACIÓN.</i> 2) <i>CAPACITACIÓN</i> 3) <i>EJECUCIÓN</i> 4) <i>SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN</i> 5) <i>EVALUACIÓN</i> 6) <i>SISTEMATIZACIÓN.</i>				

Como podemos observar, ambas experiencias presentan grandes similitudes con respecto a la estrategia metodológica, sin embargo, las diferencias casi imperceptibles, pueden ser determinantes en cualquier proceso interesado por generar cambios o aportaciones en un grupo de trabajo determinado y más aun cuando se trata de procesos educativos y de desarrollo comunitario.

A continuación se realizará un ejercicio comparativo que permitirá reconocer las diferencias que se presentan cuando se respeta un momento metodológico y cuando éste por alguna razón, simplemente se omitió, tomando las experiencias de Hidalgo y Oaxaca como referentes.

Investigación:

El proceso de investigación es quizás, el más importante a desarrollar por cualquier profesional interesado en enfocar su quehacer hacia la resolución de un conflicto, la satisfacción de una demanda o simplemente el reconocimiento de una situación.

La investigación en el ámbito del Trabajo Social Comunitario, para Ezequiel Ander Egg, tiene por objeto “acercarse a la problemática de una comunidad, con el fin de captar los problemas que para esa comunidad, o un sector importante de la misma, son los mas significativos, o las carencias más evidentes”. Este paso trae consigo una serie de ventajas, como es el reconocimiento de las características generales de una comunidad y por ende comprender sus necesidades y demandas, lo que permitirá el diseño de proyectos, lo más cercanos a la realidad, por el otro lado, es una excelente estrategia de acercamiento con la población, quien con este primer contacto, conocerá los objetivos de nuestra inserción.

Investigación:

HIDALGO	OAXACA
<p>Se realizó la investigación participante, sensitiva y descriptiva, lo que permitió.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer la realidad de la comunidad en su contexto étnico, demandas, necesidades, formas de organización y participación social, costumbres, tradiciones, cosmovisión, etc.. - Se tuvo contacto directo y personalizado con las autoridades comunitarias, tanto tradicionales como oficiales, lo que facilitó la implementación y desarrollo de los proyectos contando con su apoyo en todas las actividades. - Reconocimiento de la población en general con respecto al trabajo realizado en su comunidad, demostrando gran aceptación al mismo. - Identificación de líderes y agentes protagónicos de la comunidad. - Permitted realizar actividades de promoción social al mismo tiempo que se realizaba la investigación. <p>Se elaboró un diagnóstico emanado desde el sentir de los habitantes de la comunidad lo que permitió el diseño de un</p>	<p>No se realizó el proceso de investigación lo que generó:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desconocimiento total de la comunidad, tanto a nivel territorial, de infraestructura, formas de organización, tradiciones, etc. - Resistencia por parte de las autoridades para apoyar proyectos y actividades - Difícil la inserción de los profesionales en la dinámica comunitaria.

proyecto de trabajo delineado para dar respuesta a las demandas sentidas y observadas.	
<p>Como hemos revisado, la omisión de la Investigación trae consigo una serie de desventajas que poco favorecen la labor de los profesionales en el ámbito comunitario restando seriedad al diseño de los programas y proyectos, que al carecer de ésta se alejan de la realidad y proponen alternativas de solución poco reales y factibles y que se llevaran a cabo, generalmente, con poco compromiso e identidad por parte de la comunidad ya que no se vivió un proceso de apropiación del mismo y no emana de las expectativas de los individuos, sino de una serie de suposiciones del profesional.</p> <p>Las técnicas utilizadas en la investigación: la entrevista, el cuestionario, la encuesta, la observación, la crónica y el diario de campo.</p>	

Programación:

La programación nos permite diseñar anticipadamente lo que hay que hacer. La programación consiste en utilizar un conjunto de procedimientos técnicos mediante las cuales se introduce una mayor racionalización y organización en conjunto de acciones y actividades previstas de antemano con las que se pretende alcanzar determinadas metas y objetivos por medio de la utilización de instrumentos preferibles. Este paso, permite diseñar de manera clara los objetivos, las estrategias, los recursos, los instrumentos, es decir, representa la parte más ordenada que dará conducción al proyecto.

HIDALGO	OAXACA
<ul style="list-style-type: none"> - La programación del proyecto fue realizada por el profesional lo que agilizó el proceso pero excluyó la participación activa en esta parte del proceso a las adolescentes. - La planeación de las actividades permitió reconocer las necesidades. - Se elaboró el cronograma de actividades determinando de manera esquemática cada recurso, actividad y tiempo destinado. 	<ul style="list-style-type: none"> - La programación fue realizada por el grupo de jóvenes, quienes lo determinaron a partir de sus demandas y necesidades. Es importante mencionar que la razón por la que no se realizó investigación fue porque los jóvenes ya tenían definida la demanda y solicitaron la intervención inmediata de la Trabajadora Social para cubrirla, y bajo esta premisa fue que se dio a la dirección la programación. - Se tomaron en cuenta los tiempos y los recursos tanto humanos como materiales para la realización de las actividades - Las cartas descriptivas fueron seleccionadas como el instrumento de apoyo al diseño del proyecto.
<p>Con respecto al diseño de la programación, es importante, en cada caso, considerar la importancia de involucrar a los participantes del proyecto en su elaboración ya que esto permitirá no solo que conozcan perfectamente las actividades a realizar, sino promover los procesos de capacitación que concluyan en</p>	

grupos autónomos y autogestivos.

En cada grupo se manejaron diferentes herramientas para apoyar el diseño y programación del proyecto, sin embargo, cada uno representó un auxiliar indispensable. Entre los instrumentos utilizados podemos enumerar: el cronograma de actividades, las cartas descriptivas y las crónicas grupales para ambos casos.

Entre las técnicas más importantes la entrevista y la encuesta fueron determinantes para tomar decisiones en cuanto a la planeación.

Capacitación:

Este paso no se diseña para todos los procesos, sin embargo, cuando planteamos una propuesta basada en el modelo de Educación No Formal, constituye la parte más trascendental, ya que aquí se descargan las estrategias para la impartición del conocimiento que deseamos transmitir y debe realizarse de manera lúdica y didáctica, sin olvidar nunca, la importancia y seriedad de constituir un modelo curricular que de la misma manera, que la planeación, de dirección al proyecto.

HIDALGO	OAXACA
<ul style="list-style-type: none"> - Esta actividad no se retomó en el proyecto como un elemento independiente y por lo tanto no hubo una profundización en los contenidos y la capacitación, pues se considero que ya estaba lo suficientemente agotado e inherente en el proyecto al plantear el cronograma de las actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> - La capacitación constituyó, en este caso, uno de los puntos mas importantes, diseñando para ello un modelo curricular cuyos contenidos buscaban dotar de elementos a los participantes para el fortalecimiento individual, grupal y comunitario. - Se revisaron diversas estrategias y técnicas de trabajo grupal, además de la elaboración de material didáctico y lúdico para reforzar el trabajo. - Consulta permanente de material documental con respecto a los temas abordados.
<p>Generalmente, el proceso de capacitación se observa como un elemento independiente al diseño de los proyectos y en muchos otros casos se considera que constituye un proyecto por si solo. Si bien es cierto que existen infinidad de proyectos y programas de capacitación desde diversas perspectivas y con diferentes niveles de profundidad, este elemento no se debe olvidar cuando se trata de procesos de desarrollo comunitario, ya que en la capacitación podemos encontrar los componentes para el fortalecimiento de la identidad, la participación y la organización y restarle importancia puede verse severamente reflejado en los resultados del proceso grupal y/o comunitario.</p>	

Ejecución:

HIDALGO	OAXACA
<ul style="list-style-type: none"> - La ejecución del proyecto se llevo a cabo obteniendo resultados favorables a lo largo del proceso. - Se observó la carencia del diseño de la capacitación, pues en el momento de llevar a cabo las actividades el proceso educativo se vio falto de elementos. - El grupo no contaba con los conocimientos referentes al proyecto para realizar las actividades de manera autónoma. 	<ul style="list-style-type: none"> - El grupo desarrolló el proyecto con el acompañamiento de la Trabajadora Social. - En este punto se complicaron algunas actividades, ya que la falta de la investigación se reflejo al observar resistencia por parte de las autoridades municipales para apoyar el proyecto.
<p>El desarrollo de las actividades fueron favorables pues se contaba con el diseño de las mismas, sin embargo, en este momento metodológico, se reflejan de manera mas evidentes las carencias o errores cometidos por el profesional en la ejecución de la metodología, lo que no imposibilita el trabajo, sin embargo, complica algunas tareas, de ahí la importancia de respetar cada paso diseñado y utilizar los instrumentos y las técnicas necesarias a lo largo de todo el proceso.</p>	

Seguimiento y supervisión.

HIDALGO	OAXACA
<ul style="list-style-type: none"> - Fue contemplada como parte de la evaluación de las actividades, lo que no significa que no se haya realizado, solo que no fue planteada como un rubro independiente. - Se realizó más que un seguimiento, una coordinación del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> - Se llevo a cabo un seguimiento y supervisión de las actividades, aunque no de manera estricta, ya que se combino permanentemente con la dirección del grupo. - El que los integrantes del grupo hayan protagonizado la elaboración del proyecto les facilitó realizar las actividades de una manera más autónoma e independiente, lo que permitió a la coordinación enfocar fuertemente su actividad a la gestión de recursos, la coordinación con otras instituciones y sobre todo supervisar las acciones ejecutadas por ellos.
<p>En cuanto al seguimiento y la supervisión, compete al profesional que conduzca las actividades desarrollar este punto a fin de dar acompañamiento a los actores del proyecto, es importante lograr grupos que se puedan conducir solos, lo que dará tranquilidad al profesional, quién verá terminado su trabajo cuando esto suceda.</p>	

Evaluación

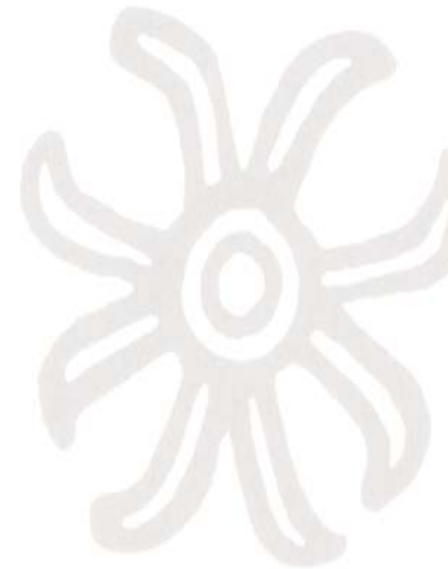
HIDALGO	OAXACA
<ul style="list-style-type: none"> - Se realizó de manera interna y externa, al solicitar a las integrantes del grupo realizarán una evaluación del trabajo del profesional y de su propio proceso. - La comunidad de la misma manera evaluó el desempeño, sin embargo en ambas evaluaciones, se realizó hasta que se dio por terminado el proyecto, lo que no permitió modificar lo que no estuviera funcionando. - No se logró que las integrantes dieran continuidad al proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> - No hubo una evaluación del trabajo del profesional - Se generó un grupo autónomo e independiente, ya que la salida del profesional, no interrumpirá las actividades y el grupo seguirá con sus actividades.
<p>Es importante considerar una evaluación permanente, ya que dejar este punto hasta el final del proceso, imposibilita corregir oportunamente los errores que se puedan encontrar.</p>	

Sistematización

HIDALGO	OAXACA
<p>Se realizó para ambos casos.</p>	

Una vez que hemos realizado este ejercicio comparativo, se retomará cada momento metodológico que haya resultado factible en el proceso de desarrollo comunitario y a continuación se presenta la propuesta de trabajo que combina ambas experiencias.

ESQUEMA GENERAL DE SISTEMATIZACIÓN



ESQUEMA GENERAL DE SISTEMATIZACIÓN (CELATS)

1. Descripción del desarrollo de la experiencia.

- Período
- Personas que participaron, tanto agentes externos como sectores populares.
- Caracterización del lugar en donde se desarrollo la experiencia.
- Objetivos del trabajo
- Actividades que se realizaron
- Evaluación general de la experiencia

2. Marco teórico conceptual en que se inscribe la experiencia

- Conceptos
- Categorías

3. Contexto en que se inscribe la experiencia y su relación con el ámbito del proyecto

- Contexto histórico, social político y económico
- Impacto del contexto social en el lugar en que se desarrollo la experiencia.
- Contexto institucional dentro del cual se ha desarrollado la experiencia
- Relación entre la institución y los sectores populares.

4. Intencionalidad de la experiencia.

- Propósitos
- Finalidades
- Perspectiva hacia donde se orienta la experiencia

5. Estrategia metodológica que se implementó.

- Definición conceptual de la metodología.
- Pasos metodológicos
- Métodos y técnicas
- Evaluación crítica sobre la adecuación de métodos y técnicas

6. Análisis del desarrollo de la experiencia

- Contradicciones
- Dinámicas
- Aspectos que facilitaron o dificultaron su ejecución
- Aciertos y errores
- Redefiniciones que se han debido realizar en relación al planteamiento original
- Procesos que se han desarrollado tanto a nivel de sujetos como el medio social.

7. Resultados de la experiencia.

- En relación a la satisfacción de la necesidad a la que se pretende dar respuesta
- En relación al proceso educativo que se ha generado a partir de la necesidad y su solución.

8. Conclusiones, hipótesis y perspectivas generales que abre el trabajo.

- Nivel de generalización que trascienda al proyecto



PROYECTO 1
ORIZABITA-HIDALGO

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL
GRUPO DE MUJERES-ADOLESCENTES HÑAHÑUS**

PROYECTO CULTURAL: “El teatro: Vehículo para la educación emocional”.

1. Nombre del Proyecto: “El teatro: Vehículo para la educación emocional”.
2. Nombre de la Comunidad: Orizabita
3. Municipio: Ixmiquilpan
4. Estado: Hidalgo
5. Fecha de integración: Febrero a junio de 2004

Nombre de la Responsable: T.S. Gabriela Ruíz Serrano

JUSTIFICACIÓN

Hablar de pueblos ricos en tradiciones y cultura implica necesariamente rescatar de éstos toda una gama de manifestaciones de tipo creativo y artístico.

El arte ha representado en el ser humano, un canal de comunicación que le permite desarrollar sus capacidades natas, por lo que inevitablemente, la creatividad y la imaginación, van cobrando un lugar ineludible en nuestra cultura resultando necesario responder a las demandas que cada grupo social impone. A través de los años se han generado diversas manifestaciones culturales que han buscado dar salida a la necesidad del hombre, entre estas expresiones encontramos justamente, las Bellas Artes, como son: la pintura, la literatura, la música, el cine, la escultura, la danza y el teatro, medios que promueven en el hombre su crecimiento espiritual y académico.

Es por esta razón, que se considera a este último, El Teatro, una vía de comunicación idónea para el individuo y una estrategia apta para el desarrollo de los pueblos indígenas que a través de los años han buscado no solo perpetuar su Cultura, sino enriquecerla con los medios necesarios.

Orizabita es un pueblo que se ubica, en su calidad de pueblo étnico, entre éstos grupos humanos que demandan un desarrollo cultural. Se busca a través de la educación emocional que provee el Teatro generar en los individuos su inquietud por desarrollarse constantemente. El avance cultural de los pueblos no se debe exclusivamente a aportaciones individuales, sino a su intelecto que abre al mismo tiempo un campo en el talento creador. Esta facultad creadora invade y condiciona todo el comportamiento y todas las manifestaciones de la personalidad del individuo.

La finalidad del presente proyecto consiste fundamentalmente en descubrir en el Teatro un lugar propicio y motivador para la creación pues la creatividad se ha convertido en uno de los más valorados objetivos de la educación y engloba los distintos aspectos de la personalidad y la vida del hombre.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Fomentar el desarrollo artístico y creativo del joven a través de la educación emocional a fin de proveerle de elementos que fortalezcan su calidad de vida individual y perpetuar así el desarrollo cultural de los pueblos indígenas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ❖ Crear un taller de teatro, que proporcione al individuo un espacio de expresión de sentimientos y emociones.
- ❖ Consolidar, a partir de la educación emocional, los valores de cada integrante del grupo.
- ❖ Fomentar la imaginación y la capacidad creativa a través de técnicas vivenciales.
- ❖ Generar redes de comunicación más profundas entre la población juvenil de la comunidad.
- ❖ Proveer al joven de elementos que fortalezcan su conducta frente a situaciones adversas en su vida cotidiana.

METAS:

- Crear un grupo de teatro conformado por la población juvenil de la comunidad.
- El taller se llevara a cabo en el período que comprende del 27 de abril al 30 de mayo del año en curso.
- El grupo contará con la participación de cinco integrantes.
- Se realizarán dos sesiones por semana, los días martes y jueves.
- Cada sesión contará con una duración de dos horas.
- Las sesiones se dividirán en: entrenamiento físico y entrenamiento actoral.
- Se realizará una obra de teatro para el festival del 10 de mayo, como parte de un ejercicio de desinhibición.
- Se detectará un líder comunitario que de continuidad al taller.

ESTRATEGIAS:

- Se aplicaran técnicas lúdicas y vivenciales que motiven al individuo a desinhibirse y expresar sus ideas y sentimientos.
- Se fijara una fecha (10 de mayo) concreta para presenta el primer montaje, y los integrantes puedan palpar el trabajo realizado hasta ese momento.
- Se coordinará el trabajo con profesores de los integrantes a fin de que tomen en cuenta y valoren la asistencia de los mismos al taller.
- Se proveerá de elementos académicos que enriquezcan su formación intelectual.

ACTIVIDADES

GESTIÓN Y COORDINACIÓN.

Se realizarán los trámites necesarios de gestión con instituciones enfocadas al desarrollo cultural como: el Instituto Nacional de Bellas Artes, la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, el Centro Nacional de las Artes, entre otros, a fin de solicitar profesionales en el terreno actoral para que asistan a alguno de los talleres y motiven a los jóvenes en su quehacer diario dentro del taller.

PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN.

Se llevarán a cabo las labores de promoción y divulgación, dentro de la comunidad y en las diferentes comunidades que se anexaran al proyecto, a fin de generar entre la población la inquietud por desarrollar esta actividad artística.

EJECUCIÓN DEL TALLER.

Se llevara a cabo la ejecución del taller, con el objetivo de desarrollar entre los individuos su capacidad creativa e imaginativa.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

FECHA	TEMA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	MATERIALES
23 de febrero	Proyecto	Diseño del proyecto de teatro	Realizar el esquema general del proyecto.	Hojas blancas Bolígrafo.
01 de marzo 02 de marzo	Investigación de contenidos	Buscar los fundamentos teórico-metodológicos para el proyecto	Diseñar el proyecto desde una perspectiva metodológica acorde a las necesidades.	Bibliografía. Hojas blancas Bolígrafo
03 de marzo	Asesoría	Asesoramiento de las actividades por parte del coordinador Martín Castro.	Contar con la conducción del asesor y tener los mejores resultados	Diario de campo Bolígrafo
04 de marzo	Proyecto	Diseño del proyecto de teatro	Realizar el esquema general proyecto	Hojas blancas Bolígrafo
05 de marzo	Coordinación	Visita a los líderes comunitarios para darles a conocer el proyecto.	Obtener apoyo por parte de agentes estratégicos de la comunidad.	Hojas blancas Bolígrafo
09 de marzo	Proyecto	Diseño del proyecto de teatro	Realizar el esquema general del proyecto	Hojas blancas Bolígrafo
10 de marzo	Asesoría	Asesoramiento de las actividades por parte del coordinador Martín Castro.	Contar con la conducción del asesor y tener los mejores resultados	Diario de campo Bolígrafo
15 de marzo	Promoción Social	Elaboración de carteles promocionales de las actividades.	Diseñar material gráfico que de a conocer el proyecto entre la población	Cartulinas Plumones
15 de marzo	Investigación	Conocer otras experiencias en cuanto al trabajo con jóvenes adolescentes	Contar con elementos teóricos de trabajo.	Bibliografía
17 de marzo	Asesoría	Asesoramiento de las actividades por parte del coordinador Martín Castro.	Contar con la conducción del asesor y tener los mejores resultados	Diario de campo Bolígrafo
19 de marzo	Promoción Social	Elaboración de trípticos y material gráfico	Difundir y divulgar las actividades del taller, invitando a la comunidad a participar.	Hojas blancas computadora

22 23 de marzo	Investigación	Indagar técnicas lúdicas y vivenciales a desarrollar en el taller de teatro	Desarrollar técnicas que fortalezcan la capacitación de los participantes del proyecto	Bibliografía Bolígrafo Hojas blancas
24,29 y 30 de marzo	Coordinación Interinstitucional	Visitar instituciones como la ENTS y la Facultad De Filosofía y letras.	Obtener apoyos y desarrollar el proyecto de manera coordinada	Carteles trípticos
14 de abril	Promoción Social	Invitaciones personalizadas Elaboración de carteles	Invitar a la comunidad a participar en Las actividades	Cartulinas Pinceles
18 de abril	Inauguración Centro de Desarrollo Social	Programa de inauguración del CDS.	Hacer la apertura formal del Centro de Desarrollo Social.	Sillas Sonido
23 de abril	Promoción Social	Pega de carteles	Difundir el CDS	Carteles Cinta canela
25 de abril	Promoción Social	Se realizará la invitación a las actividades en Asamblea general.	Agradecer el apoyo de manera general e Invitar a que la comunidad se sume a los proyectos que se realizan en el CDS.	Trípticos carteles
26 de abril	Promoción Social	Invitar a los alumnos de las Instituciones Educativas a participar en el CDS	Que los niños, adolescentes y jóvenes se acerquen al CDS y se apropien del proyecto	Trípticos carteles
27 de abril	Inauguración Del taller De teatro	Presentación del proyecto de teatro estipulando objetivos y forma de trabajo.	Dar a conocer las características generales del proyecto	Hojas blancas Cartulinas Marcadores
28 de abril	Asesoría	Asesoramiento de las actividades por parte del coordinador Martín Castro.	Contar con la conducción del asesor y tener los mejores resultados	Diario de campo Bolígrafo
29 de abril	Taller de Teatro	Realizar los ejercicios de entrenamiento físico y actoral.	Dotar de herramientas para el mejor desempeño en la puesta en escena	Un espacio amplio

30 de abril	Creación Literaria	Diseñar el guión teatral para la obra de teatro que se Presentará el 10 de mayo en la comunidad	Dotar de elementos esenciales en la construcción de un guión literario para teatro	Hojas blancas Bolígrafos
02 de mayo	Creación Literaria	Diseñar el guión para la obra de teatro que se Presentará el 10 de mayo en la comunidad	Dotar de elementos esenciales en la construcción de un guión literario para teatro	Hojas blancas Bolígrafos
03 de mayo	Taller de Teatro	Realizar los ejercicios de entrenamiento físico y actoral	Dotar de herramientas para el mejor desempeño En la puesta en escena	Un espacio amplio
04 de mayo	Taller de Teatro	Realizar los ejercicios de entrenamiento físico y actoral	Dotar de herramientas para el mejor desempeño en la puesta en escena	Un espacio amplio
05 de mayo	Asesoría	Asesoramiento de las actividades por parte del coordinador Martín Castro.	Contar con la conducción del asesor y tener los mejores resultados	Diario de campo Bolígrafo
06 de mayo	Teatro	Ensayo de la obra de teatro y ejercicios de cohesión social	Poner en practica lo aprendido en el taller	Un espacio amplio
07 de mayo	Teatro	Ensayo general	Realizar un ensayo que de seguridad a las asistentes de su actividad actoral.	Un espacio amplio
08 de mayo	Presentación de obra	Presentación ante la comunidad	Que la comunidad conozca el trabajo realizado por el grupo de teatro.	Utilería: Sillas, una Mesa, florero y jarro
18 de mayo	Teatro	Realizar los ejercicios de entrenamiento físico y actoral	Dotar de herramientas para el mejor desempeño en la puesta en escena	Un espacio amplio
19 de mayo	Asesoría	Asesoramiento de las actividades por parte del coordinador Martín Castro.	Contar con la conducción del asesor y tener los mejores resultados	Diario de campo Bolígrafo

20 de mayo	Teatro	Realizar los ejercicios de entrenamiento físico y actoral	Dotar de herramientas para el mejor desempeño en la puesta en escena	Un espacio amplio
24 de mayo	Asesoría	Asesoramiento de las actividades por parte del coordinador Martín Castro.	Contar con la conducción del asesor y tener los mejores resultados	Diario de campo Bolígrafo
25 de mayo	teatro	Realizar los ejercicios de entrenamiento físico y actoral	Dotar de herramientas para el mejor desempeño en la puesta en escena	Un espacio amplio
01 de junio	Cierre y evaluación del Proyecto.	Dar por terminado el Taller de Teatro y realizar la Evaluación interna de las actividades desarrolladas.	Agradecer la participación en el taller y exhortar a las asistentes a que continúen con esta actividad que fortalece su crecimiento integral	Hojas blancas Lápices

METODOLOGÍA.

El presente proyecto se fundamentará básicamente en la Educación informal, como un método de enseñanza tendiente no tanto a la adquisición de conocimientos teóricos, sino a la formación del hombre. Su ideal es el crecimiento emocional de los individuos.

Se fundamentará en los textos elaborados por D. Poveda. Dramaturgo que ha dirigido su quehacer a elaborar textos referentes a la creatividad y el teatro.

Emilio Carballido será otro de los pilares teóricos del presente proyecto, con el objetivo de trabajar obras sencillas y poder aplicar el teatro vivencial creado por el europeo Stanislavsky.

RECURSOS:

MATERIALES	HUMANOS	INSTITUCIONALES
1 Salón 1 Grabadora 100 Hojas blancas 10 Bolígrafos 10 Cartulinas 1 Cinta de pegamento MONTO: \$50.00	1 Trabajadora Social 1 Actor (viáticos) MONTO: \$ 200.00	Escuela Nacional de Trabajo social. Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. (viáticos para ejecutor) MONTO: \$ 600.00

GATOS NO PREVISTOS: \$ 150.00

MONTO TOTAL: \$ 1000.00

LÍMITES

- Se llevara a cabo el taller únicamente con la población juvenil de la comunidad.
- Se realizara un periodo muy breve, que comprende del 27 de abril al 30 de mayo del año en curso.
- Se divulgara mediante promoción gráfica únicamente.
- No se cuenta con la tramoya necesaria, ni un teatro para ensayar.

LOCALIZACIÓN

El taller de teatro se llevara a cabo con la población juvenil que se ubica en la comunidad de Orizabita, en el municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo.

SUPERVISIÓN

Será llevada a cabo por el profesor Martín Castro.

EVALUACIÓN

La evaluación es considerada como la última fase en el diseño y ejecución de un proyecto sin embargo, esta debe ser permanente y vigente durante todo el desarrollo del mismo. La evaluación nos permite realizar una mediación cuantitativa y cualitativa de resultados concretos.

El presente proyecto a fin de medir los efectos de incidencia dentro de la comunidad se fundamenta en la “EVALUACIÓN DE IMPACTO”.

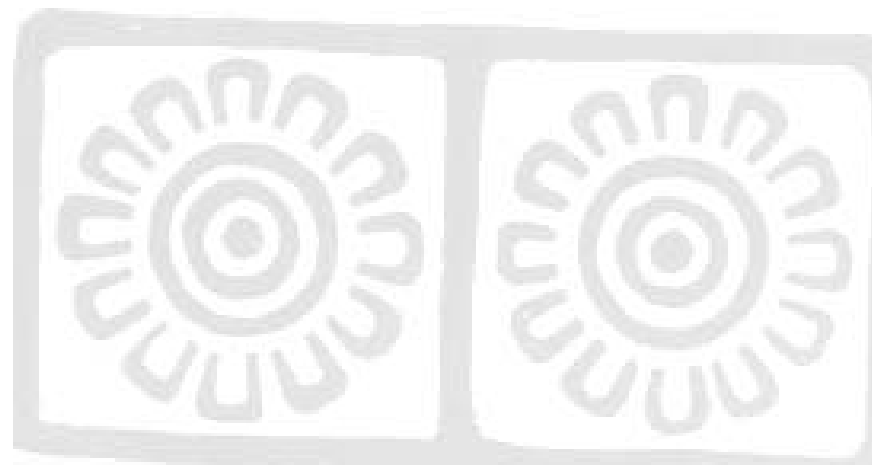
EVALUACIÓN DE IMPACTO

Es aquella que mide los efectos del proyecto sobre la población beneficiaria del mismo. Estos efectos están generalmente enunciados a través de los objetivos mediatos e inmediatos del proyecto, y su medición requiere, la mayoría de las veces de esfuerzos especiales de evaluación ya que muchos de ellos solo comienzan a tener expresión tiempo después de finalizar el proyecto. La evaluación deberá ser: objetiva, valida, confiable, oportuna y práctica.

EVALUACIÓN PARTICIPANTE

Considerada como una técnica que permite la intervención de la comunidad organizada en el análisis cualitativo y cuantitativo de los logros y fracasos que se obtienen en la realización de una acción programada.

PROYECTO 2 JUXTLAHUACA-OAXACA



UNIDAD DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA PARA LA PARTICIPACIÓN, A.C.

GRUPO DE JÓVENES-ADOLESCENTES MIXTECOS ORGANIZADOS

PROYECTO SOCIAL: “HACIENDO CANCHA”

1. Nombre del Proyecto: Haciendo Cancha.
2. Nombre de la Comunidad: Jardines de la soledad.
3. Municipio: Santiago Juchitán
4. Estado: Oaxaca
5. Fecha de integración: octubre de 2005 a febrero de 2006
7. Nombre de la Responsable: T.S. Gabriela Ruíz Serrano.

1. DATOS DEL PROYECTO

¿Cuál o cuáles son los problemas que pensamos resolver con este proyecto?

La comunidad presenta una serie de problemáticas no solo con respecto a la carencia de servicios básicos, además al interior se manifiestan problemas sociales como el alcoholismo, la drogadicción y el pandillerismo, todo esto como consecuencia, por un lado, de la militarización de la región y la carencia de espacios para jóvenes, niños y adolescentes, en donde se promueva el sano esparcimiento, por lo que esperamos a través de este proyecto, proporcionar una alternativa de diversión y distracción para la población en general y así evitar la reproducción de estas prácticas que tanto afectan a nuestra comunidad.

Es así que nuestro objetivo es **Generar espacios de recreación y esparcimiento para la población de la colonia Jardín de la soledad y con ello contribuir a evitar las adicciones y problemas sociales.**

¿En qué consiste el proyecto?

Nuestro proyecto consiste en construir una cancha deportiva en donde se pueda practicar el básquet-bol y el fut-bol rápido, ya que en nuestra región no existe ninguna cancha propia para practicar este último deporte.

¿Dónde se instalará el proyecto?

El proyecto se instalará en un terreno que han donado las autoridades en la comunidad de Jardines de la soledad para dar cumplimiento a este fin y con la aprobación de toda la población.

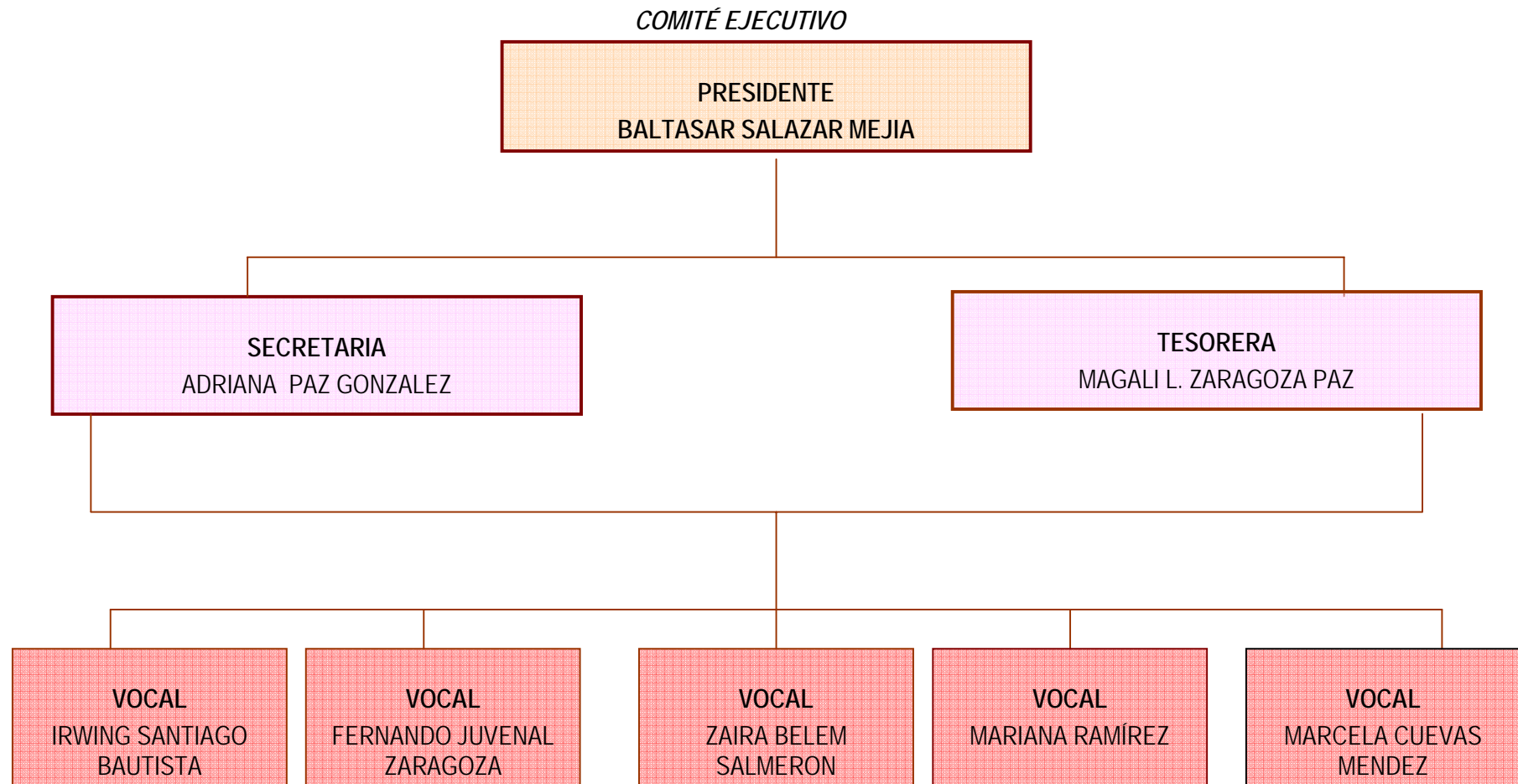
¿Quiénes seremos los beneficiarios directos del proyecto?

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN
BALTASAR SALAZAR MEJIA	20	<i>Bachillerato</i>	<i>Estudiante y comerciante</i>
ADRIANA PAZ GONZALEZ	19	<i>Bachillerato</i>	<i>Estudiante</i>
MAGALI L. ZARAGOZA PAZ	18	<i>Carrera técnica</i>	<i>Estudiante y comerciante</i>
IRWING SANTIAGO BAUTISTA	16	<i>Bachillerato</i>	<i>Estudiante</i>
FERNANDO JUVENAL ZARAGOZA	15	<i>Bachillerato</i>	<i>Estudiante</i>
ZAIRA BELEM SALMERON CORONEL	15	<i>Bachillerato</i>	<i>Estudiante</i>
MARCELA CUEVAS MENDEZ	16	<i>Bachillerato</i>	<i>Estudiante</i>
MARIANA RAMÍREZ GARCIA	15	<i>Secundaria</i>	<i>Estudiante</i>

2. ORGANIZACIÓN

¿Cómo nos organizaremos para realizar el proyecto?

ORGANIGRAMA DEL GRUPO DE ADOLESCENTES ORGANIZADOS DE LA COLONIA JARDÍN DE LA SOLEDAD. JUXTLAHUACA, OAXACA.



FUNCIONES	REGLAS
<p>Presidente El presidente es el representante del grupo. El coordina el trabajo de todo el grupo, firma los contratos o convenios, gestiona, cita las reuniones y lleva la dirección del grupo. Puede tomar decisiones para el grupo en casos especiales.</p>	<p>Si alguien no puede cumplir con sus responsabilidades en el corto plazo (menos de tres meses), se suplen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • la secretaria a la presidenta • la tesorera a la secretaria • la vocal de educación a la tesorera • la vocal de vigilancia a la vocal de educación • la presidenta a la vocal de vigilancia. <p>Si alguien no puede cumplir con sus responsabilidades en el largo plazo (más de tres meses) se volverá a elegir a alguien para llenar el puesto.</p>
<p>Secretaria La secretaria se encarga de la papelería y el control de los archivos. Elabora actas de acuerdos y relatorías de reuniones. Informa al grupo de los avances y dificultades del proyecto.</p>	
<p>Tesorera La tesorera es la que lleva el estado de cuenta del proyecto. Ella se encarga de dar cuentas al grupo del dinero que hay. Lleva el cuaderno de entradas y salidas, donde pegan las notas de compras y registra el dinero.</p>	
<p>Vocales Son el resto de los integrantes del grupo y están obligados a realizar las actividades que se determinen en pro del proyecto. Estas actividades se determinaran en sesiones del grupo, con acta de acuerdos y la aprobación de todos los integrantes.</p>	

3. CAPACITACIÓN

¿Cuáles son los conocimientos que necesitamos para desarrollar el proyecto?

Necesitamos fortalecer los conocimientos con respecto a los siguientes temas:

- Los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.
- Los derechos indígenas.
- Convenios y acuerdos estipulados para proteger los derechos de los grupos étnicos y grupos vulnerables.
- Convención de los derechos del niño
- ¿Qué son los derechos humanos?
- ¿Qué organizaciones destinan actividades y recursos para el trabajo con jóvenes?
- ¿Cómo se diseña un proyecto?

¿Cuál será nuestro calendario de trabajo?

Actividad.	Fecha de realización.	Responsable.
1. Planeación del proyecto. • * Reuniones de trabajo	Sábados del mes de octubre de 2005 a febrero de 2006. 17:00-20:00 hrs.	GABRIELA RUIZ GRUPO DE ADOLESCENTES
2. Ejecución del proyecto. *	Febrero de 2006	GRUPO DE ADOLESCENTES
3. Capacitación. * Talleres.	Sábados del mes de octubre de 2005 a febrero de 2006. 17:00-20:00 hrs.	GABRIELA RUIZ

4. Reuniones de trabajo para el seguimiento. *	Sábados del mes de octubre de 2005 a febrero de 2006. 17:00-20:00 hrs.	GABRIELA RUIZ
---	---	---------------

¿Cuánto tiempo durará el proyecto?

El proyecto se diseñara entre los meses de octubre de 2005 a febrero de 2006 y se pretende que la duración del proyecto sea permanente ya que será un bien para la comunidad, por lo que se promoverá la participación y el compromiso de todos, lo que asegure su permanencia.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Amnistía Internacional. EDUCHA. “Material de apoyo para la Educación en Derechos Humanos: Reglitas. Como organizar proyectos de manera eficiente”. Querétaro 1999.

Ander Egg, Ezequiel. “Diccionario de Trabajo Social”.

Ander Egg, Ezequiel. “Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad”. Ed. Humanitas. Buenos Aires Argentina 1987

Arteaga Basurto, Carlos, Infante Gama, Vicente. “Desarrollo Comunitario. El desarrollo comunitario a nivel mundial”. Universidad Nacional Autónoma de México. Escuela Nacional de Trabajo Social. México 2001.

Bautista, Elizabeth. “Desarrollo histórico, filosófico y científico de la profesión en México”. En ponencias del Encuentro Nacional de Escuelas de Trabajo Social. 1985.

CEPAL. “La participación popular y los principios del desarrollo de la comunidad en la aceleración del desarrollo económico y social. Santiago de Chile”. 1964

De Ibarrola, María. “Las dimensiones sociales de la educación”. Ediciones el caballito, Secretaría de Educación Pública. Consejo Nacional de Fomento Educativo. México 1985.

De la Peña, Sergio. “El Antidesarrollo de América Latina”. Ed. Siglo XXI. México 1971.

Escalante Fortón, Rosendo y Miñano G., Max H. “Investigación, Organización y Desarrollo de la Comunidad” Ed. Oasis México. 1981.

Espinosa Müller, Francisco. Tesis profesional “Alternativas de desarrollo regional para comunidades dispersas de la zona norte de Puebla”. 2007. Facultad de Arquitectura UNAM.

Evangelista, Eli. **“Historia del Trabajo Social en México”**. Ed. Plaza y Valdés editores. Escuela Nacional de Trabajo Social. México 1988.

Grupo de prácticas 1735. **“Estudio exploratorio descriptivo. Comunidad de Orizabita”**. Municipio de Ixmiquilpan Hidalgo. Noviembre 2003.

Grupo de prácticas 1735. **“Diagnóstico cultural de la comunidad Orizabita”**. Escuela Nacional de Trabajo Social. Octubre 2003.

Hinkelammert, Franz. **“Dialéctica del desarrollo desigual”**. Ed. Universidad de Valparaíso 1972.

Mendoza Rangel, María del Carmen. **“Una opción metodológica para los Trabajadores Sociales”**. UNAM 1986.

Naciones Unidas. **“El proceso social mediante el desarrollo de la comunidad”**. Nueva York 1955.

Palma, Diego. **“La reconceptualización. Una búsqueda en América latina”**. Humanitas CELATS.

Palma, Diego. **“Una reflexión metodológica en torno a la promoción de sectores populares”**. Lima, Perú Cuadernos CELATS No. 13 Ed. Humanitas, (última edición)

Pimentel García, Martha Patricia. **“Citlalmina. Programa de Desarrollo Comunitario del Currículum a los Derechos”**. UCIEP. México 2005

Quiroz, Morgan **“La sistematización de la práctica. Cinco experiencias con sectores populares”**. Ed. CELATS. Lima Perú 1988.

Sánchez Alonso, Manuel. **“La participación, metodología y práctica”**. Madrid, España, Ed. Popular 1991.

San Román Vázquez, Ángel, Christlieb Ibarrola Carmen. **“Historia de la alfabetización y la Educación de Adultos en México”** Tomo 3. Seminario de historia de la educación. El colegio de México. INEA.

Solís San Vicente, Silvia y Aguilar Camín, Héctor. **“Económico y necesidades sociales Después del milagro”**.

UCIEP, a.c. **“Diagnóstico sobre la situación de los Derechos de los niños en el Estado de Oaxaca”**. México 1995.

Valero Chávez, Aida. “Trabajo Social en comunidad”. Escuela Nacional de Trabajo Social. UNAM. Junio 2001.

Varios autores. “El movimiento campesino en Veracruz”, Puebla y Tlaxcala. Ed. Nueva sociología. México 1984.

Zolla, Carlos. “Estado de desarrollo de los pueblos indígenas”. Ponencia realizada en el marco del Seminario México Nación Multicultural. UNAM 2004

FUENTES DE INTERNET

<http://www.abriendo.veredas.gob.mx>

<http://www.oportunidades.gob.mx>

FUENTES HEMEROGRÁFICAS

Anzar Nelda, Judith. Artículo: “México, con el mayor índice de migración en el mundo, expulsa a casi 580 mil personas al año: ONU”. Periódico La jornada. 07 de septiembre de 2006.

Cano, Arturo. “Hacia una geografía del otro México” Periódico La jornada. 23 de junio de 2002.

Villalpando Moreno, Rubén. “Se mantiene la migración ilegal de menores a EU, a pesar de vigilancia”. Periódico La jornada. 17 de septiembre de 2006.

DOCUMENTOS INTERNACIONALES

“Convención de los derechos del niño, la niña y el adolescente”. ONU.

“Derechos indígenas. Lectura comentada del Convenio 169 de la OIT”. México 1991.